

00821  
14



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**LA AGRICULTURA MEXICANA EN EL CONTEXTO DE LA  
POLÍTICA NEOLIBERAL.**

**T E S I S**  
**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**  
**LICENCIADO EN ECONOMÍA**  
**P R E S E N T A :**  
**ALEJANDRO BERISTAIN PALOMARES**

**ASESOR: LIC. JOSÉ ANTONIO ROMERO SANCHEZ**



MÉXICO, D. F.

2003

9



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Este trabajo para estar completo, requiere de una gran cantidad de agradecimientos que se han acumulado a lo largo de mi vida, de mi estancia en esta Universidad, y en la realización de este trabajo; creo que la mejor manera de corresponder a cada uno de ustedes, será de manera personal, ya que existe uno muy especial al cual tengo que decir:

... a la Dirección General de Bibliotecas de la U...  
... a difundir en formato electrónico e impreso el  
... onido de mi trabajo, recepcional.  
NOMBRE: Alejandro Benítez Palomares  
---  
CHA: 23 - enero - 2003  
---  
... MA: [Firma]

Gracias, por tus palabras y por tus sonrisas.

Gracias, por estar siempre ahí, por ser guía y ser la parte constante en mi vida.

Gracias, por tu tiempo, tu apoyo y por mostrarme, con tu ejemplo, lo que hay que hacer.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Por todo esto y mucho más, con todo mi amor, respeto y admiración...

b

**A mi Madre.**

C

## Índice

<b>Justificación</b>	<b>1</b>
<b>Objetivos</b>	<b>4</b>
<b>Hipótesis</b>	<b>5</b>
<b>Introducción</b>	<b>6</b>
<b>Capítulo 1. Marco teórico.</b>	
<b>I.- Descripción de la agricultura.</b>	<b>12</b>
1.- Renta de la tierra	15
2.- Acceso a la propiedad	23
3.- Modos de producción	27
4.- Técnicas de producción	28
<b>II.- Concepto de desarrollo.</b>	<b>32</b>
1.- Concepto tradicional	33
2.- Concepto ético	43
<b>III.- La agricultura en el desarrollo</b>	<b>45</b>
<b>IV.- Estilos de desarrollo</b>	<b>49</b>
1.- La teoría neoliberal	52
2.- La teoría centro-periferia	60

d

## Capítulo 2. Marco histórico.

1.- Antecedentes del proceso de industrialización nacional	64
2.- La agricultura en el proceso de desarrollo nacional	69
3.- La evolución de los granos básicos de 1940 a 1970	77
4.- Cultivos de exportación	89
5.- Comentarios	91
6.- El periodo de crisis 1970-1978	94
7.- El Sistema Alimentario Mexicano	97
8.- Los básicos en el periodo 1970-1985	100
9.- Cultivos de exportación	105
10.- Comentarios	106
11.- La crisis de 1982	109
12.- El periodo neoliberal por sexenios	
a) Miguel de la Madrid	112
b) Carlos Salinas de Gortari	118
c) Ernesto Zedillo Ponce de León	121
d) Vicente Fox Quesada	124

<b>13.- La agricultura mexicana en el periodo neoliberal</b>	<b>126</b>
<b>14.- Los básicos en el periodo 1985-2001. Estructura de cultivos</b>	<b>139</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>152</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>162</b>

---

## Justificación.

Los retos de México a principios del siglo XXI son muchos y variados, pero resaltan en importancia aquellos trascendentales para asegurar un desarrollo equilibrado y pacífico, con miras a servir de base para enfrentar el resto de desafíos, así como para poder garantizar una vida sana y productiva de sus habitantes.

Así, el presente trabajo surge a partir de tres problemas altamente relacionados: la producción de alimentos básicos en México; las implicaciones no solo restrictivas que podrían imponer al desarrollo nacional, sino el carácter de *lastre*, el cual no permitiría precisamente lograr este, sin solucionar primero el problema del abasto de alimentos; y uniendo estos dos, analizarlos teniendo en cuenta las consecuencias que ha tenido el auge de la "liberación de la economía" con base en el mercado, sobretodo en el nivel de desarrollo y en los niveles de producción de los alimentos básicos, ya que esto implica una nueva organización social respecto a la producción, la distribución y al consumo.

El análisis de la producción agrícola es un problema complejo, por que en este intervienen elementos endógenos a la tierra, como la fertilidad, la localización de las áreas productoras respecto a los centros de consumo, el abastecimiento de agua, por mencionar algunos; a estos se le agrega un problema nacional, que ha causado diversos movimientos sociales: su propiedad; además que, por ser el punto de partida como "organización originaria", se debe entender bajo una relación de codependencia con los otros dos sectores de la economía. Para completar, dentro de los factores exógenos, se pueden citar a la demanda, su carácter especial, debido a la baja elasticidad ingreso de la demanda, lo cual repercute de manera negativa en un ambiente dominado por el mercado, además de que se agrega al crédito, la tecnificación y el clima.

---

El segundo tópico surge a partir de la producción y consumo de alimentos básicos, en el ámbito del desarrollo nacional, ya que, como lo plantean Ranis, Fei y Enke al sostener que: "La escasez de alimentos podría sofocar el crecimiento en el sector no agrícola"<sup>1</sup>, a lo que se le puede sumar la posición de Celso Furtado cuando sostiene que: "es el excedente in natura el que determina los límites dentro de los cuales se puede expandir el empleo no-agrícola"<sup>2</sup> y añadiendo que "los ritmos de transformación de las actividades agrícolas son mucho más lentos que los del sector industrial"<sup>3</sup> como lo plantea el economista francés Pierre George, a lo que se le agrega que la "diferencia básica entre la agricultura y la industria, (está en) la naturaleza biológica del proceso de producción agrícola (lo que) significa que las operaciones que han de ejecutarse están separadas en tiempo y lugar"<sup>4</sup>.

Se establece que dicha actividad podría marcar el límite de crecimiento y desarrollo de la sociedad, y esto, junto con la tesis del reverendo T. R. Malthus, en el sentido de los rendimientos decrecientes y el incremento en la población, que si bien ha sido superada varias veces gracias a la tecnología, aún tiene validez, en momentos en que la población mundial crece a ritmos acelerados, y a la que no se le puede encontrar que "tienda" hacia un límite natural, y además dado que la producción agrícola esta en función de las tierras propicias para la agricultura, y estas no son homogéneas en su calidad, así como tampoco lo son en la distribución de técnicas tampoco son semejantes, es viable sostener que la cantidad de total alimentos producidos podría llegar a no ser suficiente ni para cubrir las necesidades básicas a nivel nacional ni a escala mundial, con las dificultades que eso acarrearía en la estabilidad y el progreso humano.

---

<sup>1</sup> Ranis, Fei y Enke en Staatz John M y Eicher Carl K., *Desarrollo agrícola en el tercer mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, Pág. 14.

<sup>2</sup> Furtado, Celso, "Agricultura y subdesarrollo" en *Teoría y política del desarrollo económico*, México, SXXI, 1987, Pág. 192.

<sup>3</sup> George, Pierre, *Geografía económica*, España, Ediciones Ariel, Barcelona, 1970, Pág. 260.

<sup>4</sup> Johnston, Bruce, "El papel de la agricultura en el desarrollo económico", en *Desarrollo agrícola*, selección de Edmundo Flores, lecturas 1, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, Pág. 47.

---

El tercer elemento, unifica los dos anteriores bajo la óptica del mercado y esto no solo en el ámbito nacional, sino mundial también. Tal como lo plantea José Valenzuela Feijoo (1994), quien al hacer una reseña histórica sostiene que: " al comenzar los setentas, el agotamiento del patrón de acumulación rooseveltiano-keynesiano, vigente desde posguerra, era mas que evidente... (por lo) que en lo medular, el reordenamiento, que a partir de esa crisis se ha venido ensayando, responde a un estilo neoliberal (o friedmaneano)" y lo reafirma Ziya Onis al plantear que: "durante los últimos dos decenios (para 1995), el neoliberalismo, basado en la perspectiva de la elección pública, se estableció como el paradigma predominante de la teoría del desarrollo"<sup>5</sup> , es así como se puede marcar el entorno general del nuevo desarrollo basado en el mercado y las ventajas comparativas, argumentos usados por Milton Friedman y por también por Friedrich August von Hayek, quienes son los principales exponentes de esta teoría.

Así, el replanteamiento del mercado lleva consigo implícitamente una revisión del Estado como elemento activo en la economía, en una especie de resumen de lo que ha hecho y tendrá que hacer bajo el nuevo paradigma, y esto en un marco de globalización en la que la sociedad está ante los más grandes cambios tecnológicos de su historia, aunque paradójicamente, en coexistencia con niveles de atraso y pobreza significativos.

De esta forma, es el problema de la alimentación, reto que está siendo resuelto por la producción nacional y las importaciones, pero que ante las pasadas experiencias de contracción de la oferta del petróleo en 1976 y la de activos financieros para 1982, hace pensar en que una dependencia del exterior respecto al abastecimiento de los alimentos básicos es riesgosa, por lo que sería conveniente que se resolvieran los problemas del sector para que la demanda interna fuese satisfecha primordialmente con producción nacional y que las importaciones jugaran un papel de complemento más que de base.

---

<sup>5</sup> Onis, Ziya, "Los límites del neoliberalismo", *Este País*, diciembre 1995, Pág. 2.

---

## Objetivos.

El objetivo general de este trabajo es demostrar que ante una deficiencia crónica en la producción de alimentos en nuestro país, esto no solo repercutirá en la balanza comercial, sino que será nodal para mantenernos como país independiente, dado que las experiencias del pasado en cuanto a restricciones de oferta en el crecimiento, trastocaron las condiciones generales para el desarrollo en general, por lo que resulta imperativo hacer una revisión de las políticas internas para hacer frente a los problemas, unos crónicos y otros nuevos, del campo. Esto es crucial para disminuir la dependencia mexicana del exterior en los renglones básicos en los cuales el desarrollo nacional sea consecuencia de un progreso interno, así como de una integración de los diversos sectores productivos del país.

## Objetivos particulares.

Entre dichos objetivos podríamos citar:

- a) Mostrar las deficiencias del campo para la producción de alimentos básicos para el país.
- b) Establecer los requisitos que se deben cumplir para que la agricultura desempeñe un papel positivo para en el crecimiento económico nacional.
- c) Definir los objetivos de la participación activa del Estado, como complemento del mercado.
- d) Proponer los cambios necesarios con participación del Estado y el mercado interno a fin de lograr un desarrollo equilibrado entre los tres sectores de la economía nacional.

---

Como hipótesis de la investigación se manejará que:

Debido a las deficiencias técnico-productivas del campo mexicano y dadas las características del modelo neoliberal, basadas en las ventajas comparativas, el libre cambio y la escasa participación del Estado, el país no podrá cubrir internamente las necesidades básicas alimenticias.

---

## Introducción.

La búsqueda de una racionalización de los diversos intercambios sociales, han llevado al establecimiento de diversas disciplinas tanto para explicar, como para regular el comportamiento humano; algunas de estas disciplinas han adquirido el carácter de "ciencias", debido al uso del método científico como parte de un proceso para discernir entre las causas, efectos y el fenómeno en sí, que se desea estudiar.

De esta forma, al tratar los diversos problemas a los que se enfrenta la especie humana para garantizar su supervivencia, se proponen diversas soluciones basadas en interpretaciones particulares e ideas que centran su análisis en algún elemento específico del objeto de estudio; como lo establece el economista e historiador Eric Roll: "El estudio de las ideas es, por naturaleza, obra de selección y de interpretación; (y) el autor se permite expresar sus propios intereses, predilecciones y prejuicios por lo que omite y por la manera de presentar lo que incluye"<sup>6</sup>.

Antes de plantear las teorías se puede pretende bosquejar una breve descripción histórica de lo sucedido con la sociedad humana y sus ideas, para poder comprender qué sentido sigue la historia y como se pueden identificar las diversas etapas y niveles de avance y estudio por los que ha pasado la humanidad así como las diferentes explicaciones propuestas.

Ya que desde el principio la vida de los miembros de nuestra especie ha girado en torno a la satisfacción de las necesidades básicas (alimento, casa y vestido), su realización ha estado en función del tipo de organización social; por ejemplo, mientras las primeras comunidades nómadas lo solucionaban mediante la recolección y la caza, las posteriores comunidades sedentarias lo hicieron con base en la ganadería y en la agricultura, además de que al crearse el "excedente"

---

<sup>6</sup> Roll, Eric, *Historia de las doctrinas económicas*, 3ª. Edición, México, FCE, 2000, Pág. 15.

---

(el exceso de producción una vez cubiertas las necesidades) en estas comunidades, se dio la posibilidad de establecer un intercambio con otras cercanas; y de dicho intercambio así como de la unificación de objetivos, fue como se posibilitó la creación de diversas sociedades y de posteriores civilizaciones.

Es en la civilización griega en donde se crean los primeros estudios realizados para solucionar las dificultades a las que se enfrentaba la sociedad en lo concerniente al intercambio, a la propiedad y al valor, estableciendo categorías como las de valor de uso, al valor de cambio, etc., en donde Platón con su Republica y Aristóteles con sus obras Política y Ética, proponen las primeras aproximaciones para resolver los obstáculos encontrados en esa sociedad.

Es así como se puede establecer que: "En Aristóteles encontramos la primera separación y reunión de los puntos de vista positivo y ético respecto del proceso económico"<sup>7</sup>.

El avance y profundidad de los estudios han ido de la mano con el desarrollo de las formas de producción, de esta forma, a medida que el desarrollo de los procesos productivos y de intercambio se fueron expandiendo y volviéndose más complejos, la sociedad atravesó por diferentes estadios de desarrollo y el análisis de las sociedades resultantes y de sus relaciones productivas han sido distintos. Podemos citar entre las más sobresalientes sociedades, al esclavismo, que se puede encontrar en culturas como la egipcia, griega y romana; al feudalismo, posterior a la caída del imperio romano y que abarca gran parte de la Edad Media; y a los análisis que en dichas sociedades se generaron, en los que sobresalen por ejemplo, el metalismo, al escolasticismo, al mercantilismo y a la fisiocracia, en donde en cada estudio, existe un punto nodal, de donde se desprende el subsiguiente análisis. Estos avances necesitaron de muchos años para realizarse y madurar, de ahí la sorprendente dinámica que se establece al alcanzarse el siguiente estadio de desarrollo, como lo establece Maurice Dobb al

---

<sup>7</sup> Roll, op cit, Pág. 35.

---

plantear que: "Antes de llegar al capitalismo las sociedades eran relativamente estacionarias en lo que se refiere a la forma en que obtenían medios de subsistencia (y) estas sociedades fundamentalmente agrícolas cambiaban muy poco con el transcurso de los años"<sup>8</sup>.

Así, a medida que se da el desenvolvimiento del capitalismo comercial y el posterior capitalismo industrial, las relaciones productivas cambian y este último adquiere mayor peso, modificando ostensiblemente las relaciones sociales a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, cambiando la estructura social existente, creando nuevas clases sociales, se logra por tanto un enfoque distinto de la sociedad. La teoría económica logra grandes avances, alcanzando junto con la Revolución Industrial Inglesa un punto cumbre hacia finales de ese siglo y principios del XIX en las obras más importantes del escocés Adam Smith Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones y del inglés David Ricardo Principios de economía política y tributación. El avance logrado en estas obras se establece por que " la hazaña suprema de Smith y de Ricardo consistió en poner orden en el estado todavía caótico de la investigación económica"<sup>9</sup>.

Para el llamado sistema clásico, Smith sostiene una filosofía en la que "la organización social inteligente no tienen sino que actuar en la mayor armonía posible con los dictados del *orden natural*"<sup>10</sup> estableciendo según él, la superioridad de una *ley natural* sobre la "humana". Eso motiva a que en la Riqueza de las Naciones, uno de los puntos básicos del análisis, se encuentre representado por el concepto de *libertad* sintetizado en el termino de "laissez faire". En efecto, siguiendo a Roll, para Smith "la conducta humana es movida naturalmente por seis motivaciones: el egoísmo, la conmiseración, el deseo de ser libre, el sentido de la propiedad, el hábito del trabajo y la tendencia a permutar y

---

<sup>8</sup> Dobb, Maurice, *Capitalismo, crecimiento económico y subdesarrollo*, España, Ediciones Barcelona, 1979, Pág. 85.

<sup>9</sup> Roll, op cit, Pág. 129.

<sup>10</sup> Roll, op cit, Pág. 133. Las cursivas son personales.

---

cambiar una cosa por otra. Dados estos resortes de la conducta, cada hombre es, por naturaleza, el mejor juez de su propio interés y debe, por lo tanto dejársele en libertad de satisfacerlo a su manera. Si se le deja en libertad, no solo conseguirá su propio provecho, sino que también impulsará el bien común"<sup>11</sup>. De esta forma Smith garantizaba que la sociedad basada en la libertad individual para producir, comprar y vender era la que aseguraba el uso más eficiente de los recursos de la sociedad.

Posteriormente para este mismo estadio de desarrollo, se puede ver como los alemanes Karl Marx y Friedrich Engels proponen un análisis de la sociedad diferente al de Smith y Ricardo, basados en la dialéctica hegeliana y en lo que denominan el antagonismo entre clases, como lo establecen en el Manifiesto del Partido Comunista, en donde plantean que "la historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días, es la historia de la lucha de clases"<sup>12</sup>. Según ellos "en las anteriores épocas históricas, encontramos casi por todas partes una completa división de la sociedad en diversos estamentos, una múltiple escala gradual de condiciones sociales"<sup>13</sup>, que demuestran que "la moderna sociedad burguesa, que ha salido de entre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido las contradicciones de clase. Únicamente ha sustituido las viejas clases, las viejas condiciones de opresión, las viejas formas de lucha por otras nuevas"<sup>14</sup>. Con base en esto, Marx y Engels generaron una explicación alternativa de las relaciones productivas y sociales que se dan en la sociedad.

Después de que se establecieron ambas propuestas, los partidarios de las corrientes "liberal" y "marxista", han ampliado la profundidad de los estudios y han cambiado en cierta medida los elementos más sobresalientes para ser entendidos y resueltos.

---

<sup>11</sup> Roll, op cit. Pág. 136.

<sup>12</sup> Marx, Karl, "Manifiesto del Partido Comunista", *Obras Escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, Pág. 32.

<sup>13</sup> Marx, op cit, Pág. 37.

<sup>14</sup> Marx, op cit. Pág. 26.

---

Posteriormente en el siglo pasado John Maynard Keynes crea una nueva forma de acercarse a la realidad, en la obra que denominó La teoría general del empleo, el interés y el dinero, por lo que hay que establecer una contribución mas en la pasada centuria, la llamada "Revolución keynesiana", que plantea un análisis paralelo y que reformulaba unas cosas y modificaba otras, y si bien se tiene que establecer una diferencia entre los partidarios de este autor inglés y el análisis generado por los partidarios de Smith, no se establece una diferencia de fondo, ya que ambas giran en torno a la descripción del funcionamiento de la sociedad capitalista.

Ahora bien, si desde la década de los años treinta es posible identificar a esta "revolución keynesiana" como explicación capitalista, desde hace veinticinco años la sociedad se ha encontrado con un renovado espíritu clásico, que se ha basado sobre todo en los postulados clásicos de *libertad*. Así, tomando como base este concepto, se han erigido diversos argumentos para el reestablecimiento de los razonamientos de dicho sistema y en la actualidad, encontramos explicaciones similares en diferentes economistas.

En 1944 el austriaco, después nacionalizado inglés, Friedrich A. Hayek establece que "el uso eficaz de la competencia como principio de organización social excluye ciertos tipos de interferencia coercitiva en la vida económica"<sup>15</sup> y agrega que " el principio fundamental ( la competencia), según el cual en la ordenación de nuestros asuntos debemos hacer todo el uso posible de las fuerzas espontáneas del mercado de la sociedad y recurrir lo menos que se pueda a la coerción"<sup>16</sup>.

Mientras, en Estados Unidos es Milton Friedman el principal defensor del libre mercado, y es el que afirma que "una economía basada ante todo en el

---

<sup>15</sup> Hayek, Friedrich, *Camino a la servidumbre*, México, Alianza Editorial, 1978, Pág. 65.

<sup>16</sup> Hayek, op cit, Pág. 45.

---

intercambio voluntario, tiene en su seno el potencial necesario para promover la prosperidad y la libertad humana<sup>17</sup>.

Es así como se establece que los principales objetivos de la economía moderna – a saber, el logro del pleno empleo, el crecimiento, la ausencia de inflación y un sistema internacional estable – deben de ser alcanzados a través de permitir actuar libremente a los diversos participantes de la producción, distribución y consumo, ya que cualquier "ley humana" o "injerencia externa", solamente crean distorsiones que afectan el desarrollo eficiente de la economía.

Así para concluir, son estos algunos de los elementos y algunas de las teorías, que han servido como herramientas para que la ciencia económica sea la encargada, desde hace al menos 250 años, de proponer explicaciones y soluciones a las dificultades referentes a los ámbitos productivos y de intercambio que han surgido en la sociedad, tanto para la satisfacción de las necesidades materiales básicas del hombre en particular, como para explicar las formas de producción, distribución y consumo en general.

Es así como se plantea necesario que dichas explicaciones sean congruentes con la realidad, ya que no permanecen en el ámbito abstracto, sino que tienen la oportunidad de materializarse y es en este punto donde radica la importancia del análisis económico acertado, como lo plantea Robert Lackaman: "En economía, estas es la evolución normal de una idea: a partir de su autor, pasa a otros economistas, de estos economistas, a los libros de texto y, finalmente, a la política de los gobiernos"<sup>18</sup> y dado que sus consecuencias pueden ser experimentadas por la población en general, es necesaria una evaluación permanente de los objetivos y consecuencias de las políticas empleadas, para corroborar que se están logrando las metas establecidas.

---

<sup>17</sup> Friedman, Milton. *Libertad de elegir*, España, Editorial Planeta, 1993, Pág. 28.

<sup>18</sup> Lakaman, Robert. "Crítica de la economía clásica", *John Maynard Keynes*, serie Los grandes pensadores, España, Sarpe, 1984, Pág. 24.

## I. Descripción de la Agricultura.

El análisis económico contemporáneo de la sociedad y de los países ha llevado a agrupar las diversas actividades humanas para facilitar su estudio, así como las formas de relacionarse y complementarse entre dichas actividades. Retomamos la división propuesta por Colin Clark para agrupar a las diversas actividades económicas en sectores:

- a) Sector primario, que comprende a la agricultura, la ganadería, silvicultura y la pesca.
- b) Sector secundario, integrado por la industria, la minería, la construcción y la producción de energía.
- c) Sector terciario, compuesto básicamente por los servicios.

De esta forma el presente trabajo intenta analizar ciertos aspectos relevantes de un elemento del sector primario: la agricultura; caracterizándola primero para luego analizarla en el contexto del desarrollo nacional.

La descripción del sector agrícola refiere diversos elementos tales como su objetivo, su forma de organización, la propiedad, etc.; conviene partir de su definición que se plantea como "la serie de procesos mediante los cuales se artificializa un área dada con el fin de producir un volumen mayor de alimentos para la población y los animales, en comparación con el que produciría en forma natural"<sup>1</sup>, además de que se puede agregar el carácter que asignó Karl Kautsky a la tierra de ser "el más importante de los medios de producción"<sup>2</sup> y ya que es " un bien natural escaso que no puede producirse socialmente, que no es sustituible y

---

<sup>1</sup> Lawes (1847), en Gastó, Juan, "Bases ecológicas de la modernización de la agricultura", en *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*, selección de O. Sunkel y N. Gligo, México, Trimestre Económico, FCE, Lecturas núm. 36, 1980, Pág.350.

<sup>2</sup> Kautsky, Karl, *La cuestión agraria*, México, S. XXI, 1981, Pág. 21.

que por lo tanto es monopolizable... lo que ocurre en al interior de esta rama, actúa sobre las condiciones de su concurrencia con las demás ramas"<sup>3</sup>.

Dentro de los denominados "objetivos" de la agricultura se podrían citar a los que plantean que:

"La agricultura debe procurar abastecer de alimentos a una población urbana en constante crecimiento, así como de materias primas a la industria; crear remanentes exportables, a fin de obtener en el exterior divisas para poder comprar bienes de capital e insumos; transferir ahorros que permitan acumular capital en el resto de la economía y, en la medida en que aumenten el ingreso de los trabajadores agrícolas, formar un importante mercado de consumo para la producción de otros sectores económicos"<sup>4</sup>, dicha definición se puede completar por el "aporte agrícola"<sup>5</sup> que hace al resto de la economía, que se define a través de cuatro aspectos:

- a) El abastecimiento de materias primas y productos intermedios a bajos precios a la industria incipiente, y sobre todo a las industrias textiles, alimentaria, del calzado y otras que, sobre todo en las fases iniciales de los procesos de industrialización, juegan un importante papel económico.
- b) Consolidación de una demanda de bienes de consumo y de capital hacia la industria, a consecuencia del mejoramiento de las condiciones de vida del campesinado y de la modernización técnica de los procesos productivos en la agricultura.

<sup>3</sup> Bartra, Armando, "La renta capitalista de la tierra", *cuadernos agrarios* 7/8, México, año 4 marzo 1979, Pág. 68.

<sup>4</sup> López Rosado, Diego G., *Problemas económicos de México*, México, Textos Universitarios, UNAM, 1984, Pág. 19

<sup>5</sup> Pipitone, Ugo, "La agricultura en el desarrollo", en *Investigación económica*, México, FE, UNAM, 216 abril-junio 1996, Pág. 122.

c) Aumento de los ahorros de origen rural que pueden transferirse tanto al Estado, como a la industria por medios del sistema bancario y del mercado de capitales (financiando el desarrollo industrial).

d) Aporte positivo de divisas mediante las exportaciones agrícolas.

Cabe agregar otra cita en donde se sostiene que si bien " la producción agrícola proporciona hoy en día algunas materias primas industriales indispensables, su objetivo tradicional y permanente consiste en asegurar el avituallamiento de las colectividades humanas"<sup>6</sup>.

De esta forma, la aproximación al estudio de la tierra y su producción, plantea un problema "relativo", ya que ha sido el crecimiento de la población, así como la ocupación de prácticamente toda la superficie terrestre cultivable, la que ha llevado a analizar tanto a la propiedad como al ingreso que genera, al que Smith denominó "renta de la tierra"; esto a su vez esta enmarcado en dos aspectos importantes: el carácter originario de la actividad agrícola como la primera de la especie humana y, su posición de proveedora de alimentos, problema que ciertamente en el pasado el problema se agravó cuando la demanda de estos aumentó, debido al incremento en la población y a la urbanización; una primera aproximación de este problema se estableció con la tesis de Malthus, en el sentido de que la Ley de los rendimientos decrecientes para la producción de alimentos y que con los altos niveles de población llevarían a niveles de subsistencia generalizados, pero han sido los avances técnicos aplicados a la agricultura han permitido salvar este problema; además se acepta el hecho de que este problema es relativo tanto al número de personas como a los niveles de rendimientos que se tienen actualmente, ya que si estos aumentarán

---

<sup>6</sup> George, op cit, Pág. 261.

de forma vertiginosa, se asegurarían las posibilidades de alimentación de la población mundial, con lo que gran parte del problema se resuelve.

### 1.- Renta de la tierra.

Así, se plantean dos aproximaciones al problema de la tierra, uno desde el punto de vista clásico del análisis, en el que el estudio estaría centrado en la renta de la tierra y en cierta forma en el problema de creación del valor; mientras que la segunda aproximación estaría marcada por los problemas que presenta la relación entre la cantidad de tierras, y los niveles y ritmos de crecimiento demográfico.

El análisis de la renta de la tierra se inicia remontando el estudio hasta los fisiócratas, quienes son los que conciben el concepto de excedente, a través de su *produit net*, además de establecer que "el origen del excedente se ubica en la esfera de la producción"<sup>7</sup>, y con esto se inicia uno de los acercamientos al término "valor" en términos físicos y en función de la naturaleza, que a su vez es objetivado en la tierra.

Posteriormente, Adam Smith reconoció tres tipos diferentes de ingreso monetario basándose en la existencia de un número igual de factores de producción: tierra, trabajo y capital – o stock, como él lo llamó – y sostuvo que: "salarios, beneficio y renta son las tres fuentes originarias de toda clase de renta y de todo valor de cambio"<sup>8</sup> y estableció que "La tierra para este (el agricultor), es únicamente un instrumento que le habilita a ganar el salario de su trabajo y el beneficio de ese capital"<sup>9</sup>. Además se agrega que al tratar de definir al valor Smith realiza una suma de sus partes como componentes. Así, "el valor se presenta como la adición del salario, la ganancia y la renta. En el estado primitivo está última es igual a cero. Cada uno de los componentes se establece en forma

<sup>7</sup> Moguel, Julio y Blanca Rubio Vega, " Introducción al estudio de la Renta de la Tierra", en *Cuadernos agrarios* 7/8, México, año 4, Marzo 1979, Pág. 144.

<sup>8</sup> Smith, Adam, *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, FCE, 1972, Pág. 52.

<sup>9</sup> Smith, op cit, Pág. 53.

independiente y se determina por su respectiva *tasa natural*. (De esta forma) El salario gira en torno a la *tasa natural* de salario, que..., corresponde al nivel mínimo de subsistencia del obrero. El beneficio se rige por la *tasa natural* de ganancia que gira entorno a la tasa de interés,..., y la renta se establece por la *tasa natural* de renta que responde o bien a la demanda del producto o bien a la fertilidad y ubicación de la tierra<sup>10</sup>. Posteriormente, David Ricardo estableció que la renta podía ser considerada como el precio que se paga por el uso de la tierra.

Ahora bien, si se define a la renta de la tierra como el ingreso específico que genera la producción agrícola, basándose en el uso de un recurso productivo especial; es necesario enmarcarlo en las características específicas de la tierra: fertilidad, ubicación, y que estas no son homogéneas.

Para completar se incluye el análisis de la renta de la tierra, se presenta el que hizo Marx bajo la óptica de Armando Bartra. En la que la idea del problema de la tierra está basada en las características propias de ella, que a su vez se constituyen como la base natural de la renta<sup>11</sup>:

- a) La tierra es un bien natural y no un producto del trabajo.
- b) Las características cualitativas de la tierra, que influyen en el proceso de trabajo agrícola se dan de manera desigual: los terrenos tienen fertilidades distintas y reaccionan de diferente manera a inversiones sucesivas de trabajo, tienen además ubicaciones diferentes en relación a los lugares donde debe consumirse el producto.
- c) La tierra es un bien limitado y por lo tanto lo es también la disponibilidad de tierra de una calidad y localización

---

<sup>10</sup> Moguel, op cit, Pág. 148.

<sup>11</sup> Bartra, op cit, Pág. 53.

El análisis de la renta de la tierra, dentro de la forma de organización de mercado o sistema capitalista, se divide para el análisis marxista en:

- a) Renta diferencial; y esta a su vez se divide en:
  - A) Renta diferencial tipo I.
  - B) Renta diferencial tipo II.
- b) Renta absoluta.

El planteamiento de la existencia de la renta diferencial tipo I va atada a ciertas características endógenas de la tierra – como son los tipos de fertilidad y de localización-; además a una situación especial en los niveles de producción: la necesidad de emplear tierras cada vez menos fértiles, para poder cubrir la demanda de alimentos de la población.

Debe enfatizarse que por las "condiciones naturales, la tierra es un bien monopolizable o en términos más rigurosos, naturalmente monopolizable"<sup>12</sup>. Al emplearse este término, "lo que queremos destacar es que la imposibilidad de producir tierra y su escasez relativa, provocan que su utilización se transforme automática y necesariamente en un privilegio excluyente"<sup>13</sup>. Además de que es independiente de los tipos posibles de propiedad formal, identificadas como: la comunitaria, del estado despótico de tipo asiático, del terrateniente, el productor privado, el empresario burgués o el Estado capitalista.

Ahora bien, dado que la tierra es monopolizable, hay que analizar "si este monopolio natural se valoriza, cuál es la medida y quién -de los posibles agentes económicos- se la apropia"<sup>14</sup>, en función de tres condiciones:

---

<sup>12</sup> Bartra, op cit, Pág 54.

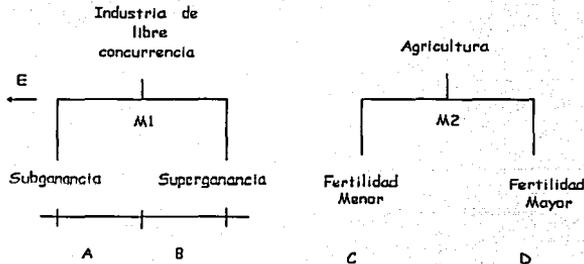
<sup>13</sup> Ídem.

<sup>14</sup> Ibidem.

- a) Que el trabajo agrícola produzca un excedente.
- b) Que dicho excedente alcance determinada magnitud.
- c) La articulación de las relaciones de propiedad, apropiación del excedente y distribución del mismo.

De esta forma es posible analizar a la renta de la tierra, haciendo una analogía con el proceso de ganancia en la industria:

Gráfica 1.



Mientras en la industria se pueden llegar a obtener determinadas ganancias extraordinarias - definidas en el gráfico 1 por B -, esto se debe básicamente al adelanto técnico, norma general en la producción industrial debido al papel de la competencia y la innovación. Así, ante un cambio favorable en la tecnología, que a su vez permita un aumento de la productividad de manera excepcional, es posible que una determinada fábrica, o que una empresa industrial, pueda obtener una ganancia mayor que la media - en el caso clásico -, es decir más que M1, mientras los adelantos no se generalicen a toda la industria.

Entre tanto el uso de la tierra como factor de producción es diferente, ya que, dadas las características naturales de la tierra antes vistas -sobre todo la fertilidad- y, que su escasez permite el acaparamiento, esto posibilita el uso monopolizado de estas características, por lo que ni la competencia ni la innovación pueden hacer que estas ganancias extraordinarias - definidas en la gráfica 1 por D – puedan ser asimiladas por el resto de la actividad agrícola, como lo sostiene Marx: "este excedente no surge de su capital en cuanto tal (del industrial agrícola), sino de la circunstancia de disponer de una fuerza natural separable de su capital, monopolizable, limitada en su extensión (que) se transforma en renta de la tierra"<sup>15</sup>

Además, dado que se parte del supuesto de "una demanda de productos agrícolas mas o menos amplia", se hace necesaria la incorporación de tierras cada vez más lejanas y de menor fertilidad, y son estas las que establecen "el precio de producción (en las peores tierras) como precio regulador del mercado"<sup>16</sup> o como lo establece Marx: "quienes determinan el precio de mercado son los productores que trabajan en suelos peores, es decir en condiciones de producción más desfavorables"<sup>17</sup>; así continuando con la analogía de la industria en que "la existencia de superganancias en el extremo superior de una rama, es la contrapartida de la existencia de subganancias en el otro extremo"<sup>18</sup> – definidas en el gráfico 1 por A – ya que para completar los supuestos de la industria, se establece que su existencia esta atada a la existencia de una ganancia media (M1) generalizada para las empresas de la industria, en la que es posible la existencia de superganancia, que ya se definió, y que a su vez, plantea la posibilidad de ganancias menores a la media ya que "ciertos capitales pueden eventualmente no realizar completa la ganancia media, (y) precisamente por que ésta es una situación temporal a la que puede arrojarlos en un momento dado la

<sup>15</sup> Marx, Karl, *El Capital*, Tomo III, volumen VIII, México, S XXI, 1989, Pág. 830.

<sup>16</sup> Bartra, op cit, Pág. 56.

<sup>17</sup> Marx, op cit, Pág. 869.

<sup>18</sup> Bartra, op cit, Pág. 57.

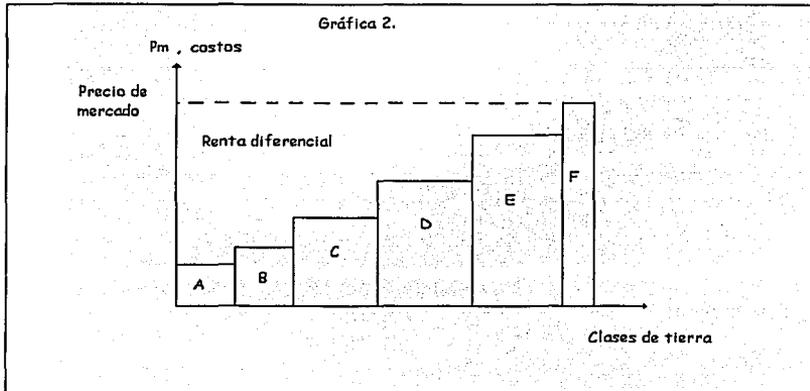
conurrencia, pero las condiciones de esta misma concurrencia les permite superar esta situación y alcanzar no solo la ganancia media sino eventualmente la superganancia<sup>19</sup>. Y el efecto correctivo se hace sentir en casos muy prolongados de ganancia menor a la media o en situaciones definidas por E, en donde las condiciones llevarían a la quiebra de la empresa o a la retirada del capital invertido.

Ahora bien, en el caso de la actividad agrícola esto no sucede ya que las condiciones de producción están fijadas por elementos fuera del alcance de los productores, ya que dadas las condiciones de productividad, en la industria agrícola, la existencia de subganancias asociadas a la menor fertilidad serían no solo permanentes sino también intransferibles – situación C en el gráfico –, pero dada la demanda insatisfecha " es absolutamente necesario que aún la producción en base a las peores tierras arroje la ganancia media (M2), es decir, que el precio regulador se fije en el precio de producción de las tierras menos fértiles y peor situadas que se encuentran en explotación y son necesarias para satisfacer la demanda<sup>20</sup>, por lo que la elevada necesidad de alimentos permite que ciertos agentes económicos se apropien de un *ingreso especial*, por el usufructo de las características especiales de la tierra. Esta situación puede ser explicada a través de la figura:

---

<sup>19</sup> Bartra, Idem.

<sup>20</sup> Bartra, op cit, Pág. 57.



En donde A, B, C, D, E y F, son las distintas cantidades producidas, como consecuencias del uso de diferentes tierras, es decir, que están presentes diferentes localizaciones, fertilidades y tienen invertidos distintas cantidades de capitales; así, los rendimientos de A, están en función de la tierra cultivada así como por su productividad, que esta en función de los elementos ya citados. De esta forma la producción total es la suma bajo el área escalonada desde A hasta F, en donde la dotación de tierra o frontera agrícola se considera fija, en función a sus costos y ganancia media, así el precio de mercado permite la "creación" de la renta diferencial. Esta se divide entre el resto de los participantes en la producción, en función de la cuota proporcional que lanza al mercado. Ahora uniendo esto con la forma de organización de mercado se sostiene que " la renta diferencial es consustancial al modo de producción capitalista, su origen radica en la operación de este modo de producción sobre un proceso de trabajo que depende de un bien natural escaso y cualitativamente diferenciado como lo es la tierra (además que), la problemática de la renta diferencial no tiene que remitirse a la operación de otros modos de producción, no depende de ninguna herencia histórica y no tiene

nada que ver con instancias superestructurales como la propiedad jurídica<sup>21</sup>, como lo resume Marx: "la plusganancia, cuando es normal y no producida por circunstancias fortuitas que ocurren en el proceso de circulación, se genera siempre como diferencia entre el producto de dos cantidades iguales de capital y trabajo, y esta plusganancia se transforma en renta del suelo cuando se emplean dos cantidades iguales de capital y trabajo en superficies de terreno iguales y con resultados diferentes"<sup>22</sup>

El análisis de la renta tipo II en Marx, va asociado al carácter dinámico de su estudio, ya que reconoce que no solo las condiciones de fertilidad pueden cambiar con el paso del tiempo, sino que también diferentes cantidades de capital invertidas pueden generar productos diferentes, por lo que se establece la importancia de inversiones sucesivas de capital en la producción, como lo plantea al sostener que "en la renta diferencial en la forma II se suman a diferencia de la fertilidad, las diferencias en la distribución de capital (y de capacidad de crédito) entre los arrendatarios"<sup>23</sup>, por lo que sostiene que "la renta solo aumenta a causa de un incremento en la inversión de capital en el suelo, y en proporción a dicho incremento de capital"<sup>24</sup>, pero a su vez sostiene relacionando ambos tipos de renta diferencial, que " resulta claro entonces que la renta diferencial II solo es una expresión diferente de la renta diferencial I, pero que intrínsecamente coincide con ella"<sup>25</sup>, por lo que no existe una diferencia tajante entre estos tipos de renta, como en el caso del tercer tipo.

El análisis de la renta absoluta resulta un caso especial condicionado por el aumento de la población y el avance de la forma de organización de mercado, en la que toda la totalidad de la tierra es propiedad de capitalistas. Así se establece que "la renta absoluta depende de la existencia de un monopolio jurídico sobre la

---

<sup>21</sup> Bartra, op cit, Pág. 94.

<sup>22</sup> Marx, op cit, Pág. 835.

<sup>23</sup> Marx, op cit, Pág. 869.

<sup>24</sup> Marx, op cit, Pág. 881.

<sup>25</sup> Marx, op cit, Pág. 870.

tierra como punto de partida histórico concreto<sup>26</sup>, de igual modo se considera la existencia de terratenientes como clase distinta.

Este tipo de renta se caracteriza entonces por ser "un problema circunstancial y puramente histórico"<sup>27</sup>. Así, se sostiene que " el desarrollo que parte de investigar la posibilidad de que aún las peores tierras solo puedan ser cultivadas mediante el pago de una renta nos lleva a considerar a la renta absoluta como un incremento en el precio de los productos agrícolas que tienen su base en el carácter monopolizable de la tierra, pero que se origina en la operación de las leyes del mercado capitalista, dando lugar a un precio de monopolio que no está fijado de antemano, ni tiene nada que ver con el valor del producto agrícola ni por tanto, con la composición orgánica relativa de la agricultura"<sup>28</sup>.

## 2.- Acceso a la propiedad.

Una segunda aproximación a la cuestión que tratamos, parte de la propuesta de Celso Furtado<sup>29</sup> con la matriz que creó para analizar las relaciones con base en los siguientes criterios básicos:

- a) La disponibilidad de los recursos naturales.
- b) La accesibilidad a la propiedad de esos recursos naturales.

---

<sup>26</sup> Bartra, op cit, Pág 71.

<sup>27</sup> Bartra, op cit, Pág. 90.

<sup>28</sup> Bartra, op cit, Pág. 92.

<sup>29</sup> Furtado, Celso " Agricultura y subdesarrollo", en *Teoría y política del desarrollo económico*, México, S.XXI, 1987, Pág. 196.

Así, la matriz queda integrada por:

*Gráfica 3.*

	Acceso difícil a la propiedad de la tierra (a)	Acceso fácil a la propiedad de la tierra (b)
Tierras Abundantes (c)	ac	bc
Tierras escasas (d)	ad	bd

De esta forma se conforman las posibles combinaciones históricas que permiten un acercamiento al problema de la propiedad de la tierra. Con ellas podemos conjuntar la distinción propuesta por Marx acerca de las etapas por las que han pasado las relaciones de producción, a saber:

- a) Comunismo primitivo.
- b) Esclavitud.
- c) Feudalismo.
- d) Capitalismo.

Podemos analizar que la situación originaria de comunismo primitivo estuvo caracterizada por una situación del tipo "bc", que ante el aumento de la población y la necesidad de incorporar cada vez más tierras al trabajo, tendió hacia una forma cada vez mas parecida a "ad" alcanzada de forma plena en el capitalismo.

Así, cada nivel de organización está relacionado a su vez con formas distintas de producción y de propiedad de la tierra. Esta a su vez, se caracteriza por diferentes tipos de relaciones entre los productores directos y el resto de la población, tal como lo plantea Kautsky: "La familia campesina medieval constituía una comunidad económica que se bastaba a sí misma, autosuficiente; una comunidad que no solamente producía sus propios medios de subsistencia, sino que también construía su vivienda, sus muebles y utensilios domésticos, que fabricaba la mayor parte de sus instrumentales de trabajo, curtía las pieles, hilaba el lino y la lana, confeccionaba sus ropas, etc."<sup>30</sup>, que se transforma en la siguiente etapa ya que "la industria capitalista dispone de tal superioridad que logra eliminar rápidamente a la industria doméstica artesanal"<sup>31</sup>. De esta forma, es posible plasmar los cambios que ocurrieron ante el advenimiento del capitalismo como forma de organización de la producción, como el propio autor sostiene: "el desarrollo de la industria y del comercio creó asimismo en las ciudades nuevas necesidades, al tiempo que nuevos y perfeccionados instrumentos penetraban en el campo"<sup>32</sup>.

Así, dado que el problema se ha centrado históricamente en función de la cantidad de gente que trabajaba en el campo y de la técnica utilizada, que por ejemplo, para Europa el problema estuvo centrado en la "limitación del sistema de cultivo de tres hojas" y que fue sustituido por "un estadio muy elevado de la civilización (en el que) el hombre llega a dominar la naturaleza al punto de poder elegir libremente su alimentación conforme a sus necesidades"<sup>33</sup>, sobre la base de que "la exigencia de un aumento de la producción de los medios de subsistencia hizo evidente la necesidad de adaptar la producción a la demanda del mercado"<sup>34</sup> y que fue complementada por el acceso de las innovaciones tecnológicas al campo.

---

<sup>30</sup> Kautsky, op cit, pág. 7.

<sup>31</sup> Kautsky, op cit, pág. 10.

<sup>32</sup> Kautsky, op cit, pág. 9.

<sup>33</sup> Kautsky, op cit, pág. 27.

<sup>34</sup> Kautsky, op cit, pág. 31.

Pero la tendencia ocurrida en Europa, no se ha dado igual en el resto de los países, sobre todo en los que aún no son desarrollados, ya que en estos conviven diferentes formas de organización, basadas en disímiles modos de producción. Estas características diversas suelen estudiarse de dos diferente maneras:

- a) Como coexistencia. En este sentido se plantea que la coexistencia entre las formas de producción tradicional y moderna " consiste en la conservación, al margen de la producción destinada a los mercados de la economía industrial, de formas de economía familiar con un amplio sector de autoconsumo, los cuales prolongan, con variantes mas o menos sensibles, las formas de producción preindustriales"<sup>35</sup>
- b) Como fase. En un sentido analítico de la historia, dado que el capitalismo no nace en el vacío, (se observa que) en la propia operación del modo de producción capitalista, está la condición de posibilidad de que produzca y reproduzca relaciones de producción no capitalistas, de tal modo que, aún si estas existen históricamente, serán refuncionalizadas, no como una adaptación del sistema a un factor externo sino como un producto de las necesidades del sistema mismo.

Así, la primera definición histórica del uso de la tierra en función de las necesidades sería la de **uso extensivo de los recursos**, y en sentido estricto el uso extensivo de la tierra, ya que antes de que surja la necesidad de aplicar tecnología a la tierra, la manera más fácil de aumentar la producción ha sido mediante la incorporación de una mayor cantidad de tierra al proceso productivo, hasta llegar al límite- tal como lo plantea el estudio de la renta diferencial -.

---

<sup>35</sup> George, op cit, pág. 260.

Pero ya que existe un término superior a esto, se debe plantear que ante el agotamiento de la disponibilidad de tierra, y ante la posibilidad de aplicación de cierta tecnología al proceso productivo, se plantea una nueva forma de producción basada en un **carácter intensivo de los recursos**, y estos pueden ser: el trabajo o el capital, así, esta forma de producción se basa en el elevado uso de un factor distinto a la tierra, para la producción agrícola, como lo sostiene Marx: " por cultivos intensivos entendemos la concentración de capital en una misma porción de terreno"<sup>36</sup> .

Otra aproximación a estos términos, utilizando el análisis marginal, permitiría diferenciarlos en el sentido de que el uso extensivo de la tierra estaría definido como el límite en el que el producto marginal de una unidad extra de tierra fuese cero, esto es, cuando la frontera de producción agrícola alcanza un máximo. Y en el caso del uso intensivo, la tierra dejaría de ser el elemento marginal y se volvería constante, por lo que el análisis marginal se basaría en las unidades adicionales de tecnología, trabajo humano, o algún otro elemento.

### 3.- Modos de producción.

Ahora es necesario identificar los modos posibles de producción y organización que se realizan en la agricultura en la actualidad. Una propuesta sería la siguiente:

a) El modo capitalista, caracterizado por la propiedad privada de la tierra, y en la que es posible la contratación de asalariados por parte del propietario.

b) El modo de producción no capitalista, que estaría caracterizado por:

1.- El alquiler de la tierra al productor directo.

2.- El régimen de producción con base en la propiedad colectiva de la tierra.

---

<sup>36</sup> Marx, op cit, pág. 867.

Esta división resulta pertinente por que "si bien unas veces desaparece prácticamente todo rastro de la antigua propiedad colectiva (de la tierra), otras veces las formas de servidumbre se han perpetuado hasta nuestra época"<sup>37</sup>, además que se caracteriza debido a que "la agricultura tradicional no capitalista y no artesanal que se presenta bajo la forma de grandes unidades de explotación que utilizan la mano de obra fuera del régimen asalariado"<sup>38</sup>.

c) El modo de producción artesanal, en la que el productor directo es el dueño formal de la tierra y el trabajo es realizado básicamente por la familia, tal como la definió Schultz (1965) "como el estado de equilibrio económico alcanzado por la agricultura durante mucho tiempo y que se caracteriza por una técnica tradicional constante y, así como preferencias y motivos inalterables del agricultor"<sup>39</sup>

Así este modo de producción, coincidiría con "la organización primitiva de la economía agrícola reposa sobre su división en pequeñas unidades cerradas, cuya dimensión corresponde a las del grupo social elemental – la familia – concentrado, en su sentido, más amplio, en la aldea"<sup>40</sup>

#### 4.- Técnicas de producción.

Una vez definido el modo de producción, habría que definir los diferentes tipos de técnicas empleadas para la producción, y estas son:

a) La técnica tradicional o primitiva. Se caracteriza por el uso de instrumentos rudimentarios, y que tiene como elemento principal al trabajo

---

<sup>37</sup> George, op cit, pág. 268.

<sup>38</sup> Furtado, op cit. Pág. 195.

<sup>39</sup> Schultz, Theodore, *La organización económica de la agricultura*, México, FCE, 1965, Pág. 103.

<sup>40</sup> George, op cit, pág 261.

humano y en algunos casos, el uso de animales de tiro, en donde la producción con este tipo de técnica se caracteriza por bajos rendimientos, como lo establece George " la economía agrícola primitiva es sinónimo de economía con pequeños rendimientos y mediocre producción en cantidad y calidad"<sup>41</sup>

Asimismo " se puede sostener que la economía agrícola atrasada (en comparación) se caracteriza por una utilización deficitaria del suelo, (ya que) la tierra cultivable solo está parcialmente ocupada y aún de un modo discontinuo en el espacio y en el tiempo"<sup>42</sup>.

b) La técnica moderna. Se caracteriza por el uso intensivo de tecnología para la producción, que va desde maquinaria, uso de fertilizantes, insecticidas, sistemas de riego, además cuenta con infraestructura para el almacenaje y unidades para el transporte a los centros de consumo.

También se puede sostener que " en la agricultura moderna la mejoría técnica está vinculada a un esfuerzo de inversión y se presenta como una opción al agente que organiza la producción"<sup>43</sup>, además de que " se consideran modernas, en general, aquellas actividades que operan con formas relativamente eficientes de organización, en las que la dotación de capital por persona ocupada y la consecuente productividad son comparables a las similares de economías industrializadas"<sup>44</sup>

Ahora, con estos elementos es necesario plantear las diferentes combinaciones que pueden darse son estos niveles tecnológicos. De esta forma la técnica tradicional es una circunstancia prácticamente inherente al modo de producción artesanal y a algunos modos de producción no capitalista, ya que "la agricultura moderna no artesanal y no capitalista, (esta) representado por las

<sup>41</sup> George, op cit, Pág. 267.

<sup>42</sup> George, op cit, Pág. 269.

<sup>43</sup> Furtado, op cit, Pág. 195.

<sup>44</sup> Pinto, Aníbal, *América Latina: Una visión estructuralista*, México, FE, UNAM, 1991, Pág. 330.

cooperativas de producción<sup>45</sup>; mientras que el modo de producción capitalista puede trabajar con los dos tipos de técnicas presentados, como lo sostiene Furtado: " el modo de producción capitalista implica la propiedad privada de los medios de producción y (un) régimen salarial, (y) se encuentra tanto en la agricultura de técnica tradicional como en la moderna"<sup>46</sup>

Una vez hecho esto, es necesario analizar la posibilidad de creación de un excedente "in natura" en las unidades de producción capitalistas, no capitalistas o artesanales, excedente necesario para la posibilidad de existencia, a su vez, de un excedente "in valore" que pueda ser apropiado.

Por su capacidad de producción podemos dividir a las unidades productoras en:

a) De autoconsumo. Que se define como las unidades "donde la producción destinada a la subsistencia representa la mitad o más de la producción total"<sup>47</sup>. En muchos casos coincide con el uso de técnica tradicional y un modo artesanal de producción.

b) Comercial. Que es "aquella en que las tres cuartas partes del producto o más, son destinadas al mercado"<sup>48</sup>.

Ahora, si sumamos las cantidades lanzadas al mercado (una vez descontada la cantidad de semillas para garantizar el próximo ciclo productivo) obtendríamos el total de producción de alimentos para consumo, ahora este es el excedente in natura (excedente definido como la parte del producto que

---

<sup>45</sup> Furtado, op cit, Pág. 195.

<sup>46</sup> Furtado, op cit, Pág. 195.

<sup>47</sup> Furtado, op cit. Pág. 194.

<sup>48</sup> Ídem.

no es consumido por las unidades productivas) o como lo establece Bhaduri: "es el producto excedente el que interviene en el proceso de circulación"<sup>49</sup>, que una vez destinado a la esfera del cambio, se puede dividir en dos destinos básicamente:

- a) El mercado nacional.
- b) El mercado extranjero.

Así, una vez establecida la venta del excedente in natura y una vez restado los costos en que se incurren, se crea un remanente monetario que se denomina "in valore", el cual puede ser apropiado por:

- a) El Estado.
- b) El arrendatario.
- c) El productor directo.
- d) Los intermediarios, que se dividen en:
  - 1.- Comerciales.
  - 2.- Financieros.

Otras divisiones posibles, ahora en cuanto a la elección de cultivo y ambas en función del mercado, pero divididas en cuanto al lugar de destino, pueden ser:

- a) De monocultivo, en el sentido de especialización de la producción.
- b) De policultivo, estableciendo una flexibilidad frente al mercado.

---

<sup>49</sup> Bhaduri, Amit, *La estructura económica de la agricultura atrasada*, México, FCE., 1988, Pág. 23.

En cuanto a la localización y acceso al agua:

- a) De riego.
- b) De temporal.

De esta forma queda completa la breve descripción de la actividad agrícola. Ahora es necesario establecer el marco general de esta actividad en el aporte que pudiera tener al desarrollo de un país, así como en el marco en que se encuentra por el establecimiento del modelo neoliberal como paradigma imperante; ya que coincide que " en casi todos los países subdesarrollados la mayoría de la población vive de actividades agrícolas"<sup>50</sup> y se establece por lo tanto que " el hecho de que los mayores obstáculos a la eliminación del subdesarrollo se presente en el sector agrícola constituyen una simple indicación de que esa liquidación implica una transformación global de la sociedad"<sup>51</sup>

## II. Concepto de desarrollo.

El segundo punto en este estudio comprendería un breve esbozo del concepto de desarrollo.

Dado que el planteamiento acerca del desarrollo implica un análisis de los elementos que posibiliten la diversificación e integración del aparato productivo nacional, así como la de la población en general, que permita generar un producto suficiente capaz de que ó satisfaga directamente las necesidades básicas y que a

---

<sup>50</sup> Furtado, op cit, Pág. 191.

<sup>51</sup> Ídem.

su vez genere un excedente que pueda ser intercambiado para cubrir algunas otras necesidades; ó que se produzca alguna otra mercancía (no básica) y que a través del intercambio sean satisfechas tanto las necesidades elementales, como las complementarias.

#### 1.- Concepto tradicional.

Así la definición del concepto en cuestión plantea dos acercamientos, uno tradicional en el sentido del análisis del nivel de ingreso solamente y otro en el sentido ético del desarrollo.

El esclarecimiento del término "desarrollo" y de su complemento "subdesarrollo", no es una tarea fácil, debido a los diferentes enfoques y puntos de vista que sobre estos giran en la ciencia económica, también afecta el hecho de que existan una multitud de términos asociados, cargados con un lenguaje emotivo para definirlo, como por ejemplo: estancamiento, evolución, riqueza, pobreza, modernización, maduración, progreso y atraso; pero que en general van asociados a la idea de un cambio complejo, pero favorable, de algo "inferior" a algo "superior", y sobre todo como algo deseable, necesario y hasta cierto punto inevitable. Así, la idea del desarrollo está atada a la idea de generalizar los niveles de calidad de vida a todo el mundo, como "fruto" del progreso y con base en el avance del sistema de producción y cambio a todas las actividades humanas.

Dada esta complejidad al definir el término, se plantea una división simple para su comprensión entre "lo que ya existe"(análisis del nivel de ingreso) y lo que "no ha llegado a ser"(en el sentido ético), por lo queda integrado el estudio de la siguiente manera:

1.-Con esta propuesta, la primera rama igualaría al desarrollo con lo que ya existe, en donde cabe la posición de Lewis (1974) en donde " el tema es el crecimiento y no la distribución"; de esta forma se establece la identidad entre

este y el país (o grupo de países) más industrializado(s), es decir, que para esto se utilizaría como indicador al Ingreso Nacional (YN), entendiéndose por este "el total de bienes económicos producidos por el pueblo de una nación"<sup>52</sup> en un periodo dado, o también se podría usar el concepto del Producto Nacional Bruto (PNB), que se definiría como "el producto final total producido con factores propiedad de los residentes de un país durante un año"<sup>53</sup>; y esto por la razón de que ha sido una manera muy usada para lograr la comparación entre países, y de esta forma coincidirían los países desarrollados con los de más altos niveles de YN o PNB, y como estos son los que poseen grandes sectores industriales y tecnológicos, la idea de desarrollo queda anclada a la idea de cierta industrialización.

En este sentido se pueden citar algunas definiciones de desarrollo, como por ejemplo:

- a) El desarrollo económico es "el proceso por medio del cual se transforma una economía cuyo ingreso por habitante tiene una tasa de crecimiento pequeña o negativa, en una economía en la cual el ingreso por persona tiene una tasa significativa de incremento auto sostenido como una característica permanente a largo plazo"<sup>54</sup>.
- b) El desarrollo es un proceso cualitativo y cuantitativo de cambio económico y social, de carácter perdurable.

Por otra parte, esta definición presenta dos ventajas:

- a) Permite hacer omisión del proceso distributivo ya que plantea como mejor indicador al PNB per cápita, resultado de la división del PNB y el total de la población del país; y

<sup>52</sup> Zimmerman, L.J, *Países pobres, países ricos*, México, S. XXI, 1975, Pág. 20.

<sup>53</sup> Samuelson, Paul y W. Nordhaus, *Economía*, México, 16a Edición, Mc Graw-Hill, 1999, Pág. 402.

<sup>54</sup> Adelman, Irma, *Teorías del desarrollo económico*, México, FCE, 1984, Pág. 11.

b) Por que permite tener una idea concreta, en cualquier momento histórico pero a su vez adaptable, de lo que "al término se refiere", posibilitando identificarlo y de esta forma tomándolo como objetivo, en donde el "proceso de desarrollo" se transforma en la búsqueda de alcanzar los mayores – pero conocidos- logros.

Una vez definido el objetivo, es necesario fijar las estrategias, con el fin de enfocar los esfuerzos humanos y técnicos, para lograrlo. De esta forma, es necesario plantear la "forma de organización" productiva de la sociedad, para establecer qué elementos son los más aptos para alcanzar el desarrollo. El presente trabajo identifica dos formas de organización productiva de la sociedad:

- a) Pura.
- b) Mixta.

En donde a su vez la "forma de organización pura", establece una división histórica entre dos elementos mutuamente excluyentes, que han sido:

- a) La basada únicamente en el Estado.
- b) La basada únicamente en el mercado.

De esta manera, la "forma de organización pura" identifica al instrumento único, en función de la cual se enfocará a la sociedad para lograr el desarrollo. Por lo que las definiciones quedan completas al establecer el concepto de "sistemas":

Así, la "forma de organización pura de Estado" se identifica con el "sistema de comunismo absoluto", en donde es aquel "el que gestiona un orden

económico colectivizado<sup>55</sup>, y donde no existe propiedad privada de los medios de producción, como lo sostiene Hayek: "el comunismo es la nacionalización de los medios de producción y la planificación centralizada que aquella hacía posible y necesaria"<sup>56</sup>, tal como se plantea en el Manifiesto del Partido Comunista: " El rasgo distintivo del comunismo no es la propiedad en general, sino la abolición de la propiedad burguesa"<sup>57</sup>, por lo que los objetivos de la sociedad son enfocados a través de la planificación, por medio de la cual se organiza a la sociedad para satisfacer sus necesidades.

En contraposición a esta, se desarrolla a la "forma de organización pura de mercado" identificado con el sistema capitalista. Históricamente el papel del Estado en esta sociedad, ha tratado de ser acotado o eliminado, por lo que en esta definición se elimina por completo, dejando la organización de la sociedad completamente al mercado. Este tipo de sociedad se basa en la propiedad privada, como lo sostienen Marx y Engels, al sostener que se caracteriza por "suprimir cada vez más el fraccionamiento de los medios de producción, de la propiedad y de la población"<sup>58</sup> y en la competencia en todas las esferas identificadas en la economía: producción, distribución, cambio y consumo. Tal como lo define el Dr. Anibal Pinto, al plantear que el sistema capitalista se basa en que " la composición y dinámica de la producción dependen en lo principal de las directrices del mercado, que responden a su vez, de modo preferente al nivel de distribución del ingreso y el gasto de la población"<sup>59</sup>, por lo que con esta definición se observa el carácter de retroalimentación entre la forma de organización de la sociedad y los elementos que la componen.

---

<sup>55</sup> Samuelson, op cit, Pág 540.

<sup>56</sup> Hayek, op cit, Pág. 25.

<sup>57</sup> Marx, Karl y F. Engels, "Manifiesto del Partido Comunista", *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, Pág. 44.

<sup>58</sup> Marx, K., Engels F., op cit, Pág 36.

<sup>59</sup> Pinto, op cit, Pág.351.

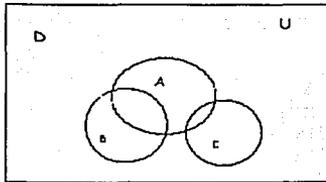
Así, dadas estas definiciones, es posible plantear que cualquier combinación de ambas formas de organización, define a la segunda forma de organización: la mixta.

Pero ante la caída del "bloque socialista real", el escenario de organización mundial queda compuesto por:

- a) Países capitalitas desarrollados. Que retomando el análisis de la Escuela Estructuralista (EE), serían países centrales.
- b) Países capitalistas no-desarrollados. Que para completar el análisis de la EE serían periféricos.

Y para establecer un acercamiento gráfico, de la división de países, esta división queda definida como:

Gráfica 4



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En donde A = desarrollados, B y C a los no-desarrollados, pero ciertas industrias relacionadas con exportación de productos a los países desarrollados de una manera moderna, y a D, que son los países más pobres del mundo, de esta forma:

se tiene a  $A \cup B \cup C \cup D = \text{Universo}$ ,  $A \cap D = 0$ . Esta representación coincide a su vez con la idea de "Centro-Periferia", en donde son algunos los países los que establecen relaciones comerciales con los Centros, basados en la Ventaja Comparativa, en donde se establece una característica "primario-exportadora" para dichos países.

Dado, que se ha establecido la igualdad entre desarrollo e Industrialización, esto, indica que cualquier país deberá enfocar su esfuerzo hacia actividades encaminadas a esto; es así como se retoma la propuesta de Clark en la agrupación de las actividades económicas, por lo que el ideal sería avanzar en el avance de la aportación del sector secundario al producto total.

De esta forma, una vez que se ha definido la forma de organización de la sociedad y se ha establecido un orden para las actividades económicas, es necesario hacer un recuento de los elementos con que cuenta un país para ponerse en marcha y alcanzar el objetivo de un sector secundario dinámico.

Se retoma a los "cuatro engranajes del crecimiento y desarrollo"<sup>60</sup> del Dr. Samuelson, que son:

- a) Los recursos humanos, integrados por la oferta de trabajo, la educación, la disciplina y la motivación.
- b) Los recursos naturales, integrados por la tierra, los minerales, los combustibles y la calidad del medio ambiente.
- c) La formación de capital, que son las máquinas, las fábricas y las carreteras.
- d) La tecnología, que son la ciencia, la ingeniería, la dirección de empresas y la iniciativa empresarial.

---

<sup>60</sup> Samuelson, op cit, Pág. 512 y 533.

Pero, parte de la confusión establecida al inicio del capítulo, se puede centrar en la definición de un elemento constitutivo del desarrollo, el "crecimiento económico", ya que si se le define como " el incremento en porcentaje a largo plazo, del YN", esto resulta igual "al incremento en porcentaje, a largo plazo, de la población"<sup>61</sup>, entrando en discordancia con la afirmación del Dr. Samuelson de que "el crecimiento económico ha permitido a los países industrializados proporcionar a sus ciudadanos una mayor cantidad de todo"<sup>62</sup>.

De esta manera, se establece la definición del Dr. Zimmerman para "crecimiento", y se le agrega la de "progreso económico", definida como " la tendencia del incremento, en porcentaje, del producto total (que) es mayor que la tendencia del incremento, en porcentaje, de la población"<sup>63</sup>; así, la idea del desarrollo queda atada a la existencia de crecimiento, de progreso y de cierta relevancia de los "niveles" de población.

Otra idea discordante, respecto a la posición del Dr. Samuelson, surge con relación a que los factores propuestos son un tanto técnicos y simplistas, comparados con la realidad, ya que han sido elementos históricos, políticos, sociales y culturales los que más han afectado al desarrollo equilibrado de los países del orbe, tal como lo plantea Adelman (op cit) al sostener que: "La tasa de producción de la economía no solo es una función del nivel de empleo de capital, trabajo y tierra, sino también de la tecnología y de las destrezas empleadas en la producción, así como el ambiente sociocultural dentro del cual funciona la economía"<sup>64</sup>, como la establecía Schumpeter al otorgarle un papel importante al "clima social", ya que en su conjunto creaba las "reglas del juego" que a su vez podrían alentar o retrasar la actividad empresarial, y esta afectaba de manera significativa a la innovación.

---

<sup>61</sup> Zimmerman, op cit Pág. 17.

<sup>62</sup> Samuelson, op cit, Pág. 511.

<sup>63</sup> Zimmerman, op cit, Pág. 18.

<sup>64</sup> Adelman, op cit, Pág. 26.

Es así como se establece que la definición de Estructura por parte del enfoque que de ahí toma su nombre, la Escuela Estructuralista, se acerca más a la necesaria para poder entender el término en cuestión, ya que muestra mas detalladamente la idea de las *condiciones iniciales* para un momento histórico dado, tal como lo afirma el Dr. Pinto para analizar " al perfil estructural como aspecto básico para el diagnóstico de las situaciones de subdesarrollo"<sup>65</sup>, así, ya que la "estructura" se define como al "conjunto de elementos materiales y sociales que constituyen el "esqueleto" de una comunidad y que se caracterizan por su relativa fijeza en el tiempo y su virtual inmutabilidad"<sup>66</sup> se establece que el "contexto estructural"<sup>67</sup> de un país queda compuesto por:

- a) El medio físico, sobre todo en lo que se refiere a la dotación de recursos naturales y a las circunstancias que inciden sobre la actividad económica.
- b) La población y su composición por edades, calificación, aptitudes adquiridas o innatas.
- c) La organización productiva por sectores, estratos tecnológicos, distribución espacial, capacidad aprovechada y potencial.
- d) La estructura social, como resultante histórico que se manifiesta en la estratificación de grupos y clases, su organización gremial y política, el peso relativo en el balance de poder, la distribución del ingreso.
- e) La relación externa, entendida por los nexos de diverso carácter que vinculan a la comunidad con el resto del mundo, estableciendo determinados patrones dentro de la división del trabajo internacional y esquemas variados de subordinación, dependencia o imperio.

Y el análisis de la función de producción sería de cierta forma:

---

<sup>65</sup> Pinto, op cit, Pág. 355.

<sup>66</sup> Pinto, op cit, Pág. 350.

<sup>67</sup> Pinto, op cit, Pág. 354.

$$Y_t = f(K_t, N_t, L_t, S_t, U_t)$$

En donde:  $K_t$ , denota el monto de servicios de la existencia de capital de la economía empleados en el periodo  $t$ ;  $N_t$  representa la tasa de utilización de los recursos naturales;  $L_t$  indica la ocupación de la fuerza de trabajo;  $S_t$  representa el fondo de conocimiento aplicado y  $U_t$  que representa el ambiente sociocultural dentro del cual funciona la economía.

De esta manera, al otorgarle un peso predominante al sector secundario sobre los otros sectores, tiene validez la afirmación de Albert Hirschman, que establece que "si el problema del desarrollo es la multiplicación de encadenamientos productivos entre ramas y sectores distintos, las inversiones industriales tienen un potencial considerablemente mayor que las que se realicen en agricultura"<sup>68</sup>. Es así como se establece el enfoque de los recursos dentro de un tipo de forma de organización específica, por lo que solamente hace falta identificar a las políticas económicas predominantes hasta ahora.

De esta forma, el problema de la industrialización implica:

- 1.- Analizar los factores iniciales con que cuenta un país, es decir del concepto de "Estructura", hacer un recuento de la población, su conformación por edad, es decir, analizar la población económicamente activa en función de la población total, su nivel escolar y su distribución o concentración en determinadas zonas.
- 2.- Analizar las condiciones iniciales, de acuerdo a un punto arbitrario, en el sentido del uso y del tipo de tecnología que emplea, de los niveles de creación, innovación o dependencia de las tecnologías más avanzadas, así como la

<sup>68</sup> Hirschman, Albert, en "La agricultura en el desarrollo", en Ugo Pipitone, *Investigación Económica*, Facultad de Economía, UNAM, abril-junio 1996, núm. 216, Pág. 120.

identificación de las actividades económicas dinámicas y que aglutinan a más población.

3.- De esta forma, poder hacer un bosquejo de los cambios necesarios, así como de los componentes de las demandas internas y externas que permitirían evidenciar las modificaciones, tanto endógenas como exógenas, que permitan hacer uso de las industrias o actividades dinámicas en el sentido de "polos de desarrollo", que fortalecería a los sectores ligados al comercio exterior, y a las actividades internas de importancia, para integrar a la economía interna y externamente.

4.- Observar las implicaciones que presentan cuestiones culturales, sociales y hasta religiosas dentro de la organización económica, para poder prever obstáculos y evitarlos.

Así, para concluir este acercamiento al desarrollo, se establece la necesidad de evaluar los diversos recursos con que se cuentan para primero organizarlos, después para enfocarlos al crecimiento de la economía y al desarrollo de la misma, lo que lo que en muchos sentidos está en función de las comunidades mas adelantadas y dominantes, ya que son ellas las que establecen las pautas para la evolución de los sectores avanzados y por lo tanto para el progreso, además de que la discusión se transforma en la "definición del estado terminal del camino unilineal de la evolución social"<sup>69</sup>.

---

<sup>69</sup> Esteva, Gustavo, "El debate sobre el desarrollo", en *Economía Informa*, FE, UNAM, número 247, mayo de 1996, Pág. 19.

## 2.- Concepto ético.

La segunda división propuesta para definir al desarrollo, se plantea de una manera mucho más estricta, por lo que "no es (todavía) ", basado en el sentido de la afirmación de que "si el concepto de desarrollo, algún sentido ha de tener, es ético: (ya que) entraña un juicio ético respecto al proceso de cambio"<sup>70</sup> en relación con una vida mejor del total de la población (alimentación, vivienda, trabajo, etc.); de esta forma, no existe el desarrollo de una manera concreta y por lo tanto no es posible seguir un modelo ya que todavía no existe realmente.

Aquí la definición del término, sería muy rigurosa en cuanto a cuestiones distributivas, sociales y culturales, es decir respecto al nivel de vida de la población, de manera que el desarrollo estaría sobre la base de:

- a) Homogéneos y altos niveles de nutrición para la población total
- b) Alfabetismo total.
- c) Esperanza alta de vida.
- d) Cero deterioro del medio ambiente.
- e) Integración económica, tanto dentro de los países, como entre ellos.
- f) Nivel cultural homogéneo.

La diferencia con la primera división estaría tal como lo plantea Marshall Wolfe, al sostener que: "el desarrollo no es solo crecimiento económico, sino aumento de la esperanza de vida, de la cantidad de estudiantes e incluso de la estabilidad política"<sup>71</sup>

Además que con esta definición, se permitiría establecer una cierta independencia entre los diferentes modelos existentes en la actualidad ya que "el

<sup>70</sup> Hewitt, Cynthia, *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, México, S. XXI 1988, Pág.11.

<sup>71</sup> Wolfe, Marshall, "Enfoque del desarrollo", en Anibal Pinto, op cit, Pág. 348.

término sería relativo a las metas que el país se plantee, así como a un proyecto nacional propio"<sup>72</sup>. Así, el desarrollo como tópico nacional, implicaría cierta planificación de los recursos, así como el establecimiento de objetivos sociales y una redimensión de los sectores productivos.

Y se le podría agregar, que el término desarrollo no sería un concepto aislado que se atribuyera a ciertos países, sino que solo se tendría esa idea en el momento en que todos los elementos de todas las sociedades pudieran gozar de los mismos beneficios tecnológicos, educativos, de salud y de alimentación; a su vez, de que la idea permitiría el acercamiento por un "camino propio" y conveniente, en donde las diferencias culturales e ideológicas se complementarían en lugar de que rivalizaran.

---

<sup>72</sup> Pinto, op cit. Pág. 348.

### III. La agricultura en el desarrollo.

El tercer elemento de este análisis estaría en función del papel que puede desempeñar la agricultura en el desarrollo.

El primer punto a tratar en este tema sería la revisión de los recursos con que se cuentan, es decir, la estructura de la actividad, analizando tanto los elementos físicos, como la herencia cultural, así como las condiciones históricas entre los productores, etc. Por lo cual debido a las diversas combinaciones posibles es difícil establecer una relación única o de validez universal entre el papel de la agricultura y el resto de la economía; pero, la importancia de su estudio es principalmente, para los países no desarrollados, ya que una vez definidos los objetivos de la actividad agrícola, se ha establecido que el sector agrícola debe de trasladar sus excedentes al resto de la economía para su funcionamiento, es decir tiene que aportar tanto alimentos, como mano de obra, recursos financieros, de esta forma es necesario examinar cuales son las necesidades del sector, analizando la productividad de este, para que pueda aportar "el máximo posible" tanto al mercado interno para satisfacer las necesidades internas, como para lograr las mayores exportaciones posibles, que permitan a través de las divisas, continuar con un proceso equilibrado de crecimiento.

Esto dentro del contexto antes establecido - de que son países no desarrollados - esto implica grandes transformaciones, ya que equivale a tomar decisiones acerca de recursos escasos para una gama muy amplia de necesidades en todos los sectores, no solo en el primario, por lo que hay que establecer cuales son los recursos abundantes y cuales los escasos dentro de cada actividad o sector, para poder analizar tanto " el beneficio privado y social, así como la productividad marginal social de proyectos alternativos de inversión"<sup>73</sup>

---

<sup>73</sup> Johnston, Bruce F y John W. Mellor, "El papel de la agricultura en el desarrollo económico", en Edmundo Flores (comp.) *Desarrollo agrícola 1*, México, FCE, 1972, Pág. 26.

en la asignación de los recursos –principalmente- financieros, y para tratar de hacer uso efectivo de los elementos abundantes antes de destinar otro escaso, ya sea tecnología o el financiamiento elevado.

Es por esto que es necesario elaborar "una estrategia para el incremento de la producción y la productividad agrícola que minimice los requisitos de los recursos escasos indispensables"<sup>74</sup> que podrían ser destinados a otras actividades.

Estableciendo además, que el problema de la agricultura se encuentra enmarcado dentro de sus dos posibles crisis:

- a) De sub-producción. Caracterizada por un incremento en precios y/o en las importaciones.
- b) De sobre-producción, que se presenta debido a la baja elasticidad–Ingreso, que es menor que uno, por lo que a medida que aumente el ingreso de la población ocupada se destinará cada vez menos cantidad a la adquisición de alimentos.

Esto enmarcado junto con los niveles de población y la producción destinada al mercado interno así como sus efectos en el resto de la economía ya que " si la oferta de alimentos no se expande al ritmo de crecimiento de la demanda, probablemente se presentará un aumento importante de precios de los alimentos"<sup>75</sup>, problema que puede ser resuelto a través de importaciones, pero que lleva implícito un decremento en los recursos financieros escasos. Mientras que "si la oferta de alimentos aumenta con mayor rapidez que la demanda, los rendimientos de la inversión" realizada para esto "descienden drásticamente"<sup>76</sup>, lo que a su vez lleva a una salida de capitales del sector lo que repercute

---

<sup>74</sup> Johnston, op cit, pág. 27.

<sup>75</sup> Johnston, op cit, pág. 31.

<sup>76</sup> Johnston, op cit, pág. 33.

negativamente para el funcionamiento normal del sector así como para futuras inversiones.

Mientras que la producción destinada al mercado extranjero, puede satisfacer ciertas necesidades de divisas siempre y cuando la oferta mundial del producto de exportación no supere a la demanda, por lo que se plantea la necesidad de diversificar la producción agrícola, para no depender de la demanda de un solo producto, ya que existe la posibilidad de sobreproducción en el caso de alimentos o de un proceso sustitutivo en el caso de alguna materia prima.

Así, si se parte de que el sector agrícola en las primeras etapas del desarrollo es el que concentra la mayor cantidad de mano de obra, es necesario establecer algunas etapas en las que se use este como factor abundante y en la medida en que se de el desarrollo de esta actividad, permita la transferencia de este recurso abundante a otras actividades, de esta forma se establecen<sup>77</sup> :

- a) Fase I. En la que se da un desarrollo de prerequisites institucionales para la agricultura.
- b) Fase II. Se establece que la expansión de la producción agrícola se da sobre la base de técnicas de alta densidad de mano de obra y ahorro de capital, sustentada por innovaciones agrícolas.
- c) Fase III. La expansión de la producción se da en base a técnicas de alta densidad de capital y ahorro de fuerza de trabajo.

De esta forma, en la primera fase se satisfacerían las condiciones previas, que en general se caracterizarían por la solución del problema de la tenencia de la tierra, ya que, la falta de certidumbre sobre la propiedad de esta limita tanto la

---

<sup>77</sup> Johnston, op cit, Pág. 41.

producción así como las posibles inversiones; y también se tendría que satisfacer ciertas condiciones mínimas de alfabetización.

La fase dos, dentro del sistema capitalista, "requiere un ambiente en donde se reconozca y acepte la posibilidad del cambio y en donde los agricultores individuales vean la posibilidad de obtener una ganancia personal a través del mejoramiento técnico"<sup>78</sup>.

Mientras que la fase III representa una etapa de desarrollo bastante avanzada, ya que "no solo se incrementa la utilización de maquinaria agrícola que ahorra mano de obra, sino que también crece el empleo de muchos otros insumos de origen urbano, como los servicios crediticios"<sup>79</sup>.

Es así como se plantea que "la esencia del problema es identificar aquellos factores que limitan generalmente el crecimiento de la producción y definir la combinación de insumos que ofrecerá grandes rendimientos en condiciones de producción y productividad agrícola crecientes"<sup>80</sup>, por lo que es necesario a su vez mencionar los insumos complementarios o servicios de desarrollo<sup>81</sup> que pueden ayudar a solucionar este problema de manera más eficiente y que son:

- a) La investigación encaminada a mejorar las posibilidades de producción.
- b) Los programas de extensión y educación básica y superior.
- c) Los servicios para el abastecimiento de formas nuevas y mejoradas de insumos, en particular semillas y fertilizantes mejorados.
- d) Los servicios institucionales para el fomento de la producción agrícola, como las agencias de crédito y de análisis de mercado, así como la existencia de organismos gubernamentales rurales para estimular la acción colectiva en la construcción de carreteras vecinales..

---

<sup>78</sup> Johnston, op cit, Pág. 42.

<sup>79</sup> Ídem.

<sup>80</sup> Johnston, op cit, Pág. 43.

<sup>81</sup> Johnston, op cit, Pág. 44.

De esta forma, es necesaria la utilización eficiente de todos los recursos, pero sobre todo los escasos; a su vez, es necesario plantear la participación activa entre el gobierno y los productores, para poder lograrlo.

#### IV.- Estilos de desarrollo.

El cuarto elemento a especificar esta enfocado en función a los principales "Estilos" en que se ha llevado acabo la economía:

I.- Ahora, para completar el análisis desde el punto de vista de la EE, habría que incluir el concepto de "estilo", dado que no hemos estado en una "sociedad mundial" unilineal históricamente, ni tampoco homogénea, por lo que es fácil percibir, las diferentes teorías y políticas económicas diversas que se han generado, y que han sido hasta cierto punto opuestas, pero que se han dado en la ahora aldea global.

Así, definiendo estilo como "la modalidad concreta y dinámica de desarrollo de una sociedad en un momento histórico determinado, dentro del contexto establecido por la organización social que corresponde a los intereses y decisiones de la fuerza dominante"<sup>82</sup>, a la que a su vez es necesario agregar el término de "ideología dominante", que se plantea como un "sistema ideológico articulado en núcleos insertados en las diversas prácticas sociales", ya que es posible identificar diferentes estrategias económico-sociales, después que la forma de organización capitalista casi pura, dominó el entorno general de la sociedad por casi 150 años, entró en una fase de crisis.

Ya que durante la primera mitad del siglo XX tuvieron lugar dos acontecimientos trascendentales que sacudieron la forma de organización

---

<sup>82</sup> Pinto, op cit, Pág. 350.

económica mundial conocida hasta entonces y plantearon diversas dudas acerca del funcionamiento de la economía capitalista industrial como esquema de desarrollo.

La Revolución Rusa y la Gran Depresión mostraron la necesidad de un nuevo enfoque sobre la economía mundial. La "alternativa socialista real" y las fallas del mercado que causaron la crisis de 1929 crearon un ambiente propicio para la crítica y para la búsqueda de alternativas adaptables a una nueva realidad.

El nuevo paradigma fue propuesto por Keynes, que analizaba una realidad económica diferente a la experimentada hasta entonces, caracterizada por una recesión mundial, alto desempleo y caída generalizada de precios. Tal como él lo plantea: "He llamado a este libro la Teoría general del empleo, el interés y el dinero, haciendo hincapié en el término *general*, con el objeto de que el título sirva de contraste entre el carácter de mis argumentos y conclusiones con el carácter de la teoría *clásica*,... y que domina el pensamiento económico, tanto práctico como teórico, de la universidad y de las clases gobernantes de nuestra generación, tal como ha venido haciéndolo durante los últimos cien años"<sup>83</sup>

Además, desde el punto de vista teórico, las principales críticas que establecía Keynes al "sistema clásico" estaban basadas en que "la economía política clásica se ocupó de la distribución del producto social, mas que de su cuantía"<sup>84</sup> además de que plantea que " las características del caso especial supuesto por la teoría clásica no son las de la sociedad en la que realmente vivimos, razón por la cual sus enseñanzas resultan engañosas y funestas si intentamos aplicarlas a los hechos reales"<sup>85</sup> y, además, en que "el clasicismo trataba de explicar los determinantes de las participaciones relativas en el ingreso nacional y no en las

---

<sup>83</sup> Keynes, John Maynard, *Teoría General de la ocupación el interés y el dinero*, México, FCE, 1978, Pág. 17.

<sup>84</sup> Roll, op cit, Pág. 441.

<sup>85</sup> Keynes, op cit, Pág. 18.

fuerzas que determinan el nivel de dicho ingreso"<sup>86</sup>, ya que para el sistema clásico es básico el supuesto de que el sistema económico tiende espontáneamente a producir una ocupación plena y eficiente de recursos, este es un punto clave, ya que deja de lado la posibilidad de crisis en el sistema, ya que esta basado en la Ley de Say, en la que toda oferta crea su propia demanda, y no analiza la probabilidad de que el nivel de actividad económica sea diferente con la misma cantidad de recursos.

Así pues, una vez que se toma en cuenta la posibilidad de crisis en el sistema, o de un escenario recesivo, se puede argumentar que Keynes deseaba establecer las bases en que pudiesen erigirse las políticas que darían soporte a un ambiente macroeconómico apropiado, para que las fuerzas del mercado operaran de tal manera que se asegurara "el total de las potencialidades de la producción", y en este objetivo correctivo, es en el que descansa el marco de la "Revolución Keynesiana".

De esta forma, al establecer la necesidad de estabilizar el nivel de actividad económica, Keynes redefine el papel de diversos elementos, pero sobre todo, el papel del Estado en la economía, que a través de sus políticas monetaria y fiscal, establecería un control y una influencia.

Fue durante las décadas de los cuarenta y cincuenta en la que la influencia de la doctrina keynesiana fue trascendental y junto a la Segunda Guerra Mundial, fueron la unificación teórico-práctica de la necesidad de elevar y mantener un nivel de actividad económica alto, así como para reabsorber materiales y recursos humanos no empleados, primero en la actividad bélica, después para la reconstrucción y posteriormente para mantener al sistema en niveles de producción estables.

---

<sup>86</sup> Roll, op cit, Pág. 442.

## 1.- La teoría neoliberal.

Pero el análisis de Keynes estaba basado en ciertos aspectos "coyunturales", que caracterizaron el final de la década de los veintes y principios de los treinta, ya que para finales de la década de los sesenta, comenzaron a presentarse dificultades respecto a los niveles de desempleo abierto, en la efectividad de los gastos del gobierno y sobre todo en la inflación.

Para principios de los setenta el "modelo de la síntesis neoclásica" o neokeynesianismo, se encontraba en crisis; una crítica cada vez mas fuerte a dicho análisis, proveniente sobre todo de un sector inconforme con el uso del Estado como elemento activo de la economía ganaba adeptos y reformulaba la visión clásica de la economía.

De esta forma, la llamada "contrarrevolución monetarista", que sería un "tercer estilo" en el siglo pasado, establece el regreso al paradigma clásico, en el que es el mercado el que asegura la mejor distribución de recursos para la producción, la distribución y por lo tanto para el consumo de la sociedad, como lo establecen sus más destacados exponentes: Friedrich A. Hayek y Milton Friedman, y este último plantea que " es cierto que la economía fundada ante todo en el intercambio voluntario tiene en su seno el potencial necesario para promover la prosperidad y las libertades humanas"<sup>87</sup>.

Este análisis retoma los objetivos propuestos por Adam Smith en su "Riqueza de la Naciones", al establecer que " al perseguir sus propios intereses, el individuo promueve a menudo los de la sociedad de un modo más efectivo que cuando intenta directamente promoverlos"<sup>88</sup>; y dadas las fallas teórico-prácticas de la Síntesis, se restableció como paradigma para la vida económica.

---

<sup>87</sup> Friedman, op cit, Pág. 28.

<sup>88</sup> Smith, en Friedman, op cit, Pág. 219.

De esta forma, es necesario una revisión de los principios básicos del "neoliberalismo", ya que plantea la necesidad de la total "libertad" para los agentes económicos, tanto para poder organizarse espontáneamente, como para la asignación de recursos bajo su "libre albedrío", ya que uno de los puntos básicos es la existencia de un "correctivo de conducta" que establece que toda decisión equivocada recaería sobre los mismos agentes, así, cada uno asume su responsabilidad, debido a que este está regido por su propio interés, como lo sostiene Hayek: "la principal condición en que descansa la utilidad del sistema de la competencia y de la propiedad privada: que consiste en que el propietario se beneficie de todos los servicios útiles rendidos por su propiedad y sufra todos los perjuicios que de su uso resulten a otros"<sup>89</sup> y se le agrega, que " los hombres de negocios, pueden recoger las ganancias de su éxito, pero también deben soportar los costos de sus errores"<sup>90</sup>.

La defensa que establece de este esquema tiene diversos enfoques, tratando de asegurar, desde todos los puntos de vista, que es la mejor opción; así establece que "si el consumidor tiene la libertad de elegir, una empresa puede crecer solamente si produce algo que éste prefiera debido a su calidad o precio"<sup>91</sup>, lo que analiza el intercambio desde los puntos de vista de oferentes y demandantes individuales, y desde el punto de vista de la sociedad en general establece que "en ningún sitio es más grande el abismo entre el rico y el pobre, en ningún lugar es más rico el rico y más pobre el pobre que en las sociedades que no permiten el funcionamiento del libre mercado"<sup>92</sup> a lo que añade Hayek: "Fue la sumisión de los hombres a las fuerzas impersonales del mercado lo que en el pasado hizo posible el desarrollo de la civilización que de otra forma no se habría alcanzado"<sup>93</sup>.

---

<sup>89</sup> Hayek, op cit, Pág. 67.

<sup>90</sup> Friedman, op cit, Pág. 57.

<sup>91</sup> Friedman, op cit, Pág. 219.

<sup>92</sup> Friedman, op cit, Pág. 207.

<sup>93</sup> Hayek, op cit, Pág. 246.

De esta forma podemos ver objetivo principal de Friedman ha sido retomar tanto las premisas como las conclusiones de la escuela clásica, como esquema de organización eficiente de la economía, ha replanteado al mercado como maximizador de beneficios para la sociedad. Basado en Smith, quien fue el primero en formalizar las "ventajas y bondades del mercado", y también ha encontrado – al igual que Smith en el Estado a su principal Némesis.

Es posible establecer los puntos básicos en los que descansa el monetarismo, los cuales son:

- a) El predominio del concepto libertad, estableciendo la necesidad de libertad económica para la existencia de libertad social y libertad política, sostenida por Hayek al argumentar que: "hemos abandonado progresivamente aquella libertad en materia económica sin la cual jamás existió en el pasado libertad personal ni política"<sup>94</sup>; añadiéndolo al concepto sobre libre competencia y al libre mercado, como lo sostiene Friedman: "La libertad de comercio no solo procuraría nuestro bienestar general, sino que también promovería la paz y la armonía entre las naciones y estimularía la competencia interna"<sup>95</sup>.
- b) Descripción de la interferencia que crea el Estado dentro de la economía, hacia el planteamiento de reducir el programa de esta ya que genera inflación, además de que interfiere con la libertad antes establecida, por lo que se plantea que "dividir o descentralizar el poder significa necesariamente reducir la cuantía absoluta del poder, y el sistema de competencia es el único sistema dirigido a hacer mínimo, por descentralización, el poder que los hombre ejercen sobre los hombres"<sup>96</sup>.

---

<sup>94</sup> Hayek, op cit, Pág. 41.

<sup>95</sup> Friedman, op cit, Pág. 65.

<sup>96</sup> Hayek, op cit, Pág. 183.

- c) El papel trascendental del sistema de precios y por lo tanto del dinero en la economía. En este punto se unifican los dos anteriores, basándose en el sistema de competencia y a la nula participación del Estado, ya que se plantea una búsqueda de tasas de cambio flotantes, además de la posición entre la cantidad de dinero y su relación inversa con el nivel de precios.
- d) El papel del libre comercio exterior va atado a la idea de un sistema financiero estable y al papel de la "ventaja comparativa" como forma de relación entre los diversos países, pero sobre todo los no desarrollados.

De esta forma, para el funcionamiento del mercado, para que sea posible el intercambio de mercancías en nuestra sociedad es de vital importancia la existencia de una mercancía especial, una que funcione como medio de pago de aceptación general y que facilite la comparación entre el resto, esa es la función del dinero.

La mercancía dinero participa en toda la economía a través del sistema de precios, mediante el cual es posible relacionar una mercancía con otra, sea tangible o no, y así este sistema funciona como " un mecanismo impersonal de transmisión de información que recoge los efectos relevantes de las acciones individuales y cuyas indicaciones sean la resultante de todas estas acciones individuales y, a la vez su guía"<sup>97</sup>

Así, son los precios – y en último instancia el dinero – los que hacen posible establecer las razones de intercambio entre los agentes de las diversas esferas de producción, distribución y consumo, como lo sostiene Hayek: "si nos afanamos en

---

<sup>97</sup> Hayek, op cit, Pág. 79.

el dinero, es por que nos ofrece las más amplias posibilidades de elección en el goce de nuestros esfuerzos<sup>98</sup>.

Friedman establece que "los precios desempeñan tres funciones en la organización de la actividad económica: primero, transmiten información; segundo, aportan el estímulo para adoptar los medios de producción menos costosos, y por esa razón inducen a emplear los recursos disponibles para los empleos mejor remunerados; tercero, determinan quien obtiene las distintas cantidades del producto – es decir, la distribución de la renta"<sup>99</sup>, así es posible sostener que: "cualquier intento de intervenir los precios o las cantidades de unas mercancías en particular priva a la competencia de su facultad para realizar una coordinación efectiva de los esfuerzos individuales, por que las variaciones de los precios dejan de registrar todas las alteraciones importantes de las circunstancias y no suministran una guía eficaz para la acción del individuo"<sup>100</sup>, además de que se le añade como argumento en contra de la inflación el hecho de que "las tasas variables de crecimiento de la oferta monetaria dan origen a un estancamiento del flujo de información transmitida por el sistema de precios, que provoca respuestas erróneas por parte de los agentes económicos"<sup>101</sup> y para que funcione la forma de organización eficiente se establece que "es necesario en primer lugar, que las partes presentes en el mercado tengan libertad para vender y comprar a cualquier precio al cual puedan contratar con alguien y que todos sean libres para producir, vender y comprar cualquier cosa que se pueda producir o vender"<sup>102</sup>.

El primer punto, la información y su complemento, la falta de ella, a través de los precios han sido trascendentales en el análisis friedmaniano y hayekiano.

---

<sup>98</sup> Hayek, op cit, Pág 123.

<sup>99</sup> Friedman, op cit, Pág. 32.

<sup>100</sup> Hayek, op cit, Pág. 65.

<sup>101</sup> Friedman, op cit, Pág. 377.

<sup>102</sup> Hayek, op cit, Pág. 65.

El análisis de la libertad y del papel del Estado están muy unidos, ya para Hayek, que plantea que "el principio fundamental, según el cual en la ordenación de nuestros asuntos debemos hacer el uso posible de las fuerzas espontáneas de la sociedad y recurrir lo menos que se pueda a la coerción"<sup>103</sup> además sostiene que " el uso eficaz de la competencia, como principio de organización social excluye ciertos tipos de interferencia coercitiva en la vida económica"<sup>104</sup>.

Agregando lo que plantea Friedman al sostener que "El Estado es el principal foco de interferencias con el sistema de mercado libre", añadiendo que " por medio de aranceles y de otros obstáculos al comercio internacional, por las medidas de política interior tendentes a fijar o a afectar determinados precios incluyendo los salarios, por sus reglamentaciones públicas de sectores específicos, por las medidas monetarias y fiscales que producen inflación errática"<sup>105</sup>a lo que se suma lo que plantea Hayek dado que: " no hay Estado que no tenga que actuar y toda acción del Estado interfiere con una cosa o con otra"<sup>106</sup>.

Es así como coincide con Adam Smith al restringir el papel de Estado al mínimo, en palabras de Smith: "De acuerdo con el sistema de libertad natural, el soberano solo tiene que atender a tres obligaciones, que son, sin duda, de grandísima importancia: primera, la obligación de proteger a la sociedad de la violencia y de la invasión de otras sociedades independientes; segunda, la obligación de proteger, hasta donde esto sea posible, a cada uno de los miembros de la sociedad de la injusticia y de la opresión que puedan recibir de otros miembros de la misma, es decir la obligación de establecer una exacta administración de justicia; y tercera, realizar y conservar determinadas obras públicas y determinadas instituciones públicas, cuya realización y mantenimiento no pueden ser nunca de interés para un individuo particular o grupo de ellos, por

---

<sup>103</sup> Hayek, op cit, Pág. 45.

<sup>104</sup> Hayek, op cit, Pág. 65.

<sup>105</sup> Friedman, op cit, Pág. 36.

<sup>106</sup> Hayek, op cit, Pág. 113.

que el beneficio de las mismas no podría nunca rembolsar de su gasto a ningún individuo particular, aunque con frecuencia rembolsan con gran exceso a una gran sociedad"<sup>107</sup>.

De esta forma, Smith en su momento y actualmente Hayek y Friedman, plantean la necesidad de que el Estado no participe activamente en la economía, sino que su papel, sea el de mantener el orden y la paz y que genere un ambiente propicio para que sea el mercado el que lleve a la sociedad a un nivel óptimo de producción y distribución, tal como lo sostiene Hayek ya que: "El Estado de Derecho solo se desarrolló conscientemente durante la era liberal, y es uno de sus mayores frutos, no solo como salvaguardia, sino como encarnación legal de la libertad"<sup>108</sup>. Pero, actualmente no es solamente el Estado al que se califica como el creador de distorsiones, ya que algunas leyes como las de salarios mínimos y algunas organizaciones como los sindicatos, también lo hacen, como lo plantea Friedman: " Un sindicato próspero reduce el número de puestos de trabajo en el sector que controla"<sup>109</sup>, y lo complementa Hayek al sostener que: "el fatal punto crítico en la evolución moderna se produjo cuando el gran movimiento que solo podía servir a sus fines originarios luchando contra todo privilegio, el movimiento obrero, cayó bajo la influencia de las doctrinas contrarias a la libre competencia y se vió el mismo mezclado en las pugnas por los privilegios. El crecimiento reciente del monopolio es en gran parte resultado de una deliberada colaboración entre capital organizado y trabajo organizado, gracias a la cual los grupos obreros privilegiados participan de los beneficios del monopolio a expensas de la comunidad"<sup>110</sup>, y termina agregando a toda la sociedad y a la "interferencia" al sostener que: "cuanto más intentamos proporcionar seguridad plena, mediante intromisiones en el sistema de mercado, mayor se hace la inseguridad"<sup>111</sup>.

<sup>107</sup> Smith, en Friedman, op cit, Pág. 50.

<sup>108</sup> Hayek, op cit, Pág. 114.

<sup>109</sup> Friedman, op cit, Pág. 324.

<sup>110</sup> Hayek, op cit, Pág. 240.

<sup>111</sup> Hayek, op cit, Pág. 167.

De esta manera, Friedman continúa con diversos razonamientos, para establecer que es en el mercado en quien se tiene que confiar, no en el Estado o en otras organizaciones, ya que estas interfieren de sobremanera en el sistema de libre intercambio, afectándolo y entorpeciendo. Plantea a su vez, que el mismo mercado, será el que proteja a los trabajadores en el sistema productivo, diciendo que "La existencia de muchos empresarios proporciona la protección más fiable a la mayoría de los trabajadores", y esto es congruente con uno de los supuestos del modelo, el de competencia perfecta. Mientras que para los consumidores añade que "En conjunto, la competencia del mercado, si se la deja funcionar, protege al consumidor mucho mejor que la alternativa ofrecida por los mecanismos gubernamentales que de forma creciente se han sobrepuesto al mercado"<sup>112</sup>, a lo que a su vez refuerza Hayek con que: "La regulación de la competencia provoca una mayor explotación de los miembros más débiles por los más fuertes de la clase trabajadora"<sup>113</sup>.

Es así, como a través de diversos razonamientos plantea la necesidad de liberar a la economía de leyes y participaciones ajenas a ella, ya que o crean inflación u obstruyen la evolución "natural" de la economía, por lo que se ha creado un ambiente propicio para el regreso al paradigma clásico, en donde la participación del Estado es muy limitada – casi una forma de organización pura – y la economía se basa principalmente en acciones privadas y en donde por ejemplo, el logro del pleno empleo, se da gracias a la movilidad del salario, para equilibrar oferta y demanda; además de que, las relaciones de intercambio internacional, están basadas en las ventajas comparativas, que a su vez "establece que cada país se beneficia especializándose en la producción y en la exportación de los bienes que pueden producir con un costo relativamente bajo e importando los bienes que produzca con un costo relativamente elevado"<sup>114</sup>, lo cual repercute en la relación entre países, como se planteó en el apartado pasado, en donde el desarrollo estaba atado más a la idea de una industrialización en lugar

<sup>112</sup> Friedman, op cit, Pág. 308.

<sup>113</sup> Hayek, op cit, Pág. 166

<sup>114</sup> Samuelson , op cit, Pág. 674.

a la sola exportación de materias primas, como sería el caso de muchos países no desarrollados.

## 2.- La teoría Centro-Periferia.

Las consecuencias que tuvieron los sucesos de la primera mitad del siglo XX para los países no desarrollados, y más específicamente para los países de la América Latina, se encuentran formalizadas en la teoría del Centro-Periferia que inició la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) con los trabajos principalmente del entonces profesor Raúl Prebisch, como lo sostiene Nora Lustig<sup>115</sup>: "A fines de los años cuarentas aparecen las primeras contribuciones de la CEPAL, desarrolladas fundamentalmente por Raúl Prebisch, acerca de la concepción del sistema Centro-Periferia y la teoría del deterioro de los términos de intercambio", tratadas en general como ideas generales sobre el subdesarrollo, en donde se definía a la Periferia como a aquellos países que les correspondía " el papel específico de producir alimentos y materias primas para los grandes Centros industriales"<sup>116</sup> y a estos se les definía como a aquellas "economías donde primero penetraban las técnicas capitalistas de producción"<sup>117</sup>.

El profesor Prebisch reconocía que " antes de la Gran Depresión, los países de América Latina crecieron impulsados desde fuera por el crecimiento persistente de las exportaciones"<sup>118</sup> , pero que esa forma particular de desarrollo así como los diversos eventos posteriores a 1930, habían repercutido de manera negativa en ellos, por lo que planteaba un análisis alterno al de la teoría clásica – anclado en la superioridad de las Ventajas Comparativas y el esquema de la división internacional del trabajo -, basándose en la negación de una de sus premisas principales fundada en que "el fruto del progreso tiende a repartirse parejamente

<sup>115</sup> Lustig, Nora "Equidad y Desarrollo" en *El Desarrollo desde dentro: una visión neoestructuralista*, Osvaldo Sunkel (compilador), Lecturas del trimestre económico 71, México, FCE, 1991, Pág.82.

<sup>116</sup> Prebisch, Raúl. "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", en *El trimestre económico*, Vol. XVI (3), 63, julio-septiembre 1949, México, FCE, 1949, Pág. 348.

<sup>117</sup> Rodríguez, Octavio, *Teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, S. XXI, 1998, Pág. 25.

<sup>118</sup> Prebisch, op cit, Pág. 356.

entre toda la colectividad, ya sea por la baja de los precios o por el alza equivalente de los ingresos"<sup>119</sup>, como lo sostiene Hans Singer: "la hipótesis de Prebisch, sostenía que contrariamente a la enseñanza clásica, los términos de intercambio de los productos primarios en el mercado internacional y, por consiguiente, los términos de intercambio de países más dependientes de las exportaciones de productos primarios que los países con los que ellos comercian, tenderían a deteriorarse más bien que a mejorar"<sup>120</sup>. Es así como se da a la tarea de demostrar que los términos de intercambio, es decir la relación entre el precio de los productos primarios (principal exportación de los países Periféricos) y los precios de los productos industriales importados de los Centros, no seguían la explicación teórica, caracterizada por un descenso paulatino de los precios de los productos industrializados conforme aumentara la productividad de estos, lo que aumentaría relativamente el precio de los productos, transfiriendo así parte del progreso tecnológico al resto de los países, pero la realidad era exactamente la opuesta, ya que "la relación de precios se ha movido constantemente en contra de la producción primaria"<sup>121</sup>, como lo demuestra a través de un análisis de precios que mostraba que si se hacía 1876 = 100 para 1947 los países de la Periferia habían perdido casi 32 %, pudiendo comprar solo 68.7 % de artículos finales de la industria con una cantidad determinada de productos primarios, por lo que demostraba que "la relación de precios se ha movido, pues, en forma adversa a la periferia; contrariamente a lo que hubiera sucedido si los precios hubiesen declinado conforme al descenso de costo provocado por el aumento de productividad"<sup>122</sup> lo que a su vez se veía agravado por el cambio del Centro principal (del Reino Unido a los Estados Unidos), por su nivel de actividad económica es decir su *ciclo natural*, por que, como "la propagación a la periferia latinoamericana de las fluctuaciones cíclicas de los grandes centros, implican considerables mermas de ingreso"<sup>123</sup> debido a que "cuando en el Centro principal

---

<sup>119</sup> Prebisch, op cit, pág. 349.

<sup>120</sup> Singer, Hans, *Los problemas del desarrollo en América Latina*, Singer, Hans y Luisa Montuschi, México, FCE., 1992, Pág. 141.

<sup>121</sup> Prebisch, op cit, Pág. 360.

<sup>122</sup> Idem.

<sup>123</sup> Prebisch, op cit, Pág. 358.

se contraen los ingresos, en la menguante cíclica, la contracción tiende a propagarse al resto del mundo<sup>124</sup>; y esto repercutía seriamente en el nivel de actividad del resto de los países, algo que se le agregaba que el bajo coeficiente de importaciones del nuevo Centro, ya que "el coeficiente de importaciones, con respecto al ingreso nacional de Estados Unidos, ha llegado a ser exiguo (no pasa del 3 %), al cabo de una baja persistente. (Por lo que) no es de extrañar entonces que, a pesar del alto nivel del ingreso nacional de ese país, los recursos en dólares que así provee a los países de América Latina, parezcan ser insuficientes para cubrir las importaciones requeridas por su intenso desenvolvimiento"<sup>125</sup>.

Es así como Prebisch al establecer que es el nivel de vida el principal problema de los países de la región, y al reconocer la dependencia que tenían los países latinoamericanos hacia el Centro principal para satisfacer diversas necesidades internas, identifica en la industrialización, al mejor instrumento para elevar el nivel general en toda la región ya que "la industrialización de la América Latina, si se realiza con clarividencia, ofrecerá la posibilidad de aumentar sensiblemente el ingreso nacional, al dar empleo mas productivo a masas de población ahora empleadas en ocupaciones de escasa productividad"<sup>126</sup>, ya que "la asimilación de la técnica moderna permitirá acrecentar la producción por hombre, dejando gente disponible para aumentar la producción en las mismas condiciones en que ya estaba empleada, o desplazarla hacia otras. Por otro lado, el desplazamiento de personas mal ocupadas en actividades cuya exigua productividad no puede mejorarse sensiblemente, a otras en que el progreso técnico haga posible esa mejora, elevará también el índice de productividad"<sup>127</sup>, lo que a su vez repercutiría favorablemente en el bajo nivel de ahorro interno de la región y como este "es escaso, es pues, necesario utilizarlo en tal forma que rinda el incremento máximo posible"<sup>128</sup> estableciendo un círculo provechoso caracterizado por que "inversiones realizadas en bienes de capital eficaces,

<sup>124</sup> Prebisch, op cit, Pág. 380.

<sup>125</sup> Prebisch, op cit, Pág. 351.

<sup>126</sup> Prebisch, op cit, Pág. 374.

<sup>127</sup> Prebisch, op cit, Pág. 408.

<sup>128</sup> Prebisch, op cit, Pág. 412.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

acrecentan inmediatamente la productividad del trabajo y desarrollan un margen de ahorro que, transformado en nuevas inversiones, dará nuevos incrementos en productividad"<sup>129</sup>, pero se reconoce a su vez que "cuanto más aumenta el ingreso de estos países, en consecuencia, mayor se hace su necesidad de importaciones"<sup>130</sup>, por lo que plantea un análisis concreto a este elemento.

Ya que es en este punto en donde reconoce la heterogeneidad existente en los países latinoamericanos, plantea la necesidad de identificar entre dos categorías de importaciones "por un lado las de carácter impostergable, formadas por artículos y materias indispensables para alcanzar el máximo de ocupación con el mínimo de exportaciones, y asegurar, a la vez, la satisfacción de las necesidades corrientes. Y por otro, las importaciones de artículos duraderos de consumo o de capital que, por su índole resultan postergables, así como las importaciones de artículos no esenciales para el consumo corriente"<sup>131</sup>, y he aquí un punto importante ya que "las disparidades distributivas estimulan formas de consumo propias de países de alta productividad"<sup>132</sup>.

De esta forma se reconoce a la industrialización como una herramienta para fomentar la mejor distribución del ingreso, ya que elevaría el nivel de población ocupada y en donde esto se llevaría acabo como una política endógena ya que "mal cabría esperar de ellos (los Centros) soluciones que nos conciernen directamente"<sup>133</sup> y en donde se reconoce que "El Estado tiene en su poder resortes que le permiten estimular la inversión, mediante el gravamen progresivo de lo que se gasta y lo que se consume, en tanto se desgrava o exime lo que se invierte, y desviando además, por el control de cambios o el impuesto, lo que tiende a emplearse en importaciones incompatibles con en fuerte ritmo de crecimiento económico"<sup>134</sup>.

---

<sup>129</sup> Prebisch, op cit, pág. 400.

<sup>130</sup> Prebisch, op cit, pág. 374.

<sup>131</sup> Prebisch, op cit, pág. 421.

<sup>132</sup> Prebisch, op cit, pág. 399.

<sup>133</sup> Prebisch, op cit, pág. 350.

<sup>134</sup> Prebisch, op cit, pág. 403.

---

## Capítulo II. Marco Histórico. México 1940-2001

### 1.- Antecedentes del proceso de industrialización nacional.

El proceso de industrialización mexicano del siglo pasado fue dinamizado por causas de dos diferentes orígenes, unas exógenas y otras endógenas. Hasta antes de 1910 el proceso productivo nacional tenía en la demanda externa de productos primarios a su principal generador, pero el movimiento armado así como el esfuerzo de reconstrucción y los diversos sucesos internacionales de las tres primeras décadas del siglo pasado, cambiaron este esquema, por lo que se establecieron ciertas modificaciones que hacían viable y necesaria la producción industrial mexicana que debía ser destinada a satisfacer las necesidades del mercado interno, y también a cubrir con cierta demanda externa por algunos productos manufacturados; este proceso de industrialización se divide en:

El comprendido entre 1930 y 1945, caracterizado por una sustitución *forzosa* de productos, debido a la caída en los niveles de comercio internacional a causa de la Gran Depresión y posteriormente como consecuencia del esfuerzo de guerra en la segunda conflagración mundial de los principales "Centros", así " la Segunda Guerra Mundial creó condiciones para el fomento industrial en la medida en que las necesidades de reconversión hacia la producción bélica en los países desarrollados desatendía el abastecimiento de productos hacia las economías subdesarrolladas"<sup>1</sup>, y como sostiene Ortiz Mena: "El inicio de la Segunda Guerra Mundial tuvo consecuencias de la mayor importancia en el desarrollo de México. La reorientación de los Estados Unidos hacia una economía de guerra implicó un aumento muy significativo de la demanda de productos industriales mexicanos"<sup>2</sup>, por lo que en este periodo México inicia una nueva etapa de crecimiento acelerado debido al esfuerzo industrializador que

---

<sup>1</sup> Huerta, Arturo, *Economía mexicana, más allá del milagro*, Ediciones de cultura popular, Instituto de Investigaciones Económicas, México, UNAM, 1987, Pág. 19.

<sup>2</sup> Ortiz Mena, Antonio, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época.*, México, FCE y Colmex, 1998, pág. 24.

encabeza el Estado, con una política ex profeso de promoción de industrias y de infraestructura, que por ejemplo, para 1940 modifica la Ley Orgánica de Nacional Financiera, para apoyar los diversos proyectos de inversión, y " la variedad de empresas que financió fue muy amplia, principalmente en los sectores de hierro y acero, electricidad, azúcar, celulosa y papel, fertilizantes, textiles, cobre, cemento, ferrocarriles y carreteras"<sup>3</sup>. Además en 1944 el entonces presidente Manuel Ávila Camacho, por decreto presidencial, establece restricciones a la inversión en ciertas áreas actividades productivas nacionales reservando algunas exclusivamente al Estado y otras a mexicanos o empresas mexicanas con capital mayoritariamente nacional.

Pero una vez finalizado el conflicto la consecuente expansión de la economía norteamericana a escala mundial revirtió el proceso ya que "la demanda de los países subdesarrollados se orientó hacia el mercado de los Estados Unidos"<sup>4</sup>, que en México provocó un elevado déficit comercial, que desembocó en el descenso de las reservas del Banco de México, por lo que para "mediados de 1948 las reservas internacionales de México se ubicaron en un nivel alrededor de 70 % inferior al que habían alcanzado en 1945"<sup>5</sup>, lo que afectó el tipo de cambio, que pasó de 4.85 a 8.65 pesos por dólar para mediados de 1949; fue así como "los problemas estructurales de insuficiente desarrollo industrial, de bajo crecimiento de empleo, junto a las constantes fluctuaciones de la economía nacional ante los cambios de la economía mundial, obligaron al Estado a tener una mayor injerencia es la estrategia de desarrollo"<sup>6</sup>.

De esta forma inicia un periodo de crecimiento en un ambiente "inestable", ya que la situación de demanda externa de productos mexicanos volvió a ser favorable a causa de la Guerra de Corea, pero esta situación fue de corta duración. Los desajustes internos, se hacen evidentes, para el bienio 1952-1953, la economía solo crece al 2.1%<sup>7</sup>, y ante la reducción paulatina pero constante de las reservas del Banco de México, nuevamente se devalúa el peso el 17 de abril de 1954 para colocarse a 12.5

<sup>3</sup> Ortiz, op cit, Pág. 31.

<sup>4</sup> Huerta, op cit, pág.20.

<sup>5</sup> Ortiz, op cit, Pág. 35.

<sup>6</sup> Huerta, op cit, Pág. 29.

<sup>7</sup> Cárdenas, Enrique. *La política económica en México, 1950-1994*, FCE y COLMEX, México 1996, Pág. 43.

pesos por dólar. Dicha devaluación ayudó al crecimiento del PIB en 10 % en términos reales<sup>8</sup>, y el crecimiento para el periodo 1954-1957 del mismo indicador alcanza 8.2 %<sup>9</sup>.

Es en este panorama en el que el gobierno elige por una política de crecimiento basada principalmente en el aislamiento de choques externos y en la mayor promoción de industrias en el país, por lo que "los objetivos de la política económica se pueden sintetizar de la forma siguiente: primero, contrarrestar las fluctuaciones económicas generadas desde el exterior para evitar al máximo su impacto negativo en el nivel de actividad económica y en la inflación; segundo, conseguir la estabilidad de precios y mantener altas tasa de crecimiento, y tercero, promover el desarrollo industrial a través de la protección de la competencia externa y de diversos instrumentos de apoyo financiero, para aumentar el empleo y disminuir la dependencia del exterior"<sup>10</sup>.

De esta manera el gobierno inicia un periodo de crecimiento *endógeno* (del periodo 1950-1982) creando condiciones favorables para la inversión y el desarrollo industrial, pero si bien hubo un periodo endeble, hubo también uno estable que se conoce como el periodo del "desarrollo estabilizador" que se caracterizará durante todo este lapso de tiempo por una baja inflación, un tipo de cambio fijo, entre otras cosas, además de una participación activa del Estado, tanto en la promoción de industrias propiedad de nacionales (por una mayor participación accionaria), como en la creación de "empresas públicas dentro de los sectores estratégicos" del país.

Dicha participación estuvo centrada en la creación de un ambiente de rentabilidad para la iniciativa privada, basada en:

- a) Incentivos fiscales.
- b) Un elevado proteccionismo, a través de aranceles y cuotas de importación.

---

<sup>8</sup> Cárdenas, op cit, Pág. 47.

<sup>9</sup> Idem.

<sup>10</sup> Cárdenas, op cit, Pág. 41.

- c) Tipo de cambio fijo y cero arancel a los bienes de capital necesarios para el crecimiento de la nueva industria.
- d) Abatimiento los costos de producción, sobre todo en el rubro de los alimentos básicos, así como en los productos y servicios creados por el gobierno.
- e) Promoción de los cultivos exportables como principales generadores de divisas para el país.

Es así con estos dos puntos finales como se llega al tópico de este trabajo, que es la participación de la agricultura en el desarrollo nacional, primero caracterizado por la activa participación del Estado en los distritos de riego del norte del país, por lo que se logra, junto con la infraestructura creada y las investigaciones realizadas un gran crecimiento de la producción nacional; tal como lo establece un estudio del Centro de Investigaciones Agrícolas en el sentido de que "el sector agrícola ha hecho una aportación muy significativa al desarrollo económico del país, no solo mediante la provisión de casi todos los productos físicos requeridos por el mercado, local y exterior, y la liberación de mano de obra para los demás sectores, sino también mediante la transferencia de considerables montos de capital"<sup>11</sup>, pero dichos niveles de autosuficiencia alimentaria se lograron únicamente por unos años, hacia finales de los cincuenta y hasta mediados de los sesenta, porque a pesar de la activa contribución del Estado en la economía, la inversión de este empieza a decaer en el sector agrícola para mediados de la década de los sesenta, lo que provoca que "la agricultura solo creciera a una tasa de 3.2 % entre 1963 y 1971"<sup>12</sup>, mientras que "el PIB creció a una tasa promedio de 7.1 % anual en el mismo periodo"<sup>13</sup> lo que demuestra que el Estado seguía favoreciendo primordialmente al sector industrial nacional, de esta forma se puede observar como "la inversión destinada al fomento agropecuario disminuyó en términos relativos, gradual pero permanentemente desde finales de los años cuarenta

---

<sup>11</sup> Centro de Investigaciones Agrarias, en Robles, Rosario, Estructura de la producción y cultivos. 1950-1960, en *Historia de la cuestión agraria mexicana* 7, Siglo XXI, CEHAM, México 1987, pág. 15.

<sup>12</sup> Cárdenas, op cit, Pág. 59.

<sup>13</sup> Idem.

hasta el final de los años sesenta para ser destinada al fomento de la industria, las comunicaciones y la urbanización"<sup>14</sup>.

Es así como la descapitalización del agro, aunada a la coyuntura agrícola internacional de bajos precios en los diversos productos básicos para finales de la década de los sesenta, provoca un proceso de caída en los niveles de producción a causa de una crisis de sobreproducción internacional, que desemboca en una crisis nacional que se refleja en el crecimiento de los niveles de importación, donde sobresalen los básicos.

De esta forma la falta de productos exportables, con la consecuente caída en ingreso de divisas provoca un debilitamiento de la economía nacional, dicho proceso continua hasta 1976, cuando los desequilibrios macroeconómicos en el país llevan a una situación de crisis, por lo que se procede a la adopción de medidas "ortodoxas" a través de la influencia del Fondo Monetario Internacional (FMI) para corregir los diversos problemas, que se caracterizaban principalmente por un elevado endeudamiento externo, inflación y un considerable déficit fiscal, que desembocaron entre otras cosas en la devaluación del peso para el 31 de agosto de 1976, y en este contexto se tuvo que recurrir a diversas medidas de disciplina fiscal que a su vez restringieron mas la ayuda al sector agrícola.

Pero para 1978 un elemento coyuntural permitió dejar de lado dicho proceso correctivo, que se caracterizaba por una disminución progresiva de la participación del Estado en la economía y fue así como el petróleo pudo momentáneamente revivir y promover la idea de una autosuficiencia alimentaria a través de un plan muy ambicioso para dicho sector conocido como Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

De esta forma, el siguiente es un bosquejo para el análisis del sector agrícola se divide en la descripción de los puntos significativos de la actividad durante los últimos 60 años,

---

<sup>14</sup> Cárdenas op cit, Pág. 76.

es así como, se divide en cuatro subperíodos de 15 años cada uno, en donde se podrán apreciar las circunstancias que permitieron el despegue del sector así como las principales tendencias productivas de la llamada "Revolución verde", además del periodo de crisis que se inicia a principio de los sesenta, para continuar con el respiro que le brindó el SAM y para terminar con los problemas que afectaron al sector como consecuencia de la crisis de la deuda y la adopción del modelo neoliberal en la década de los ochenta.

A continuación se ofrece un breve esbozo de las tendencias productivas de los cultivos básicos, así como de los principales productos exportables para el periodo 1940-1970.

## 2.- La agricultura en el proceso de desarrollo nacional.

El país había sufrido diversas convulsiones desde 1910 hasta 1940, y si bien el campo había sido uno de los detonantes, la situación agrícola era todavía precaria para el inicio de la década de los cuarenta. La desarticulación entre los centros de producción y consumo, es decir el campo y la ciudad, se hacía evidente ya que, por ejemplo, para 1943 "los precios de los artículos alimenticios eran muy elevados por que la producción agrícola iba muy a la zaga de la demanda urbana"<sup>15</sup>, pero como en esos momentos existían recursos financieros, se recurría a la importación para satisfacer completamente la demanda interna de comestibles, para ese mismo año "el gobierno hizo frente a la escasez de alimentos en las ciudades mediante la mayor importación de trigo, maíz, azúcar, frijol y arroz"<sup>16</sup>.

Es así como el gobierno tuvo que recurrir en diversos años de la década a las compras al exterior para cubrir completamente la demanda interna por productos básicos, que

<sup>15</sup> Hewitt, Cynthia, *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, México, S XXI, 1988, pág. 24.

<sup>16</sup> Hewitt, op cit, pág. 25.

eran financiados como ya se vio por la exportación de algunos productos manufacturados consecuencia de la conflagración mundial; pero cuando termina la guerra, los recursos originados por la exportación se reducen considerablemente, por lo que el déficit comenzó a elevarse, y ante una demanda interna creciente de alimentos, se determinó necesario que la producción nacional cubriera el total o la mayor parte posible de la demanda, para poder liberar y crear recursos escasos, indispensables para otras necesidades, pero principalmente para la industrialización.

Así la crisis de subproducción hacia finales de la década de los cuarentas fue tratada con:

- A) Grandes inversiones en infraestructura hidráulica para ampliar la frontera agrícola.
- B) Centros de investigación, para elevar los rendimientos y la resistencia a plagas y enfermedades.

Y esto permitió que se iniciara el proceso denominado **extensivo** en la utilización de recursos existentes para incrementar la producción de alimentos, ya que el proceso industrializador necesitaba de condiciones que permitieran promover la inversión, y como era ineludible crear un ambiente propicio para estas, el mecanismo de apoyo fue enfocado en los bajos costos, principalmente en la mano de obra, estableciendo así en los alimentos el carácter de "bien-salario".

De esta forma se vuelve necesario elevar la producción a través de la utilización plena de recursos, es decir a través del proceso extensivo, y de esta forma se afirma que "la ampliación de la superficie de labor constituyó uno de los aspectos fundamentales sobre los cuales descansó el enorme crecimiento de la producción"<sup>17</sup> en esos primeros años.

---

<sup>17</sup> Robles, op cit., pág. 23.

El otro de los factores que se promueven fue la **investigación científica**, ya que se consideraba necesario elevar los rendimientos de los cultivos, tanto de los básicos como de los exportables, creándose dos instituciones:

1.- La Oficina de Estudios Especiales (OEE), creada como el primer programa de ayuda directa por parte del gobierno de los Estados Unidos al extranjero, con el financiamiento de la Fundación Rockefeller y que funcionó como una oficina semiautónoma dentro de la Secretaría de Agricultura y cuyo objetivo era "aumentar la producción de artículos alimenticios, (por lo que) la investigación se realizó en torno a los problemas científicos de la adaptación de semillas a los suelos locales, la búsqueda de mezclas adecuadas de insecticidas y fertilizantes, (y) la utilización eficiente del agua"<sup>18</sup>, bajo la premisa de poder transferir la tecnología agrícola norteamericana a México, por lo que era necesario "descubrir y facilitar los debidos insumos físicos y técnicos, en la debida proporción para su empleo por los agricultores mexicanos"<sup>19</sup>, de esta manera comienzan los trabajos de la OEE, que "al principio se limitaron (a) dos plantas, el maíz y el trigo, con cierta atención al frijol en 1949, a la papa en 1952, a las hortalizas o verduras en 1953, al sorgo, la cebada y las leguminosas forrajeras en 1954"<sup>20</sup>.

De esta manera se inició la modernización agrícola mexicana, con la creación de semillas híbridas de alto rendimiento, pero que requerían además de la utilización de fertilizantes, insecticidas, herbicidas, maquinaria agrícola y agua para riego, que en conjunto fueron conocidos como los "paquetés tecnológicos" necesarios para obtener los resultados maximizadores en la producción con tales semillas.

Así se gesta la llamada "Revolución Verde", pero que a su vez acentuó el proceso de división productivo-geográfica, ya que los recursos físicos y económicos necesarios para transplantar la nueva forma de producción, estaban concentrados principalmente en el norte del país.

---

<sup>18</sup> Hewitt, op cit, pág. 33.

<sup>19</sup> Hewitt, op cit, pág. 34.

<sup>20</sup> Hewitt, op cit, pág. 35.

De esta forma, como los requerimientos técnicos para la producción sobre la base de semillas híbridas requerían del uso de grandes cantidades de los productos constituyentes de los paquetes tecnológicos, esto ocasionaba otro problema ya que las más de las veces no eran producidos internamente, por lo que se recurrió a una constante y creciente importación de gran parte de dichos insumos para satisfacer la nueva y creciente demanda.

En el caso de la mecanización, que para los años cuarenta "estaba en relación directa con la revolución verde en el sentido de que los programas oficiales de inversión en la agricultura estaban guiados por una visión del agro mexicano caracterizada por empresas agrícolas comerciales"<sup>21</sup> que a su vez estaba identificado principalmente con tractores y maquinaria, y que además "eran la parte mas cara y prestigiosa del programa de modernización", por lo que se plantea indispensable el apoyo del Estado, que a través del Banco Nacional de Crédito Agrícola, logro "canalizar préstamos a bajo interés y a largo plazo hacia el sector privado de la agricultura comercial"<sup>22</sup>, así "entre 1950 y 1960 fueron importados 66,148 tractores por un monto total de mil millones de pesos, que conjuntamente con las importaciones de otro tipo de máquinas y herramientas agrícolas, sumaron la cantidad de 2,433,000 millones"<sup>23</sup> de pesos y dada la elevada cantidad de recursos económicos necesarios para adquirirlos, la mayor parte de la maquinaria agrícola se concentró en los establecimientos privados de los estados norteros.

Avanzando en el proceso de industrialización, a través de la ya mencionada política de "sustitución de importaciones", y justificadas por las enormes necesidades para la mecanización de los trabajos agrícolas y la consecuente necesidad de divisas para poder importar, la producción de los aperos agrícolas fue cubierta de manera parcial por el Estado durante la década de los setentas, y ante el avance en la mencionada política industrializadora, se llegó a la cúspide para 1982 cuando el Estado

---

<sup>21</sup> Hewitt, op cit, pág. 77.

<sup>22</sup> Hewitt, op cit, pág. 74.

<sup>23</sup> Robles, op cit, pág. 45.

mexicano trató de abastecer por completo al mercado interno con producción nacional, a través de la creación de "la Fabrica de Tractores Agrícolas, S.A., empresa paraestatal en cuyo capital NAFINSA participó en el 60 % y Ford Motor Co. con el 40 % restante"<sup>24</sup>.

Con lo cual se mantenía un ambiente propicio tanto para la creación de empleos por el camino de la industrialización, así como se satisfacía la demanda con productos nacionales, "ahorrando" divisas.

En el caso de los **Fertilizantes**, la Revolución Verde necesitaba de la utilización de grandes cantidades de estos insumos para incentivar la producción, por lo que para 1943 el gobierno crea la empresa Guanos y Fertilizantes de México S.A. (GUANOMEX), pero aún con la creación de esta empresa la producción era insuficiente para satisfacer la demanda interna, lo que provocaba que la mayor parte de los productos fuesen importados, como lo plantea Robles "en 1950 solo se produjeron mil toneladas de nitrógeno, teniéndose que importar 7,400 tons., (mientras que) en el caso del sulfato de amonio las importaciones (14,776 tons.) representaron cinco veces la producción nacional"<sup>25</sup> y como todos estos productos eran indispensables para la moderna producción agrícola, se utilizó una vez mas el expediente de sustituir a las importaciones por productos nacionales.

Por esta causa se inician una serie de inversiones para ampliar la capacidad instalada, construyendo una planta de sulfato de amonio en Cuautitlán en 1951, pero aún con dicha inversión seguía siendo insuficiente la producción nacional, ya que la demanda interna crecía a un ritmo elevado y resultaba muy superior a la oferta interna, por lo que se tuvo que recurrir durante varios años a la importación de dichos productos.

<sup>24</sup> López Rosado, Diego, *Problemas económicos de México*, México, UNAM, 1984, pág. 26.

<sup>25</sup> Robles, op cit, pág. 34.

Así, ya que los recursos para mantener los ritmos de importación eran tan elevados, a lo largo de las tres décadas, se justificó la creación en 1978 de Fertilizantes de México, S.A. (FERTIMEX), integrando a las empresas privadas y a GUANOMEX, con el fin de satisfacer la elevada demanda interna de fertilizantes a través de la construcción de diversos complejos industriales.

Para el caso de los insecticidas, al igual que el caso de la mecanización y los fertilizantes, "la demanda de estos se incrementó notablemente en los años cincuenta como resultado de la utilización de un paquete de insumos más complejo para las labores agrícolas y de la investigación sobre las principales enfermedades y plagas del maíz, frijol y trigo, que realizaron los técnicos de la OEE"<sup>26</sup> y de igual manera, se tuvo que recurrir a la importación de materias primas y concentrados para cubrir las necesidades internas. Por lo que posteriormente se ejercieron diversos proyectos para satisfacer la demanda interna, que se concretaron también en la justificación de la constitución y el posterior trabajo de FERTIMEX.

2.- La segunda Institución creada para promover la producción agrícola fue el Instituto de Investigaciones Agrícolas (IIA), que tenía como antecedente directo en el Departamento de Estaciones Experimentales del gobierno cardenista, se creó en 1947 y "laboraba primordialmente para obtener semillas de maíz mejoradas para las zonas de pequeños cultivos tradicionales en México"<sup>27</sup>, ya que centraba sus esfuerzos en la creación de semillas de alto rendimiento, pero de polinización abierta, lo cual facilitaba su uso y permanencia para los agricultores de limitados recursos que no podían adquirir los elementos necesarios para usar las semillas híbridas proporcionadas por la OEE.

Es así como se establece una estructura dual de producción al crear instituciones con diferentes objetivos, ya que investigaban para diferentes productores, que a su vez destinaban sus productos a diferentes mercados; ya que mientras la OEE establecía un

---

<sup>26</sup> Robles, op cit, pág. 39.

<sup>27</sup> Hewitt, op cit, pág. 46.

punto de vista comercial sobre la agricultura, el IIA reconocía el atraso y la existencia de una gran cantidad de productores que auto consumían sus productos, lo que ocasionaría problemas a largo plazo debido al atraso y a la falta de apoyo técnico y productivo.

Para 1961, se crea el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), unificando a la OEE y a la IIA, pero manteniéndose la preferencia por el punto de vista de la OEE, que identificaba a la agricultura como una actividad comercial, en lugar de analizarla bajo la característica de actividad originaria que aglutinaba a gran parte de la población nacional (al 57 % para 1950)<sup>28</sup> y que en general no contaba con los recursos económicos suficientes para solventar las necesidades que implicaba el uso de los "costosos y complejos paquetes tecnológicos" para la producción sobre la base de las semillas híbridas. Y fue así como en los lugares donde se aplicaron dichos paquetes y la actividad se volvió tecnificada se expulsó a mano de obra hacia las ciudades y hacia los Estados Unidos. Además que en el caso de los productores temporales la migración y la emigración se debieron a que la actividad no permitía ni siquiera la sobrevivencia, ya que "a falta de participación de la agricultura de temporal en los programas de modernización patrocinados por el gobierno dejó, pues, en 1960, al 83 % de todos los agricultores de México en un nivel de subsistencia o inferior al de subsistencia"<sup>29</sup>.

De esta forma es como se crea una estructura dual de producción agrícola en la que por una parte, se encontraban los agricultores —principalmente— norteros dedicados a los cultivos de alta rentabilidad, con un elevado uso de tecnología, y además un tipo de desarrollo caracterizado por grandes unidades, muy modernas que constituirían la vanguardia productiva y técnica de la rama, mientras que en el Bajío prevalecían las empresas medianas con un avance técnico muy acelerado; mientras que en el centro-sur sobresalían las fincas tradicionales sustentadas en métodos de producción atrasados y formas extremas de explotación del trabajo, que en muchos casos se

<sup>28</sup> Hewitt, op cit, pág. 24.

<sup>29</sup> Hewitt, op cit, pág. 111.

dedicaba al cultivo de subsistencia, con bajos rendimientos y falta de articulación con los centros de distribución y consumo. Y fue esto lo que gestó los problemas productivos que desembocarían en la posterior crisis alimentaria y en el incremento de la migración rural, además de que es posible hablar de la **coexistencia** entre diversas formas de producción o de una **fase de producción capitalista** en el sector agropecuario mexicano.

### **Precios de garantía.**

Otro de los instrumentos utilizados por el Estado para incentivar la producción, fue el establecimiento de "precios de garantía" en 1953 para "hacer remunerador el esfuerzo de los productores agrícolas" ya que en un principio fueron fijados como un "precio tope" debido a que se encontraban por encima de los precios de mercado, por lo que se usaron como "un instrumento de política agrícola para inducir e incrementar la producción y la redistribución del ingreso".

Pero dadas las condiciones de sobreproducción y elevados costos a partir de 1963 estos "fueron congelados para desestimular los cultivos básicos en la agricultura comercial, pues se buscaba que los enclaves de alta productividad quedaran concentrados en otros cultivos comerciales exportables"<sup>30</sup>, debido a que se enfrentaba una situación internacional de caída generalizada en los precios de dichos productos, por lo que resultaba más rentable adquirirlos en el exterior a causa de los altos costos internos y por lo tanto era mejor dedicarse a la venta de productos con elevada demanda internacional, es así como "los precios de garantía se congelan en términos nominales y decrecen progresivamente en términos reales entre 1963 y 1972, hasta acumular una pérdida del 20% al 30 %"<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> Lopez Rosado, op cit, Pág. 38.

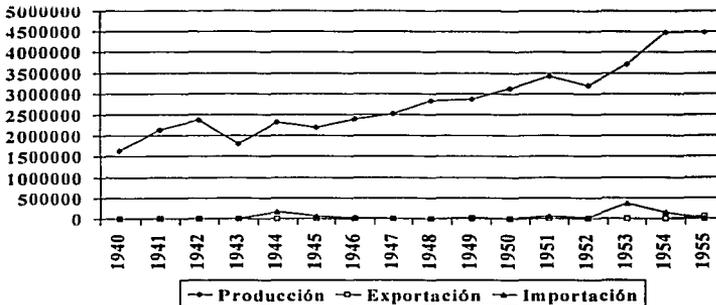
<sup>31</sup> Rubio V., Blanca, "Estructura de la producción agropecuaria y cultivos básicos, 1960-1970", en *Historia de la Cuestión agraria* 7, México, S. XXI - CEIIAM, 1988, Pág. 147.

### 3.- La evolución de los granos básicos de 1940 a 1970.

#### Maíz.

La coyuntura antes mencionada de subproducción de la década de los cuarentas, queda mostrada en la gráfica 1 para este cereal, en la que se muestra la evolución de la producción, exportación e importación de este grano por 15 años, de 1940 a 1955, si bien, el incremento en la producción para el maíz es modesto a lo largo de la década de los cuarentas, es constante, pero aún así, es necesario recurrir a las importaciones para satisfacer por completo la demanda, y fue para 1944 cuando se alcanza el máximo de la década en este rubro con 48,586 toneladas, como se muestra en la gráfica:

Gráfica 1: Maíz en México 1940-1955 (tons).



Fuente: Econotecnia Agrícola, consumos aparentes 1925-1982, SARH, 1983.

Para 1950 se inicia una etapa de pronunciado crecimiento productivo, pero afectado en esos momentos por un fenómeno natural, la sequía, que se presentó en 1953 y que dañó principalmente a los cultivos de temporal, es decir, sobre todo al maíz y al frijol.

Pero la principal causa del aumento en la producción del maíz durante estos años, fue el incremento en la frontera agrícola, lo cual se refleja en el incremento de la superficie cosechada, que aumentó de 3,341,701 hectáreas en 1940 a 4,327,722 ha en 1950, a 5,558,429 ha en 1960 y a 7,718,371 has.<sup>32</sup> en 1970. Lo cual representó un poco más del 130 % en el periodo de 30 años y que permitió cubrir - excepto en el año de sequía - la demanda del mercado interno.

Por otra parte, la existencia de una estructura de producción tradicional y pobre, localizada principalmente en regiones de temporal, que para inicios de la década de los cuarenta representaba cerca del 95 % del total de productores, se vio afectada como se ha mostrado por la falta de investigación para este tipo de cultivos, lo que a su vez provocó que "los incrementos en la producción se debieron mas a la ampliación de la superficie cosechada que al aumento de los rendimientos"<sup>33</sup>, y que "la mayor parte de las tierras cultivables en zonas lluviosas y templadas de México siguieron consagradas a un tipo muy primitivo de cultivo del maíz"<sup>34</sup>. Por lo que se puede afirmar que "en la mayoría de las zonas maiceras o productoras de frijol del centro y del sur seguía predominando el atraso, la yunta, el arado de madera, los caciques, la usura y los comerciantes ladinos"<sup>35</sup>, mientras que el norte se caracterizaba por la modernización y el desarrollo de las relaciones comerciales, es así como se puede evidenciar a la *coexistencia* de formas de producción en la estructura agrícola mexicana ya que las formas de producción y las técnicas eran completamente disímiles.

El tropiezo de 1953 provocó para 1954 un *plan de emergencia* gubernamental que lograba un repunte en la producción nacional, pero "el relativo éxito del plan oficial destinado a mejorar la producción de alimentos se debió en lo fundamental a la sustitución temporal de los cultivos que se consideraban comerciales de gran rentabilidad, y de ningún modo por un cambio permanente basado en una reestructuración agraria y en un mejoramiento de los procedimientos tradicionales de la

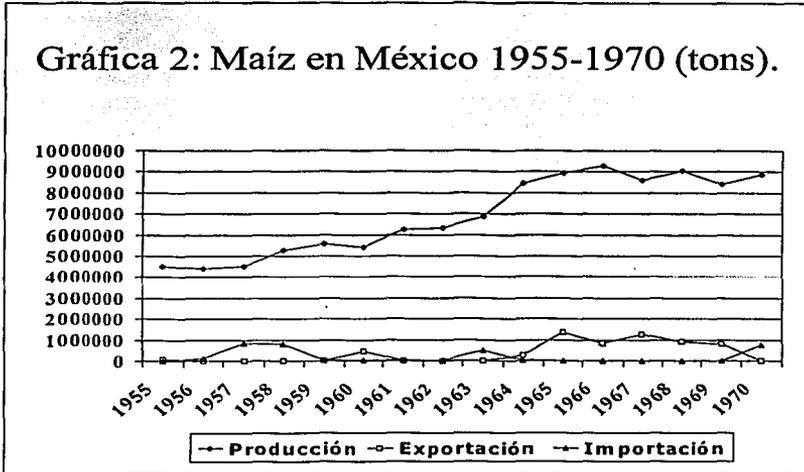
<sup>32</sup> Hewitt, op cit, Pág. 105.

<sup>33</sup> Robles, op cit, Pág. 69.

<sup>34</sup> Hewitt, op cit, Pág. 45.

<sup>35</sup> Robles, op cit, Pág. 68.

mayor parte de productores<sup>36</sup>, por lo que las condiciones de producción no cambiaron de manera significativa en este periodo, aún cuando "el maíz ocupaba en primer lugar en la estructura agraria con mas de tres millones de toneladas en un espacio que sumaba casi la mitad de las tierras agrícolas"<sup>37</sup>. Para el periodo de 1955 a 1970 la evolución de la producción queda representado por la gráfica:



Fuente: Econotecnia Agrícola, consumos aparentes 1925-1982, SARH 1983.

En esta gráfica se puede observar como una vez mas los fenómenos naturales, la sequía (1957) y su contraparte, las inundaciones (1958), contraen ligeramente la producción nacional, lo que se refleja además en el aumento de las importaciones para esos años, pero ante el aumento de la producción interna de este cereal, se logró una reducción eficaz de aquellas a partir de 1959.

<sup>36</sup> Robles, op cit, Pág. 61.

<sup>37</sup> Robles, op cit, Pág. 68.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ESTA TESIS

Así para 1960, se rompe con las tendencias deficitarias no solo en el caso de este cereal, sino en general en gran parte de los cultivos ya que, "el sector agropecuario tuvo un auge productivo reflejado en un singular crecimiento de la producción y de los volúmenes de exportación"<sup>38</sup>, por lo que se inicia un nuevo periodo "de bonanza" con el inicio de la década, demostrado por los diversos volúmenes exportados a lo largo del periodo de estudio, situación que se revierte hacia 1970 cuando una vez mas son necesarias importaciones para cubrir la demanda interna y esto debido principalmente, a la forma en que se había gestado el pináculo de los sesentas, como lo establece Rubio: " A partir de 1967 se inicia un declive productivo tendencial, aunque con altibajos.(...) Los rasgos distintivos de esta época son la pérdida de la autosuficiencia alimentaria: la eliminación gradual de la agricultura como fuente de financiamiento industrial a través de la renta diferencial y la consolidación de la fase intensiva de desarrollo"<sup>39</sup>.

## Frijol

En el caso del frijol, la evolución es también muy positiva ya que para el primer periodo considerado de 15 años, aumenta su producción en mas de cuatro veces, pero a pesar de estas tendencias las importaciones se mantuvieron presentes, alcanzando para la década de los cuarenta el máximo en 1947 con un total de 2,065 toneladas debido a una caída en la producción nacional.

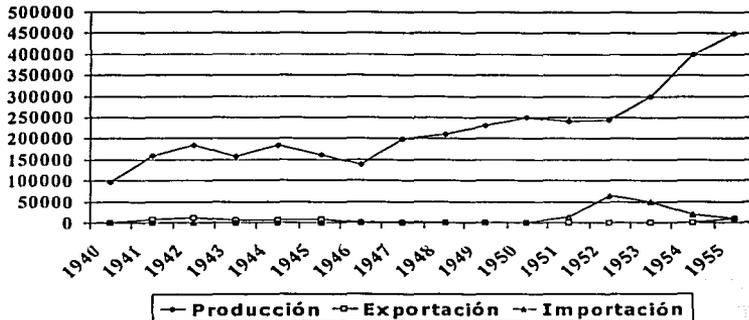
Para la década de los cincuenta es posible ver el avance productivo, sobre todo para los años de 1953, 1954 y 1955, cuando la producción se eleva considerablemente; aún considerando los problemas climáticos que afectaron al país para inicios de la década y que provocaron la importación masiva del producto, en donde sobresalen 1952 y 1953.

---

<sup>38</sup> Rubio, op cit, Pág. 150.

<sup>39</sup> Robles, op cit, Pág. 68.

Gráfica 3. Frijol en México 1940-1955(tons).



Fuente: Econotecnia Agrícola, consumos aparentes 1925-1982, SARH 1983.

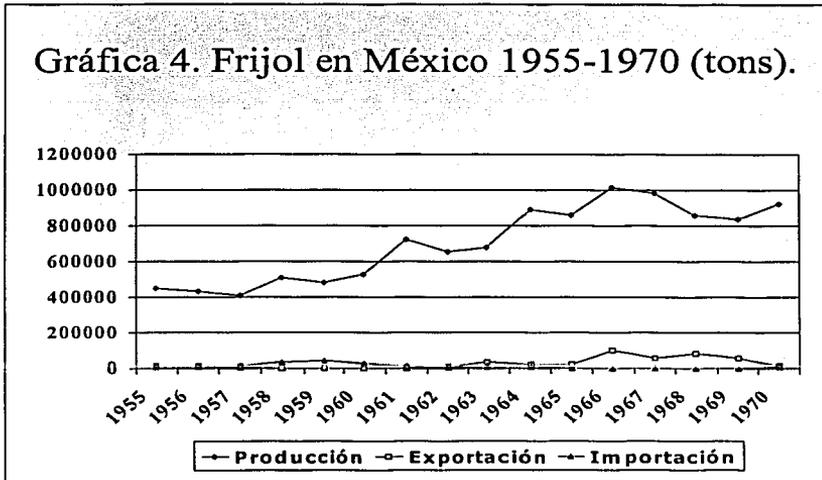
El incremento en la frontera agrícola también fue un factor importante en dicho crecimiento, ya que la superficie cosechada pasó de 635,447 has. en 1940, a 968,129 has. en 1950, a 1,325,760 has. en 1960, y a 1,746,947 has. en 1970<sup>40</sup>, lo que refleja un crecimiento de casi el 200 % en la superficie cosechada en esos 30 años.

En el caso del frijol la evolución de la producción para el periodo de 1955-1970, se muestra con la gráfica 4. La evolución muestra una tendencia al crecimiento en la producción a pesar de los altibajos y que permiten apreciar el crecimiento de la producción en casi el 200 % en el transcurso de esos 15 años, lo que permite lograr

<sup>40</sup> Econotecnia agrícola, SARH, 1982, Pág. 33.

excedentes exportables durante la mayor parte de la década de los sesenta, demostrando así el potencial productivo nacional.

Gráfica 4. Frijol en México 1955-1970 (tons).



Fuente: Econotecnia Agrícola, consumos aparentes 1925-1982, SARH 1983.

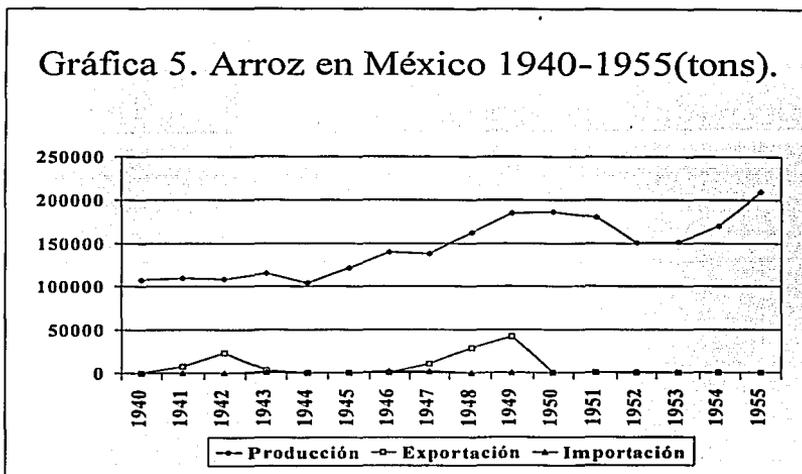
Ahora, cabe analizar a estos dos cultivos de manera especial ya que siendo estos dos productos los principales en la dieta básica del mexicano, y ante la política de mantener reducido el costo de la mano de obra se demuestra como "el hecho de que la mayoría de la producción maicera y frijolera estuviera en manos de ejidatarios y minifundistas ( a estos campesinos les correspondió cerca del 60 % de la producción y de la superficie cosechada en la década (los cincuentas)) permitió ampliar la oferta y sobre todo mantener bajos los precios de los productos agrícolas que constituían la base del consumo cotidiano de la población de escasos ingresos"<sup>41</sup>. Y eso a pesar de que "en

<sup>41</sup> Robles op cit, pág 71.

plena época de modernización y tecnificación agrícola, únicamente el 8.3 % de la superficie sembrada de maíz contaba con riego y el frijol solo tenía el 10 % de su superficie irrigada en contraste con el 70 % del trigo<sup>42</sup> para ese periodo.

Arroz.

En el caso del arroz se observa una evolución favorable en la producción, pero que a pesar de crecer constantemente a lo largo del periodo establecido, requiere de pequeñas importaciones para cubrir completamente la demanda, siendo los años de mayor compra al extranjero los de 1946 y 1947 cuando se importan 1,494 y 2,023<sup>43</sup> toneladas respectivamente, como lo establece la gráfica 5 para dicho el periodo:



Fuente: Econotecnia Agrícola, consumos aparentes 1925-1982, SARH 1983.

<sup>42</sup> Robles, op cit, pág. 70.

<sup>43</sup> Econotecnia Agrícola, Consumos Aparentes, SARH, 1983.

Es posible apreciarla tendencia positiva en la producción nacional, sobre todo para los periodos 1945-1950 y 1954-1960; es así como gracias a la expansión productiva se alcanzan considerables niveles de exportación del producto, sobre todo para 1949, cuando se colocan en el exterior 41,218 toneladas.

Otro de los factores que permitió el incremento en la producción fue el aumento de la superficie cosechada, que va de 61,529 hectáreas en 1940 a 106,104 ha. en 1950 a 142,587 ha. en 1960 y que llega en 1970 a las 149,973 ha., lo que representa un crecimiento de casi el 150 % en treinta años.

La evolución de este cultivo para el siguiente periodo queda mostrado por la gráfica 6:



Fuente: Econotecnia Agrícola, consumos aparentes 1925-1982, SARH 1983.

En estos 15 años es posible observar que, a pesar de tener un comportamiento errático, la producción tiene una tendencia positiva, logrando excedentes exportables, sobre todo para 1962 y 1968, aunque con una presencia insistente de importaciones a lo largo de la década.

Trigo.

El caso de este cultivo es el del básico más representativo en lo que se refiere a la aplicación de la investigación en la búsqueda de mejores rendimientos, así como del uso de las modernas técnicas productivas, ya que los niveles de producción alcanzados a lo largo de la década de los cuarenta son considerablemente bajos en comparación con la demanda interna, lo que provoca elevados niveles de importación a lo largo del decenio, que llegan incluso a ser mayores que el total de la producción nacional, alcanzando en 1944 la cifra record de 438,835 toneladas, superior a las 374,421 toneladas producidas en el país, con lo que se muestra el escenario poco alentador para este grano.

Hasta 1952, y a partir del año siguiente, es posible apreciar el gran salto productivo – con la consecuente caída en las importaciones – que modifica el escenario nacional respecto a la demanda por dicho producto.

Para el caso de este cultivo, uno de los factores importantes en el incremento de su producción fue la relocalización, consecuencia de las necesidades tecnológicas y físicas, ya que se desplazó de los lugares hasta entonces tradicionales (El Bajío), hacia otros con mejores perspectivas de productividad.

Gráfica 7. Trigo en México 1940-1955(tons).



Fuente: Econotecnia Agrícola, consumos aparentes 1925-1982, SARH 1983.

Fue así como al norte le correspondió la producción de trigo ya que "con el correr de los años el cultivo del trigo se fue convirtiendo en una operación considerablemente más compleja que en 1940; y los grandes agricultores de los distritos de riego noroccidentales se mostraron particularmente equipados para ella"<sup>44</sup>.

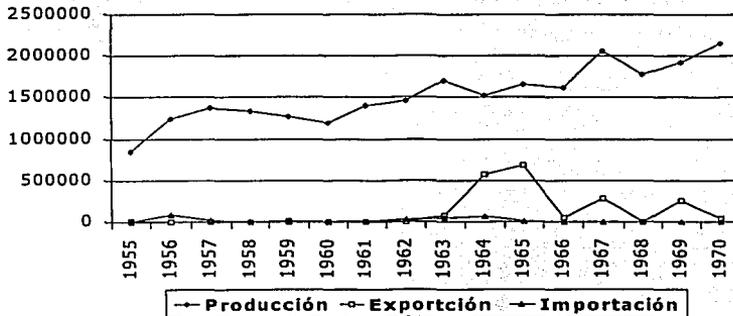
Para 1956, debido a la ampliación de la frontera agrícola y con el crecimiento de los rendimientos, México era autosuficiente en la producción de trigo y para los primeros años de la década de los sesenta se contó con un considerable excedente de grano, que tuvo que ser colocado en el exterior.

<sup>44</sup> Hewitt, op cit, pág. 44.

Como se puede observar en las gráficas de todos los cultivos antes mencionados es posible apreciar el avance hacia la autosuficiencia alimentaria, ya que "la agricultura parecía entonces (para esos años) haber dejado atrás los problemas de abastecimiento interno que azotaron al país en 1952-1953 y 1958-1959. Ahora no solo se alcanzaba la autosuficiencia alimentaria, sino que para 1963 y 1966 se logran excedentes"<sup>45</sup>.

La evolución del trigo para el periodo 1956-1970, permite apreciar los considerables excedentes exportables que se obtuvieron a lo largo de la década de los sesenta, siendo 1965 el año que más se exportó, alcanzando la cifra de 684,047 toneladas colocadas en el exterior.

Gráfica 8. Trigo en México 1955-1970 (tons).



Fuente: Econotecnia Agrícola, consumos aparentes 1925-1982, SARH 1983.

<sup>45</sup> Rubio, op cit, Pág.150.

Pero fue en esos momentos en los que se pudo apreciar lo costoso del que había resultado el incremento de la producción, ya que había considerables diferencias entre el costo interno y el precio internacional, pero aún así lo que excedentes "tuvieron que ser vendidos con pérdida durante las administraciones de López Mateos y Díaz Ordaz".

De esta forma, se observa como a través del uso excesivo de agua – en los distritos de riego, con las consecuencias negativas sobre los mantos acuíferos - así como de los insumos de los "paquetes tecnológicos" se había logrado "el auge productivo de los granos básicos durante el primer lustro de la década de los años sesenta" pero esto "era síntoma de una producción excedentaria muy costosa, que implicaba, en el interior un "subsidio" para los agricultores mas acomodados, mientras que en el exterior se evidenciaba un atraso en la producción agrícola de estos productores en relación con la predominante en los países desarrollados"<sup>46</sup>.

Los frutos de la investigación, el incremento en la superficie irrigada y la cultivada se pueden observar a partir de principios de los años cincuenta, cuando el salto productivo es considerable y que va acompañado por un marcado descenso en las importaciones – excepto en los años de sequía e inundaciones – y que reflejan los primeros resultados positivos de dichas inversiones, en el sentido de lograr la independencia alimentaria; pero que, ante un incremento en los costos - además del problema que ocasionaba el tipo de cambio fijo, respecto a la competitividad internacional – a causa del uso excesivo e indiscriminado de los constituyentes de los paquetes tecnológicos, a lo que se le agrega el escenario de sobreproducción mundial de cereales, sobre todo de los Estados Unidos ya que en este país " la productividad agrícola aumentó 68 % entre 1965 y 1975, aún por encima de la productividad industrial que en ese mismo lapso fue de 37 %. (por lo que) Gracias a dicho avance técnico se convirtió en el centro cerealero mundial, con un control del 85 % del comercio internacional de granos y poder decisivo, en la fijación de las cotizaciones del mercado internacional"<sup>47</sup>, por lo que, la colocación de los excedentes norteamericanos en el

<sup>46</sup> Rubio, op cit, Pág. 153.

<sup>47</sup> Rubio, op cit, Pág. 180.

mercado internacional tendió a deprimir los precios en los mercados de los productos agrícolas, lo que aunado a los costos internos influyó de manera negativa en la posibilidad de exportar – ya que se hacía, debido a la menor competitividad, con pérdida – sino, también en la de producirlos, lo que planteó la necesidad de enfocarse a los cultivos, que debido a la situación geográfica del país presentaban una “ventaja comparativa” respecto a al resto de los productores internacionales.

#### 4.- Cultivos de Exportación.

La principal estrategia para fomentar los ingresos por este rubro fue “crear zonas de riego y dedicar una buena parte de las tierras nuevas al algodón (hasta el 56 % de la superficie de los distritos de riego federal en 1951), así como de fomentar la producción de caña de azúcar, café y henequén, (lo que) provocó un notable salto en los ingresos por concepto de exportación en los últimos años cuarentas y los primeros cincuentas”<sup>48</sup>.

Los principales cultivos de exportación para el periodo fueron:

El algodón, que a partir de 1949 logra un gran dinamismo, principalmente por el aumento en la demanda internacional de la fibra, y el norte fue el encargado de producirlo “siete fueron las entidades en las que se concentró el cultivo algodonnero: Baja California (Valle de Mexicali), Tamaulipas (Matamoros), Chihuahua (Delicias, Valle de Juárez y Ojinaga Jiménez), Sonora, Sinaloa y Durango- Coahuila (La Laguna), (que) en su conjunto aportaron el 95 % de la producción nacional”<sup>49</sup> y que para 1956 lograba colocar el 99 % de la producción nacional en el extranjero; pero es a partir del año siguiente cuando empieza un descenso pronunciado en las cotizaciones a causa del *dumping* norteamericano, debido al incremento en la producción de ese país, lo que provocó una crisis de sobreproducción generalizada y que aunada al efecto sustitución por fibras sintéticas, provocó que los precios descendieran de 917.11 USD por tonelada

<sup>48</sup> Hewitt, op cit, pág. 102.

<sup>49</sup> Robles, op cit, pág. 53.

en 1951 hasta 553.37 USD en 1970 lo que indujo a los productores a un incremento en los niveles de producción para tratar de atenuar los efectos del descenso en el precio.

#### Café.

Este producto también encontraba en la demanda externa a su principal mercado, pero, a pesar de los altos precios que llegó a tener en el periodo 1950-1960 no hubo un interés por elevar los rendimientos y la productividad, lo que se refleja en el incremento de rendimientos, de solo 0.3 %<sup>50</sup> en dicho periodo, así el incremento en la producción se debió más a la superficie sembrada que a la productividad, lo cual afectó los costos y ante el aumento en la producción mundial – que provocó otra crisis de sobreproducción generalizada – se padeció entonces de un descenso paulatino en las cotizaciones, con el consecuente impacto negativo sobre la entrada de divisas que generaba la venta del producto.

#### Azúcar.

El caso de este producto está en un contexto diferente al resto de los cultivos, ya que para finales de la década de los cuarentas, fue el aumento en la superficie cosechada más que el aumento en los rendimientos lo que permitió el incremento en la producción, destinada básicamente al mercado interno, pero que cuando se sobrepasó la capacidad de asimilación de este, el problema para este dulce fue inverso, ya que para 1960 la crisis de sobreproducción era interna no externa, lo que afectaba a 500,000 toneladas que no tenían colocación posible en el país, pero que un hecho internacional fortuito, la Revolución Cubana, junto con el posterior embargo comercial norteamericano, lo que permitió la colocación de dicho excedente en ese país, lo cual – temporalmente- logró conjurar el problema, pero posteriormente fueron las condiciones internas de producción las que afectan de manera grave la producción de dicho producto.

---

<sup>50</sup> Robles, op cit, pág. 65.

Es en este escenario como, la caída en la rentabilidad interna provocada por el descenso en los precios internacionales de los anteriores cultivos, que se experimentó en el país un efecto de sustitución de estos cultivos por diversas hortalizas y frutales, por lo que "Las hortalizas de alto valor vinieron a sustituir a los cultivos en crisis del periodo 1960-1970: al maíz, frijol, trigo, caña de azúcar"<sup>51</sup> y que eran destinados sobre todo hacia los Estados Unidos, y fue así como la exportación de jitomate, melón y fresa, permitió la obtención de divisas, que se habían visto reducidas por la caída en los niveles de precios internacionales en los otros productos.

#### 5.- Comentarios.

Los llamados objetivos que debe cumplir la agricultura citados en el capítulo primero de este trabajo, fueron cubiertos en México en este periodo gracias al "notable incremento en la producción provocado por la creación de zonas agrícolas de riego privilegiadas y la aplicación de la ciencia a la agricultura (que) contribuyeron sustancialmente a financiar la industrialización y permitieron al gobierno mantener los precios de los artículos alimenticios en las urbes a niveles convenientemente bajos al mismo tiempo que reducía, y al final eliminaba, las importaciones de cereales y aumentaba la exportación de productos primarios"<sup>52</sup>.

Además se agrega que para el periodo "entre 1948 y 1956 el 76 % de las importaciones (nacionales) se cubrieron con divisas generadas por este concepto (exportaciones agropecuarias)"<sup>53</sup>, situación que se deteriora a lo largo del periodo estudiado y que refleja la gestación de la posterior crisis, ya que las divisas provenientes por este sector caen continuamente, y todavía para "1967 el sector agropecuario aportó el 55.6 % de las divisas provenientes del valor de las

<sup>51</sup> Rubio, op cit, pág 124.

<sup>52</sup> Hewitt, op cit, pág. 99.

<sup>53</sup> Robles, Rosario, *Las exportaciones agropecuarias en el primer gran ciclo industrializador*, en Julio Moguel, op cit, Pág. 85.

exportaciones<sup>54</sup>, pero dicha tendencia permanecía inalterada ya que para 1970 solo representaban el 32.9 %<sup>55</sup>.

En el caso de los productos exportables, se pueden agrupar las causas de la caída de los ingresos en dicho rubro debido a " la acumulación de excedentes en los países productores, (a) la notable expansión en la producción de materias primas elaboradas y sintéticas, (y a) la decreciente importancia relativa de las tradicionales industrias textiles y de alimentos"<sup>56</sup>, es así como al avance industrial en la creación de sustitutos sintéticos que crearon un ambiente de reemplazo entre diversos productos como el algodón, el café, que han afectado de manera trascendental las relaciones productivas en el país.

#### Análisis del valor.

Los cultivos que generaron un excedente monetario suficiente para permitir el análisis con las herramientas teóricas necesarias (la renta diferencial tipo I y II) son básicamente los exportables, el maíz, el frijol y el trigo, ya que son los productores de estos cultivos los que se benefician de los diferenciales de precios y productividad tanto internos como externos.

En el caso de los productos destinados al mercado nacional, esto se muestra con la superioridad que tenían los labriegos norteños gracias a la mayor fertilidad de la tierra (renta diferencial tipo I), - lo que promovió a la relocalización de algunos productos- por lo que se beneficiaron de los precios de garantía elevados – por encima de sus costos y de la "ganancia media"- pero que posteriormente, una vez agotadas las posibilidades de seguir aumentando la producción a través del uso extensivo de recursos, se plantea un cambio necesario, lo que significaba pasar a una fase de desarrollo *intensiva* "fincada en la elevación de la productividad del trabajo agrícola

<sup>54</sup> Rubio, op cit, Pág. 156.

<sup>55</sup> Rubio, op cit, Pág. 159.

<sup>56</sup> Robles, op cit, Pág. 86.

mediante la mecanización"<sup>57</sup> (renta diferencial tipo II), y es para 1960 cuando el agotamiento en el uso extensivo de recursos encontraba sus límites, lo que a su vez dio paso a la producción basada en el "uso intensivo" de recursos, ya que para los años sesenta "los híbridos se convirtieron en elementos clave de la posibilidad de tránsito a formas intensivas de desarrollo capitalista en la agricultura"<sup>58</sup>, lo que a su vez marcó como necesario "la elevación de la productividad agrícola mediante la mecanización"<sup>59</sup> como la principal forma de aumentar el nivel de ganancias en el sector.

Pero esta reconversión se planteaba muy problemática para la mayoría de los productores, ya que las necesidades financieras eran considerables y eran pocos los que se encontraban en condiciones de lograrlo, y fueron los productores que cambiaron a las hortalizas, los que se encontraron en posibilidad de costear la producción altamente mecanizada y a través de estas inversiones obtener una renta diferencial tipo II.

Otros que se apropiaron de una "renta" fueron los intermediarios del centro y sur del país, ya que es en estas zonas donde las condiciones de pobreza aunadas a la falta de infraestructura y a la escasez de transportes, lo que obliga a los pequeños productores a vender sus excedentes a dichos terceros, pero que los compraban por debajo del precio de garantía, para después realizarlos en los centros de acopio al precio de garantía, lo que les permitía tanto acaparar la producción, como obtener elevadas ganancias solo por el transporte.

En otro caso, no es precisamente el transporte precisamente, sino simplemente la compra y el acaparamiento por parte de intermediarios de los productos agrícolas lo que les genera una renta, ya que inmediatamente después de la cosecha realizaban las compras, cuando las necesidades y obligaciones de los productores directos los forzaba a vender sus productos – a precios bajos –, solo para que, después de algunos

---

<sup>57</sup> Rubio, op cit, Pág. 146.

<sup>58</sup> Robles, op cit, Pág. 33.

<sup>59</sup> Rubio, Blanca, "Estructura de producción agropecuaria y cultivos básicos, 1960-1970", en Julio Moguel, op cit, pag. 146.

meses tuvieran que re-comprarlos a un precio superior, lo que deja ganancias al intermediario sencillamente por el almacenaje.

En el caso de los exportables, los productores se apropiaban de una parte importante de la "renta" a través de los diferenciales de fertilidad y consecuente productividad de los diferentes cultivos frente a sus competidores internacionales, y a través de estas ganancias el Gobierno Mexicano también accedió a determinada parte de dicha renta, creada a través de las ventas al extranjero de la agricultura nacional, que no solo fue mediante la obtención de divisas, sino mediante la creación de un impuesto especial, el *ad valorem*, que se incorpora al sistema tributario en 1948 y que permitía al Estado hacerse de recursos fijando diversas tasa impositivas a las "enormes ganancias por efecto de utilidades cambiarias".

#### 6.- El periodo de crisis 1970-1978.

Como consecuencia de la caída en los niveles de precios internos - precios de garantía - aunada al incremento en los costos internos y junto con las bajas cotizaciones internacionales debido a la ya mencionada crisis de sobreproducción, se puede plantear que el periodo de crisis agrícola en el país se presenta formalmente entre los años de 1970-1978.

Así es posible sostener que la crisis agrícola fue, resultado esencial de la desaparición de las condiciones de rentabilidad para los grandes agricultores del país, por lo que abandonaron los cultivos, antes altamente remunerados, por algunos como

las hortalizas, que presentaban una articulación muy provechosa entre los ciclos de consumo de los Estados Unidos y los de producción en México.

Otro de los factores que cambia en estos momentos, es que como se ha mencionado, las condiciones para el incremento de la producción se modifican por que "ya no será la expansión fincada en la ampliación de la superficie regada y el uso de agroquímicos, sino en la utilización de maquinaria agrícola, principalmente cosechadoras y trilladoras"<sup>60</sup>, es decir, se establece como indispensable para el incremento de la producción la fase *intensiva* de explotación respecto a un factor de producción muy importante: la maquinaria; situación por demás delicada ya que para eso era indispensable un factor escaso (las divisas para importar maquinaria e insumos) el que se necesitaba, y que para esos años de agotamiento del modelo en general y a causa de los bajos niveles de exportación, solo era accesible a través de endeudamiento externo. Por lo que la situación del sector agrícola avanzado se complica, debido a los nuevos condicionantes para poder seguir operando con elevadas ganancias.

Es así como la situación del sector se ve agravada por la crisis en el financiamiento interno, debido al agotamiento de las fuentes tradicionales de ello – la misma agricultura - y por la falta de dinamismo en el sector industrial, tanto en el sector exportador como en el de bienes de capital, es decir, los productores de equipo y maquinaria, por lo que la agricultura se resiente aún más y provoca la necesidad de adquirir dichos equipos con financiamiento vía endeudamiento externo, lo que en un primer momento es posible y soluciona el problema debido al acceso a los mercados internacionales de dinero, pero que ante la crisis de 1976, año en que se devalúa el peso por primera vez en 22 años, induce a una crisis aún mas pronunciada en el sector, por lo que "A partir de 1977(...) El rasgo más notable (en la agricultura) lo constituye el inicio de la crisis de la fase *intensiva* de desarrollo"<sup>61</sup>, tanto por la falta de divisas, como por las condiciones tecnológicas nacionales.

---

<sup>60</sup> Rubio, op cit, Pág. 250.

<sup>61</sup> Rubio, op cit, Pág. 24.

De esta forma, el agotamiento de las condiciones en que había descansado el incremento en la producción de las dos décadas anteriores y con las que se había logrado la "independencia alimentaria" no solo frenó el crecimiento sino que para la década de los setenta "la agricultura asumió el rasgo esencial de ser deficitaria en la producción de granos básicos, caña de azúcar y oleaginosas. A la par de esta situación, los cultivos de exportación enfrentaron un mercado con tendencia a la sobreproducción que trabó la colocación rentable de las mercancías, por lo que se acentuó la decadencia de la rama como proveedora de divisas"<sup>62</sup>.

Y la primera respuesta del gobierno ante este panorama tan negativo para el conjunto de esta actividad primaria, fue el "descongelamiento" de los precios de garantía, que para el caso del maíz fue en 1973, cuando pasan de 0.94 nuevos pesos a 1.2 nuevos pesos la tonelada; para el caso del frijol, la modificación de dicho precio de referencia se hace ese mismo año y pasa de 1.75 nuevos pesos a 2.15 nuevos pesos la tonelada; para el arroz, fue hasta 1974 cuando se modifican los precios, al cambiar de 1.1 nuevos pesos a 3 nuevos pesos la tonelada y por último, para el trigo, tiene una ligera modificación de 1972 a 1973, cuando pasa de 0.8 a 0.87 nuevos pesos la tonelada, mientras que para el año siguiente logra un mayor incremento, al alcanzar 1.3 nuevos pesos la tonelada por esta semilla<sup>63</sup>; además que "la magnitud del problema (justificó y) originó una penetración sin precedentes del Estado en la agricultura, que trascendió los procesos de comercialización para arribar al financiamiento, la producción agroindustrial y al control técnico y organizativo de la producción"<sup>64</sup>, y dicha etapa se vio extendida, como resultado de las muy favorables cotizaciones en el petróleo para esos años, por lo que, con los considerables recursos que tuvo el Estado mexicano en esos pocos años se concibe la creación del Sistema Alimentario Mexicano, como programa trascendental para recuperar la independencia alimentaria.

<sup>62</sup> Rubio, Blanca, "Agricultura, Economía y Crisis 1970-1982", en *Historia de la Cuestión Agraria 9, Los tiempos de la CPNIA* (primera parte), México, Siglo XXI – CEIHAM, 1990, Pág. 15.

<sup>63</sup> Salinas de Gortari, Carlos, Sexto informe de gobierno, 1994, anexo estadístico.

<sup>64</sup> Rubio, op cit, Pág 18.

## 7.- El Sistema Alimentario Mexicano.

Como respuesta a la crisis agrícola nacional e internacional de alimentos y gracias a los recursos provenientes del ya mencionado boom petrolero, el Estado puso en práctica un ambicioso proyecto para 1979 con el fin de recuperar la pérdida "independencia alimentaria" y es con este plan como se reconocía que la crónica dependencia de alimentos se tornaba peligrosa, ya que estos "se seguirán usando cada vez mas como elementos estratégicos de negociación y aún de presión", por lo que resultaba indispensable, para alcanzar un "desarrollo autónomo", el logro de una adecuada y auto sostenida producción de alimentos básicos, capaz de mantener al país independiente, en un escenario internacional de insuficiente producción de alimentos básicos.

Pero el SAM no solo se centraba en el reconocimiento de las necesidades productivas, sino que iba mas allá al plantearse como objetivo, la erradicación del síntoma más visible de la pobreza: la desnutrición.

Es así como "el equipo del SAM, conjuntamente con el Instituto Nacional de Nutrición, elaboró desde 1979 una encuesta para configurar un perfil alimentario y estimar con ello las metas viables de consumo básico en el nivel nacional y por regiones. Privilegiando el criterio nutricional, se definió una población objetivo integrada por 35 millones de mexicanos que no alcanzaban a cubrir los mínimos normativos nutricionales, correspondientes a 2,740 calorías y a 80 gramos de proteínas"<sup>65</sup>.

De esta forma, se planteó la creación de una Canasta Básica Recomendable que cubriera con cinco requisitos indispensables<sup>66</sup>:

- a) Con los mínimos nutricional normativos.

<sup>65</sup> Moguel, Julio, Magda Fritscher y Hugo Azpeitia, "Auge y crisis de la autosuficiencia alimentaria", en Julio Moguel, op cit, Pág.164.

<sup>66</sup> Sistema Alimentario Mexicano, documento mimeografiado, pág. 91.

- b) Que considerara los costos de producción de los bienes primarios que inciden en el precio final de los alimentos que la componen.
- c) Que considerara la capacidad de compra de la población.
- d) Que considerara los hábitos de consumo nacional y regional.
- e) Que considerara el potencial del país en recursos humanos y naturales del sector agropecuario y pesquero y de la industria alimentaria para producirla.

De esta forma se planteaba como objetivo " un rápido aumento en la producción de alimentos básicos y apoyos múltiples al consumo de las mayorías empobrecidas de México"<sup>67</sup>, y es así como el Estado planteaba una serie de subsidios a través de toda su estructura productiva –las empresas paraestatales –, para lograr dinamizar y aumentar la capacidad productiva nacional.

Es así como "entre 1977 y 1981 las relaciones entre la agricultura y las demás ramas de la economía invierten la evolución que les había caracterizado durante la larga recesión agrícola de 1966 a 1976. El sector agropecuario es nuevamente estimulado mediante un considerable aumento en el gasto público canalizado a obras de irrigación y drenaje, investigación y extensionismo agrícolas, crédito agrícola, insumos baratos (fertilizantes, combustibles, electricidad subsidiados), etc. y, sobre todo mediante precios agrícolas lucrativos que crecen en proporciones mayores que los precios industriales y de servicios"<sup>68</sup>.

Es de esta forma como para 1979, la penetración estatal se vuelve formidable debido a los objetivos del programa ya que para elevar la producción "el SAM se propuso elevar los rendimientos agrícolas a través de la distribución selectiva de los recursos, orientados hacia los campesinos ubicados en tierras de buen temporal mayores de 5 hectáreas. (Así) El SAM encarnó el más ambicioso programa de autosuficiencia alimentaria."<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup> SAM, op cit. Pág. 85.

<sup>68</sup> Calva, José Luis, *La crisis agrícola y alimentaria en México*, México, Fontamara 54, 1988, Pág. 150.

<sup>69</sup> Rubio, op cit, Pág. 47.

Así, para alcanzar la autosuficiencia alimentaria se revitalizaría "la alianza entre el Estado, los campesinos y las comunidades pesqueras", pues implicaba una considerable participación en las denominadas "tres esferas de acción", que estaban centradas en:

- a) Que el Estado asumiría "compartida y solidariamente" junto con los campesinos, los riesgos involucrados en la producción de alimentos, para dar un poco de más certidumbre a dicha actividad.
- b) Que el Estado subsidiaría por la vía de insumos, investigación y extensionismo el cambio tecnológico, lo cual repercutiría favorablemente en la productividad de la tierra.
- c) Que el Estado apoyaría el proceso de organización de los campesinos.

Es en este marco en el que abordamos el siguiente periodo de análisis, que es el de 1970-1985, en donde se muestra la caída productiva generalizada que ocurrió durante la mayor parte de la década de los setenta, consecuencia de la crisis agrícola nacional, en donde se presenta el renovado incremento en las importaciones; también muestra el respiro que planteó el SAM hacia finales de la década y principios de los ochenta, gracias a los elevados recursos financieros que en esos momentos tuvo el Estado mexicano, para posteriormente advertir la caída productiva a partir de 1982, año en que estalla la crisis de la deuda y en que se ven afectadas todas las actividades productivas en el país.

## 8.- Los básicos en el periodo 1970-1985.

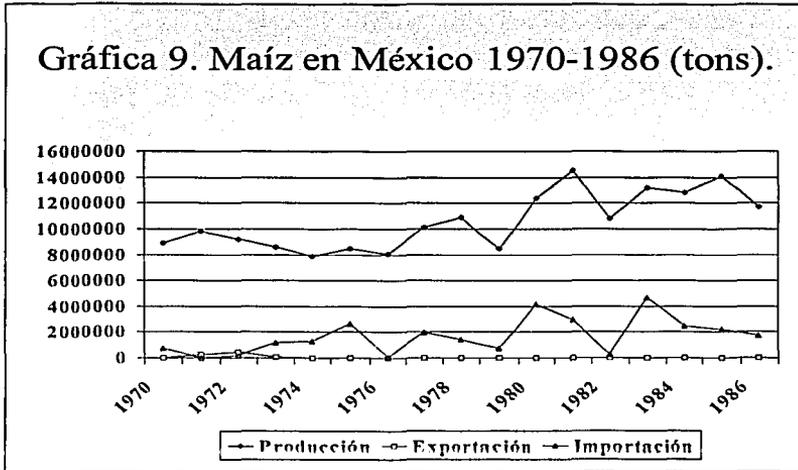
### Maíz.

En este periodo es posible apreciar el incremento en las importaciones a lo largo de estos años, elemento contrastante con el periodo anterior que se había caracterizado más por la exportación, además de que es posible observar como dichas compras al exterior aumentan de manera constante, en un primer momento, hasta 1976, año de la primera crisis nacional y en donde las restricciones en divisas muestran la incapacidad para hacer frente a las necesidades alimenticias nacionales, ya que la producción interna también sufre en esos años una paulatina reducción.

Es a partir de dicho año que es posible advertir un incremento en la producción, que presenta un considerable descenso en 1979, pero que con la puesta en marcha del SAM, incrementa su producción hasta un máximo en el periodo de más de 14,550,000 de toneladas de este grano en 1981, aunque también las importaciones habían aumentado para 1980 superando las 4,000,000 de toneladas, pero dicho comportamiento de gran oferta interna en este grano se ve afectado nuevamente por la crisis – ahora de la deuda – que provocan una caída en la producción interna, como en las compras al exterior.

En la gráfica 9 es posible apreciar el comportamiento de las variables de este cultivo para el periodo de 1970 a 1986:

Gráfica 9. Maíz en México 1970-1986 (tons).



Fuente: Econotecnia Agrícola, consumos aparentes 1925-1982, SARH.

Carlos Salinas de Gortari. Sexto Informe de Gobierno, 1994, Anexo.

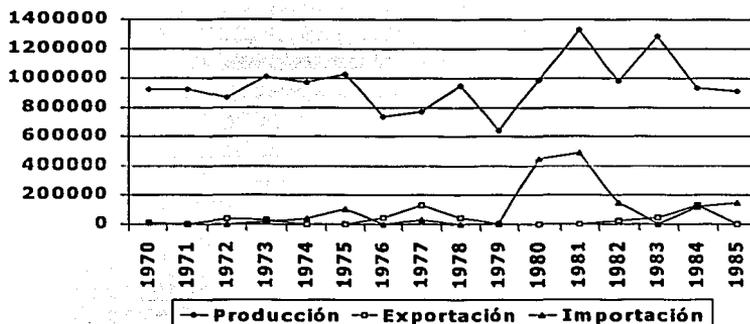
Otro elemento para explicar el incremento en la producción nacional es que "Durante el periodo 1975-1982, los rendimientos del maíz en temporal se incrementaron 7.5 %, muy superior al incremento obtenido en tierras de riego, que fue de 5 % en el mismo lapso. Debido a la instauración de la vía Estatal de dominio, la producción de maíz en el nivel nacional se incrementó 9.1%, mientras que la de frijol alcanzó una tasa de 5.8 % anual de 1975-1981"<sup>70</sup>.

En el caso de este último cultivo, es posible apreciar un descenso paulatino que alcanza mínimos relativos en 1974 y 1976, mientras que las importaciones presentan un comportamiento ascendente —excepto en 1976— cuando la crisis y el ahorro de divisas afecta la posibilidad de efectuar considerables compras en el exterior; a partir de

<sup>70</sup> Rubio, op cit, Pág. 48.

ese año se observa una recuperación en la producción – excepto en 1979- y para 1980 es posible apreciar el impacto favorable del SAM en los niveles de oferta interna de esta oleaginosa, para llegar a caldas considerables en la producción y en la importación, que para 1983 caen estrepitosamente. A partir de este último años es posible apreciar una tendencia errática y un descenso en la producción.

Gráfica 10. Frijol en México 1970-1985(tons).



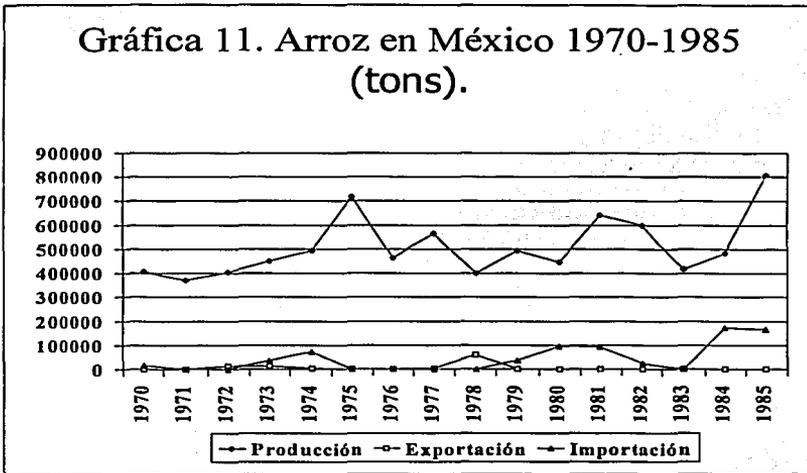
Fuente: Econotecnia Agrícola, consumos aparentes 1925-1982, SARH.

Carlos Salinas de Gortari, Sexto Informe de Gobierno, 1994, Anexo.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Arroz.

En el caso del arroz, este cultivo muestra un comportamiento diferente, ya que si bien en los primeros años de la década las importaciones comienzan a elevarse, la gran cosecha de 1975, permite enfrentar la primera crisis de 1976 favorablemente, ya que a pesar de que la producción desciende en ese año, otra buena cosecha en 1977, permite mantener los niveles de importación bajos. Para el periodo del SAM es posible apreciar un incremento, tanto en la producción como en la importación, situación que la crisis modifica.



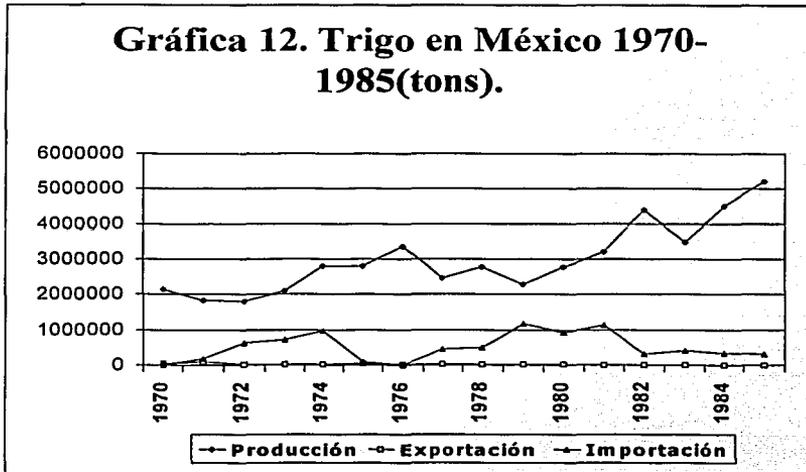
Fuente: Econotecnia Agrícola, consumos aparentes 1925-1982, SARH.

Carlos Salinas de Gortari, Sexto Informe de Gobierno, 1994, Anexo.

Es hasta 1983, cuando la producción desciende de manera considerable y aunque en los últimos dos años del periodo muestra un incremento productivo, las importaciones aumentan también considerablemente.

Trigo.

En el caso del trigo, es posible apreciar la situación contrastante con el periodo anterior, ya que la producción nacional muestra un considerable descenso, que provoca paralelamente que las importaciones aumenten cuantiosamente en los primeros años de la década de los setenta, situación que se revierte brevemente en 1975 y 1976. Como se puede ver en la gráfica 12:



Fuente: Econotecnia Agrícola, consumos aparentes 1925-1982, SARH.

Carlos Salinas de Gortari, Sexto Informe de Gobierno, 1994, Anexo.

Una vez más es posible observar el incremento en recursos del Estado mexicano, que para finales de la década de los setenta y principios de los ochenta logra incrementar la oferta interna del grano de manera considerable hasta 1983, año en que la contracción económica consecuencia de la crisis nacional, reduce los montos de producción

nacional, así como las compras al extranjero; además se muestra, en los últimos dos años del periodo, una recuperación nacional en la producción de este grano.

Una situación ajena que ayudó de manera considerable a mediados de la década de los setenta en el cultivo del maíz y del trigo fue una coyuntura internacional a la subproducción, que se ilustra por que "En el periodo 1974-1979, los precios internacionales habían crecido 44 % para el maíz, 97 % para el trigo"<sup>71</sup>, además de que se añade el problema en relación con lo alimentos que tuvieron los Estados Unidos y la otrora Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, elemento que es posible apreciar en el SAM como el food-power.

#### 9.- Cultivos de exportación.

En el apartado referente a este punto es posible apreciar que "Durante este periodo, el café se constituyó en el único cultivo de exportación, además de algunas frutas, que mostraron una tendencia creciente a las exportaciones"<sup>72</sup>; y esto por que existía un deterioro de las condiciones de producción de las hortalizas para el mercado exterior, lo que tiene gran importancia, ya que tuvo efectos negativos sobre la captación de divisas en una etapa de crisis industrial y escasez de medios de financiamiento. Además es posible observar un crecimiento en la gama de hortalizas destinadas al mercado exterior, "las que se dinamizaron fueron: el brócoli, la oca, el espárrago, el elote tierno, la berenjena; además de frutales como el mango, el aguacate y el plátano, fueron algunos de los productos que aumentaron el concepto por exportación"<sup>73</sup>.

---

<sup>71</sup> Rubio, op cit, Pág. 51.

<sup>72</sup> Rubio, op cit, Pág. 70.

<sup>73</sup> Rubio, op cit, Pág. 118.

## 10.- Comentarios.

La situación descrita en las páginas anteriores del campo, la creación de la Revolución Verde, los paquetes tecnológicos en los cuales descansan estos avances productivos, la posterior situación de crisis interna en la producción de alimentos básicos, hasta la implementación del Sam y sus resultados, pueden ser tomados como las "Condiciones Iniciales" que plantea Adelman o como el "Interminable Punto de Partida" que plantea Moguel para el posterior contraste respecto a la posterior política empleada en este sector.

De esta forma podemos plantear que, si bien durante la década de los cuarenta el Estado establece un apoyo decidido y considerable para dinamizar al sector, lo que a su vez permitió el avance productivo en los rubros exportador y de alimentos para el mercado interno – con lo cual se cumplen al menos dos de los objetivos, mencionados en el capítulo primero sobre el papel de la agricultura – una de las premisas sobre la cual descansó la Política de Industrialización por Sustitución de Importaciones – la de proveer los alimentos básicos a bajos precios – no permitió que la mayor parte de los productores destinados al cultivo de dichos productos –sobre todo los de temporal – tuvieran un ingreso suficiente para cumplir con los otros objetivos definidos en la primera parte – los de crear una demanda de productos manufacturados del sector industrial, lo que limitó el tamaño del mercado interno, así como tampoco, trasladar remanentes financieros al sector financiero que pudieran apoyar la expansión del crédito interno, indispensable para la propia industrialización -, y de esta forma se desembocó en considerables niveles de pobreza y marginación, los cuales resultaron en un incremento de la migración y emigración, tanto a las grandes ciudades (sobre todo al Distrito Federal), como hacia los Estados Unidos.

Otro punto de interés es la comparación entre el uso de recursos abundantes y escasos que plantea Johnston y que se retoma en la primera parte de este trabajo, así la rápida modernización e introducción de alta tecnología en el norte y en el centro (Bajo) del país, implicó una consecuente baja demanda por uno de los factores

abundantes – y de relativo bajo costo -: la mano de obra; esto complicó y agravó la situación de migración de jornaleros agrícolas hacia los Estados Unidos, como lo plantea Cardoso en el sentido de que “la fuerza de trabajo es el factor relativamente abundante de América Latina, (y) los programas de ISI no aprovecharon esta riqueza”<sup>74</sup>, además que descansó sobre un factor escaso: el capital y las divisas para importar, ya que la mayor parte de los productos de alta tecnología que eran adquiridos en el exterior. De esta forma se plantea que la Revolución Verde que fomentó el Estado se basó en una dependencia tecnológica - con el consecuente impacto negativo en las divisas – y que afectó la estructura productiva agrícola.

De esta forma, retomando el análisis de Jonhston, se pasó de una Fase I, estableciendo los tamaños del ejido y de la pequeña propiedad, a una Fase III, lo que repercutió en los jornaleros agrícolas, ya que la abundante mano de obra, no encontró lugar en las pocas empresas agrícolas modernas, enfocadas al uso de tecnología moderna.

Otro de los problemas del sector fue la creación de una Renta Diferencial ( I y II) lo que benefició solo a una parte de los productores, en perjuicio de los agricultores menos favorecidos en fertilidad y en acceso al crédito, además de que repercutió en el gasto del Estado ya que el origen de esta Renta fue el considerable gasto en los precios de garantía, además de los gastos en infraestructura de riego y comunicaciones, que permitió dinamizar el norte del país y los cuales crearon la posibilidad de crear dichas rentas.

Además, la existencia de zonas atrasadas y alejadas en el Centro y Sur del país, implicaron una escasa integración productiva, lo cual repercutió en que las rentas antes mencionadas pudieron ser realizadas por los acaparadores y por los intermediarios, lo cual repercutió de manera negativa en los ingresos de una parte importante de la población productiva.

<sup>74</sup> Cardoso, Eliana, Ann Helwege, *La economía latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pág. 104.

Otro de los obstáculos para el desarrollo del campo fue el escaso o nulo apoyo en investigación científica para los cultivos de temporal, lo cual afectó – y sigue afectando – a la productividad en esta parte de la estructura productiva. Esto implicó la necesidad de cultivar gran cantidad de tierras para los cultivos básicos, lo cual reducía la cantidad posible de tierras disponibles para otros productos, pero sobre todo para los cultivos de exportación.

De esta forma se puede establecer que la modernización rural mexicana se dio en medio de "fracturas estructurales, segmentaciones y desequilibrios" que han perjudicado la formación de "tejidos sociales y productivos ampliamente integrados dentro de sí y con el resto de la economía nacional", lo cual limitó las capacidades de crecimiento y desarrollo del país.

Pero no solo eso, sino que estas estructuras disímiles y atrasadas, en las cuales puede ser utilizable el concepto de fase o de coexistencia, fueron el punto de partida para la aplicación de un modelo que favorece la apertura del mercado, además de que limita considerablemente la participación del Estado dentro de un sector altamente intervenido pero atrasado.

## 11.- La crisis de 1982.

El proceso de industrialización mexicano, había alcanzado cierto agotamiento para la década de los setenta, debido en parte, a las dimensiones del mercado interno, pues este restringió el proceso de reinversión, así como a la continua y cada vez más absorbente (e ineficiente) participación del Estado dentro de la economía, lo que generaba un déficit fiscal elevado y este a su vez, demandaba una gran cantidad de recursos que al no ser posible cubrirlos ni con recursos internos, dada la plataforma del proceso de crecimiento (subsidios, bajos precios, etc.), ni con los recientemente considerables ingresos petroleros -ya que eran usados primordialmente para expandir la capacidad productiva de Petróleos Mexicanos (PEMEX)- fueron financiados básicamente a través del endeudamiento externo.

Esta facilidad de endeudamiento externo encontró un límite hacia mediados de mayo de 1981, cuando el precio internacional del petróleo comenzó a descender, este elemento es de trascendental importancia ya que el pago de la deuda, así como de los intereses estaban garantizados por los ingresos de la venta de dicha materia prima; además, a este suceso perturbador se le añadió uno más, el de las tasas de interés en el extranjero, ya que si bien a inicios del boom petrolero estas habían sido bajas, y había resultado en esos momentos conveniente y cómodo cubrir los faltantes internos con recursos provenientes del extranjero, en los primeros años de la década de los ochenta habían sufrido un repunte, alcanzando una tasa de interés de hasta el 20%.

A estos sucesos internacionales se le añadieron otros nacionales, entre los que destacan, la considerable fuga de capitales nacionales, que para 1981 se estima alcanzó niveles de entre 6.15 y 14 miles de millones de dólares<sup>75</sup>, a lo que se le añadía que el déficit fiscal no solo no se corregía sino que aumentaba con celeridad, pues de representar el "34.9% del PIB en 1980 (creció al) 40.6 % en 1981"<sup>76</sup>; a su vez el déficit en balanza de pagos pasó de 12,544 millones de dólares a 21,860 millones de dólares

---

<sup>75</sup> Cárdenas, op cit, Pág. 114.

<sup>76</sup> Ídem.

en el mismo lapso, por lo que dichos desequilibrios presionaron de manera considerable el endeudamiento externo a corto plazo, que pasó de 1,500 millones de dólares en 1980 a 10,800 millones un año después<sup>77</sup>.

Esta situación era insostenible debido a que el proceso repercutió negativamente sobre las reservas del Banco de México, razón por la cual el Estado mexicano consideró necesario devaluar el 18 de febrero de 1982 y el tipo de cambio pasó de 26.91 a 47 pesos por dólar.

Para abril de ese año, el Estado intentó un plan de estabilización para reducir su déficit, a través de un incremento en precios y tarifas de bienes proveídos por el sector, además de hacer flotar el tipo de cambio y, para evitar que siguiera la fuga de capitales, aumentar las tasas de interés.

Pero dichas medidas resultaron poco efectivas, por lo que ante las presiones sobre la balanza de pagos, a causa del elevado monto en importaciones, así como el considerable servicio de la deuda, el Estado tuvo que seguir recurriendo a la banca internacional para cubrir los faltantes, esta situación encontró un final hacia la primera mitad de 1982, cuando los prestamistas internacionales cerraron las líneas de crédito al país ante el temor de un problema por insolvencia.

Para inicios de la segunda mitad del año, las reservas del Banco de México estaban prácticamente agotadas, por lo que se tuvo que recurrir al control de cambios para intervenir directamente en la economía, pues la fuga de capitales continuaba y el desequilibrio en la balanza de pagos se agravaba.

La escasez de divisas provocó el establecimiento de un sistema cambiario dual, conformado por un tipo de cambio "preferencial", que era usado para cubrir con el pago de la deuda externa, así como para realizar las importaciones ineludibles; y por otro

---

<sup>77</sup> Cárdenas, op cit, Pág. 115.

"libre", en el que la paridad era casi 100% mas elevada que el primero y era destinado al resto de actividades no prioritarias.

A estos elementos se le añade uno mas que afectó internamente, la nacionalización de la Banca Comercial privada el primero de septiembre de 1982, suceso que agravó aún mas el problema de la deuda interna del país.

Como resultado de una inestabilidad generalizada en el tipo de cambio y en el nivel de reservas nacionales, la inflación comenzó a elevarse considerablemente y llegó a ser, para fines de 1982 de casi el 100 %, además de que el nivel de endeudamiento internacional alcanzaba los 84,100 millones de dólares, y a esto se le añade que el pago por concepto de intereses y capital en el corto plazo sumaban los 20,000 millones de dólares, lo que refleja la magnitud del problema a resolver por el Estado en un lapso de tiempo muy corto. Es por eso que para noviembre de ese año el Estado firma otro programa de ajuste con el FMI, similar al de 1977, pero mucho más drástico pues el elemento de deuda era ahora considerable y repercutió (y ha repercutido) de manera severa en la dinámica interna por un largo tiempo.

Es así, con base en argumentos acerca de la ineficiencia del Estado nacional en todos los aspectos, ya que se le identificaba con en el excesivo proteccionismo, la falta de competitividad, los altos costos internos y una enorme participación en la economía a través de numerosas empresas, aunado a los problemas de elevado endeudamiento, dificultades con una inflación creciente -que se verían agravados aún mas en los años posteriores-, se intenta corregir su participación y adaptarla a los principios clásicos para que fuesen las *eficientes* fuerzas del mercado las que se encargaran de hacer crecer y desarrollar al país.

En la siguiente parte de este trabajo, se bosquejará de manera sintetizada los principales programas primero para hacer frente a la crisis nacional, después para "liberalizar" a la economía, así como las repercusiones de las políticas y los programas

de apoyo y los cambios estructurales que ha habido en el campo mexicano desde que inició la "contrarrevolución neoliberal".

## 12.- El periodo neoliberal en México por sexenios.

### a) El sexenio de Miguel de la Madrid, de 1983 a 1988.

La crisis de la deuda estalló a finales del sexenio comprendido entre 1976 y 1982, sexenio que había iniciado con una crisis de inflación y desajustes internos, lo que había provocado una primera justificación para que el Estado "se retirara" de la economía, pero como se ha visto, un shock externo *favorable* lo hizo regresar con gran ímpetu y tomar un papel predominante en la actividad productiva nacional, para terminar con otro shock externo ahora muy desfavorable que terminaría por afectar la dinámica nacional estructuralmente y justificar la salida – hasta ahora definitiva- del Estado de los ámbitos productivos.

Los problemas que enfrentaba el Estado para principios de 1983 eran de toda índole, un "déficit fiscal de enormes proporciones y rezago en los precios reales del sector público, contracción del sector externo, deuda externa muy grande y dudas sobre la capacidad del país para realizar los pagos de su servicio, desempleo y contracción de la actividad económica crecientes, (además de) inflación en peligro de desbocarse"<sup>78</sup>.

Todos estos problemas fueron enfrentados primeramente a través de un plan "ortodoxo" de contracción de la demanda auspiciado por el FMI, esta fórmula planteaba que para "lograr una sociedad igualitaria" se necesitaba una "una profunda reorientación de la economía", de esta forma se estableció como punto nodal para enfrentar la crisis al Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), que

---

<sup>78</sup> Cárdenas, op cit, Pág. 118.

establecía una estrategia en dos líneas básicas de acción: una de reordenación económica y otra de cambio estructural.

Es así como el Programa Inmediato de Reordenación planteaba como propósitos fundamentales<sup>79</sup>:

- a) Abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria.
- b) Proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico.
- c) Recuperar la capacidad de crecimiento sobre bases diferentes.

De esta forma para el Programa de "cambio estructural", se planteaba como necesario<sup>80</sup>:

- a) Enfatizar los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento.
- b) Reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo, para lograr un sector industrial integrado hacia adentro y competitivo hacia afuera.
- c) Descentralizar en el territorio las actividades productivas y el bienestar social.
- d) Adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo.
- e) Preservar, movilizar y proyectar el potencial del desarrollo nacional.
- f) Fortalecer la rectoría del Estado, impulsar al sector social y estimular al sector privado.

Es con estas líneas básicas de acción que el Estado planteaba lo que haría para hacer frente a la crisis nacional, en donde se reconocía prioritario el combate a la inflación ya que esta "afecta a los grupos menos desfavorecidos que viven al margen del sector moderno de la economía o que, dentro de este, no logran proteger el poder de compra de sus ingresos"<sup>81</sup>.

Además se esbozaba como necesario "un Estado mas fuerte, (pero) no necesariamente uno más grande", por lo que en esta lógica "la reordenación de las

<sup>79</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Poder Ejecutivo Federal, 1983, Pág. 111.

<sup>80</sup> PND, op cit, Pág. 112.

<sup>81</sup> PND, op cit, Pág. 119.

finanzas públicas da un peso muy importante tanto a la racionalización del gasto público como al aumento de los ingresos, a través de impuestos y de precios y tarifas<sup>82</sup>.

De esta forma, comienza la nueva fase del Estado en el país, en donde se parte de que la inflación es causada por la intervención del Estado, además de que este causa gran ineficiencia y baja competitividad, a causa de la protección que realiza; por lo que para corregir el "rumbo equivocado" necesita ser modificada la política interna de desarrollo, y es así como se vive una reformulación de esta institución nacional bajo la tutela del FMI y el Banco Mundial (BM).

Con estas bases se ha realizado un cambio estructural en la economía, ya que se ha dado un viraje completo en la forma de organización productiva nacional, que pasó de uno en donde el Estado era el principal promotor ( desarrollo por sustitución de importaciones) a otro (denominado neoliberalismo) en donde es simplemente el garante del marco jurídico y ya no, ni promotor ni impulsor dentro de la nación; de forma cuantitativa, podemos sostener que las instituciones internacionales antes citadas recomiendan la liberación de la economía basándose en<sup>83</sup>.

- a) Reducir el gasto público como porcentaje del PIB.
- b) Finanzas públicas equilibradas.
- c) Reducir peso de empresas públicas productivas.

En México esta receta económica tanto para enfrentar la crisis como para reorganizar la economía, se ha traducido en<sup>84</sup>:

- a) Recorte del gasto público.
- b) Deterioro de los salarios reales.
- c) Disminución de la demanda interna.
- d) Apertura comercial con reforzamiento del sector exportador.

<sup>82</sup> PND, op cit, pág. 120.

<sup>83</sup> Valenzuela Feijóo, José, *Crítica del modelo neoliberal*, México, Facultad de Economía, UNAM, 1991, Pág. 25.

<sup>84</sup> Calva, op cit, Pág. 157.

- e) Disminución del tamaño del Estado mediante la privatización de las empresas públicas.

Guillén Romo, denomina a este proceso de liberalización de la economía como el "Consenso de Washington" y que tiene como objetivos<sup>85</sup>:

- a) Garantizar el pago de la deuda y de los intereses.
- b) Disciplina fiscal y nuevas prioridades en los gastos del gobierno.
- c) Reforma fiscal.
- d) Liberalización financiera.
- e) Liberalización de comercio.
- f) Privatizaciones.
- g) Desregulación.

Es así como se replantea el "nuevo" - hasta ahora - papel del Estado mexicano, que establecía tres objetivos básicos: retirarse del ámbito productivo nacional, liberalizar la economía a la competencia internacional, y sobre todo lograr los superávits necesarios para poder cumplir con las obligaciones contraídas; y con esta plataforma "el gobierno atacó inmediatamente tres frentes fundamentales: aumentar los impuestos y otros ingresos fiscales y reducirlos gastos públicos para abatir el déficit fiscal; buscar la renegociación de la deuda externa para lograr plazos mas amplios, mejores condiciones e incluso dinero fresco, y proteger (como lo planteaba el PIRE) el empleo"<sup>86</sup>.

El programa de adelgazamiento del Estado mexicano contempló la venta de las empresas públicas, así como la subasta de las acciones en sociedades donde tenía una participación minoritaria, además de que se fusionaron algunas otras más para

<sup>85</sup> Guillén Romo, Héctor, *La contrarrevolución neoliberal*, México, Ediciones Era, 1997, Pág. 90.

<sup>86</sup> Cárdenas, op cit, Pág. 126.

reducir al mínimo el gasto del sector; así se sostiene que la privatización de las empresas estatales se llevó a cabo a través de tres etapas<sup>87</sup>:

- a) Entre 1983-1985. Las empresas no-viables, sobre todo empresas pequeñas que fueron fusionadas o liquidadas.
- b) Entre 1986-1988. El acento se puso en la venta de empresas pequeñas y medianas.
- c) A partir de 1988. Son vendidas las grandes empresas como: Mexicana de Aviación, Aeroméxico, Imevisión, Miconsa – la segunda productora de harina de maíz en el país.

De esta forma mientras que a inicios del periodo el Estado administraba 1,155 empresas, que participaban en 63 ramas de actividad, entre las que destacan: la industria siderúrgica, aerolíneas, teléfonos, minas de cobre, motores, camiones, textiles, sector financiero e ingenios azucareros, por citar algunas, para finales del periodo de dicho gobierno solo quedaban 412 entidades estatales.

En el caso de la apertura comercial, "desde mediados de 1985, México emprendió una importante apertura de su economía en el cuadro de una amplia reforma comercial. La eliminación de las licencias de importar y la reducción de aranceles constituyó el eje de dicha reforma"<sup>88</sup>, de esta forma el extenso aparato proteccionista en el cual había descansado el desarrollo por "sustitución de importaciones" empezó a ser desmantelado en los años siguientes ya que primero se eliminaron las licencias o permisos previos para importar, reemplazándolos por tarifas o aranceles a la importación, y posteriormente estos fueron reducidos; además todo este proceso de liberalización de comercio se aceleró con la adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) en julio de 1986.

<sup>87</sup> Guillén Romo, op cit, Pág. 119.

<sup>88</sup> Guillén Romo, op cit, Pág. 107.

En lo referente a la deuda, el Estado mexicano logró diversos acuerdos para reestructurarla, básicamente en materia de vencimientos ya que logró diferirlos para que no fuese preciso determinar una moratoria a causa de las condiciones de inestabilidad internas y externas, pues para mediados de 1985, se sufre de una crisis de sobreproducción de petróleo en el ámbito internacional, situación que reduce el precio del barril mexicano de 25.33 dólares por barril a solamente 8.6<sup>89</sup>dólares por barril, situación que agrava la ya delicada situación nacional.

Hacia finales del periodo presidencial y al no mejorar la situación nacional (debido a la recesión que había provocado el plan de estabilización aunado a la inestabilidad interna, así como a consecuencia de los diversos shocks externos) que habían afectado sobre todo al tipo de cambio y a los niveles de desempleo, crearon un escenario complicado para el Estado, por lo que fue necesario abandonar el planteamiento del PIRE para enfrentar la crisis y se le sustituyó por el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), que buscaba incentivar la dinámica económica; además, todos estos factores –sobre todo el de tipo de cambio- incidieron negativamente en la inflación (para finales de 1987 el incremento en los precios alcanzaba tasas de 159.1 % anuales), y de no corregirse las circunstancias que provocaban la espiral inflacionaria, esta podría descontrolarse y convertirse en hiperinflación, por lo que se plantea un nuevo plan, esta vez de corte "heterodoxo con fundamentos ortodoxos" para el control de los precios, que se conoció como el Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

Este plan se basaba en controles estrictos sobre los precios y los salarios, para eliminar el carácter "inercial" de la inflación, además de que se utilizaba al tipo de cambio como "ancla nominal" para lograr la tan necesitada estabilización.

Son estas características a grandes rasgos las que permiten establecer que "durante el gobierno de Miguel de la Madrid se inició la política de corte neoliberal, con el retiro del Estado de la gestión de la economía, el impulso de la política de ventajas comparativas y la definición de las leyes de mercado como rectores privilegiados de la

---

<sup>89</sup> Cárdenas, op cit, Pág. 141.

economía"<sup>80</sup>, a lo que se le puede agregar que "la política económica neoliberal se plantea como objetivo estructural la implantación de un nuevo modelo de desarrollo, que fomente las exportaciones y reestructure la industria nacional a fin de alcanzar competitividad en los mercados internacionales"<sup>81</sup>, de esta forma se toma a este periodo como el inicio de la "contrarrevolución neoliberal".

b) El sexenio de Carlos Salinas de Gortari, de 1988 a 1994.

Este periodo se caracteriza por la profundización en las políticas iniciadas con De la Madrid, es decir, se continuó con la venta de activos estatales, de apertura al libre comercio internacional y de reforma estructural en todos los ámbitos productivos del país, así estas "reformas se orientaron a eliminar las barreras para hacer más competitiva la economía del país, a través de mecanismos de mercado y a disminuir sensiblemente la participación del Estado en la producción y en la construcción de infraestructura para dejar estas áreas en manos privadas"<sup>82</sup>.

El combate a la inflación, a través del Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica con Estabilidad de Precios, establecía que el abatimiento de esta era condición "para avanzar, de manera satisfactoria, en el mejoramiento de las condiciones de vida" y con este argumento, unidos al de la necesidad de reactivar la economía a causa de la recesión, se crearon las directrices de este gobierno, quedando definidas por la búsqueda de la eliminación en el crecimiento de los precios, la modernización del aparato productivo nacional y la ampliación de disponibilidad interna, mediante la promoción del ahorro privado, de recursos para la inversión productiva.

Esto se plasma en el Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, ya que en este se estableció la necesidad de reducir la inflación "por que concentra el ingreso,

<sup>80</sup> Rubio, Blanca "La política neoliberal y sus efectos sobre el campo (1982-1993)", en *Apertura económica y perspectiva del sector agropecuario mexicano hacia el año 2000*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1994, Pág. 62.

<sup>81</sup> Guillén, op cit, Pág. 167.

<sup>82</sup> Cárdenas, op cit, Pág. 166.

desestimula la inversión, propicia la especulación, diluye el valor y demerita la función de la moneda, desestabiliza los precios reales de los bienes, acorta el horizonte del quehacer económico e imposibilita que los miembros de la sociedad programen eficientemente sus actividades<sup>93</sup>, así las metas del gobierno quedan en función de que esta alcance niveles similares a los de la inflación internacional, así como lograr un crecimiento sobre bases diferentes en la actividad económica.

El plan iniciado a finales del sexenio anterior, basándose en un programa "heterodoxo con fundamentos ortodoxos" para el combate a la inflación, continúa en este sexenio pero con otro nombre, para estos años se le denominó Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE); además de lo anterior, se establecían como objetivos del Estado: "reducir las transferencias de recursos al exterior, proteger el poder adquisitivo de los salarios y el nivel de empleo, y fortalecer, mediante la concertación, el compromiso de los sectores de apoyar la estabilidad interna y la negociación de la deuda"<sup>94</sup>.

Para el Estado mexicano continuó siendo de vital importancia "el estricto control de las finanzas públicas; ingresos compatibles con las metas fiscales, la promoción de la eficiencia productiva, la competitividad en el exterior; el gasto público moderado; (y) la ejecución prioritaria de los programas de gasto social"<sup>95</sup>, además que promovería la actividad económica en sectores donde el país presentara "ventajas comparativas" respecto a los socios comerciales para lograr la modernización del aparato productivo nacional sobre estas nuevas bases.

El Estado justifica además, que una vez logrados tanto la promoción del ahorro interno como las finanzas públicas sanas, esto repercutiría en la disponibilidad de recursos no inflacionarios, por lo que el Estado podría atender y financiar "prioritariamente" las diversas demandas sociales. Esta política de control de gasto se

<sup>93</sup> Plan Nacional de Desarrollo, Poder Ejecutivo Federal, 1988-1994, Pág. 54.

<sup>94</sup> PND, op cit, pág. 56.

<sup>95</sup> PND, op cit, pág. 57.

demuestra por el hecho de que para 1988 el déficit del sector público alcanzaba el 12.5% del PIB, mientras que para 1992 se logró un superávit de 0.5 % del PIB<sup>96</sup>.

En el marco de la liberación de México al libre comercio internacional, es en este periodo de gobierno se negoció con los Estados Unidos (el mayor cliente comercial del país) y con Canadá, el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), de esta forma se continuó con la tendencia para consumir el cambio estructural interno, reorientando la economía al exterior.

Así el TLCAN "prevé la reducción progresiva de las barreras aduanales tarifarias y no tarifarias durante un periodo de 15 años, la liberalización de intercambios de servicios y la supresión de los obstáculos a las inversiones en la zona"<sup>97</sup>.

Además en esta tónica, se firmaron acuerdos de libre comercio con otros países, entre los que destacan: Colombia, Venezuela y Costa Rica.

En lo referente a la venta de las empresas públicas, el proceso de fusión, liquidación o privatización continuó, y es en este sexenio en el que se vende las empresas más grandes del Estado, entre las que destacan: Teléfonos de México (Telmex), la venta de compañías mineras, de autotransportes, siderúrgicas, aeronáuticas, del canal de televisión del Estado, así como los ingenios azucareros y la reprivatización de la banca comercial; para finales de este gobierno quedaban poco menos de 200 empresas públicas.

En la tónica del proceso de retirar al Estado de la economía, se dicta una nueva ley para fortalecer la autonomía del Banco de México frente al Poder Ejecutivo. Otro de los elementos significativos fue la modificación del artículo 27 constitucional que modificaba el sistema de tenencia de la tierra, pero eso se profundizará mas en el apartado relativo a las actividades agrícolas.

<sup>96</sup> Cárdenas, op cit, Pág. 183.

<sup>97</sup> Guillén Romo, op cit, Pág. 147.

Las diversas políticas de estabilización del país habían logrado la reducción de la inflación ( para 1991 el incremento en los precios fue de 18.8%, 11.9 % en 1992 y 8% en 1993<sup>98</sup>, y se mantenía el objetivo de disminuirla al 6% en 1994); así como la atracción de recursos del exterior a través de tasas de interés competitivas; por lo que se había logrado cierta certidumbre financiera en el país para el final del periodo presidencial; pero la apertura comercial y una sobrevaluación del peso, habían incrementado de manera considerable las importaciones, lo que confluó en un considerable déficit comercial (en 1991 alcanzaba los 20,676 millones de dólares y para 1992 los 18,891 millones de dólares<sup>99</sup>), además de los diversos acontecimientos políticos que afectaron al país a lo largo de 1994, crearon cierto nerviosismo en los tenedores de bonos nacionales, por lo que para evitar la salida masiva de capitales, el gobierno creó la posibilidad de que se cambiaran los Certificados de Tesorería (CETES, que eran instrumentos de ahorro denominados en pesos) por Tesobonos (que eran denominados en dólares), pero el proceso de salida de capitales ya había iniciado.

El Estado para hacer frente a la salida de capitales, en un primero momento recurrieron a la emisión de más Tesobonos, así como al endeudamiento externo, pero el principal problema era la fuerte sobrevaluación del peso, que desembocó en un déficit comercial por 18,464 millones de dólares, por lo que todas estas presiones confluyeron en la devaluación de mas del 100 % del peso en los primeros días del gobierno entrante de Ernesto Zedillo.

#### c) El sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León.

El inicio del sexenio fue por demás caótico, la macrodevaluación del peso tuvo consecuencias económicas y financieras a lo largo del continente bajo el denominado

<sup>98</sup> Cárdenas, op cit, Pág. 183.

<sup>99</sup> Ídem.

"efecto tequila", una nueva crisis afectaba al país y para enfrentarla se puso en marcha el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE), que tenía entre sus objetivos<sup>100</sup>:

- a) Aplicar el presente Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica con el más alto sentido de justicia y equidad, mediante una amplia concertación que permita la corresponsabilidad de los diferentes sectores de la economía y de esta forma evitar que el mayor peso del ajuste recaiga sobre los sectores menos desfavorecidos.
- b) Evitar que la devaluación se traduzca en una espiral inflacionaria y en inestabilidad del tipo de cambio. Así se logrará un ajuste rápido y ordenado de la cuenta corriente que permita obtener a la mayor brevedad posible los beneficios del movimiento cambiario, en términos de mayor empleo y producción, no solo en las empresas exportadoras, sino también en las que compiten con importaciones y en las turísticas.
- c) Restablecer la confianza, a fin de propiciar mercados financieros ordenados, aminorar los sacrificios que el ajuste impone y emprender un vigoroso crecimiento económico.
- d) Impulsar los cambios estructurales necesarios para que la economía aumente su competitividad frente al resto del mundo, preserve la planta productiva y el empleo, y acelere la creación de fuentes de trabajo permanentes.

Pero dicho programa fue insuficiente, por lo que para fortalecerlo se propuso el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (PARAUSSE) en marzo del mismo año, con lo que en lo fundamental el Acuerdo de Unidad se reforzaba en cuatro líneas complementarias de acción<sup>101</sup>:

- a) Se realizará un ajuste adicional de las finanzas públicas para elevar el ahorro interno.

<sup>100</sup> Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, en *Comercio Exterior*, México, enero 1995.

<sup>101</sup> PARAUSSE, *Comercio Exterior*, México, marzo 1995.

- b) Se dará prioridad inicialmente, mediante una política monetaria restrictiva a la estabilización de los mercados financieros.
- c) Se otorgará especial atención a los problemas financieros de los hogares, las empresas y los bancos; y,
- d) Se protegerá el empleo y se desarrollarán programas públicos de desarrollo social.

Entre los objetivos que pretende alcanzar este gobierno sobresalen " el primero (de estos) consiste en superar exitosamente la crisis financiera actual, lo cual supone aplicar la disciplina y perseverancia en acciones hasta que se recupere el funcionamiento normal de los mercados cambiario y financiero, se reduzcan significativamente las presiones inflacionarias, se reafirme la corrección de la cuenta corriente de balanza de pagos, y se empiece a dar un proceso gradual de recuperación en la actividad económica y el empleo"<sup>102</sup>.

Además se mantiene el combate a la inflación y se añade la promoción del ahorro interno como ejes de funcionamiento del gobierno, de esta forma se sostiene que "Solo cuando la inflación es baja el ahorro se traduce en mayor inversión, y esta, a través del crecimiento de la actividad económica y el empleo, en beneficios tangibles para la población"<sup>103</sup>. Además el PND, plantea como única característica que permitirá el crecimiento económico a aquella que "elimine distorsiones que limitan la eficiencia de los sectores claves del mercado; la que promueva la eficiencia de los mercados, así como la desregulación, en beneficio sobre todo de las pequeñas empresas para aprovechar su capacidad de absorber mano de obra".

Se plantea al mismo tiempo que serán las empresas orientadas al mercado externo, "el principal motor de crecimiento para superar la crisis que atraviesa

<sup>102</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, Poder Ejecutivo Federal, 1995.

<sup>103</sup> PND, op cit, pág. 135.

actualmente nuestra economía"<sup>104</sup>. Es así como el PND plantea la estrategia para "impulsar el crecimiento económico sostenido y sustentable"<sup>105</sup>:

- a) Hacer del ahorro interno la base fundamental del financiamiento del desarrollo nacional, y asignar un papel complementario al ahorro externo.
- b) Establecer condiciones que propicien la estabilidad y la certidumbre para la actividad económica.
- c) Promover el uso eficiente de los recursos para el crecimiento.
- d) Desplegar una política ambiental que haga sustentable el crecimiento económico.
- e) Aplicar políticas sectoriales pertinentes.

d) El Gobierno de Vicente Fox Quesada.

Aunque es el gobierno en turno, y resulta difícil hacer una evaluación de las políticas hasta ahora implementadas, si es posible observar el planteamiento que hace para la resolución de los diversos problemas nacionales, así se plantea que en el marco del "cambio" de gobierno, en el sentido de la alternancia de partidos políticos como detentadores del Poder Ejecutivo Federal, los objetivos del Estado son (entre otros)<sup>106</sup>:

- a) Contar con una política de finanzas públicas sanas, que nos permitan apoyar las acciones que encaminen al país hacia el desarrollo que requiere.
- b) Crear condiciones políticas, económicas y sociales que promuevan los procesos de desarrollo nacional.

<sup>104</sup> PND, op cit, pág. 138.

<sup>105</sup> PND, op cit, pág. 139

<sup>106</sup> Plan Nacional de Desarrollo, Poder Ejecutivo Federal 2001-2006, Pág. 38.

- c) Insertar a México en la competencia internacional, equilibrando los beneficios y los costos de la globalización.
- d) Eliminar las restricciones legales y estructurales de la economía para desatar un proceso creativo que impulse el desarrollo económico del país en forma sostenida y sustentable.

En donde los criterios centrales para el desarrollo de la nación son<sup>107</sup>: Inclusión, Sustentabilidad, Competitividad y Desarrollo Regional.

Además en materia económica se establecen las metas de<sup>108</sup>:

- a) Un crecimiento con baja inflación que contribuya a la recuperación de los salarios reales, la reducción de las tasas de interés y la expansión del crédito.
- b) Un crecimiento que considere el proceso de globalización de la economía mundial y permita que el país se integre a él obteniendo los máximos beneficios posibles.
- c) Para alcanzar el bono de la estabilidad macroeconómica debemos pasar del "blindaje económico" para la transición política del año 2000 al financiamiento sano del gasto público, a una mejor coordinación entre las políticas monetaria y fiscal, y al incremento del ahorro público y privado.
- d) Para alcanzar la competitividad, es también necesario un sector público con estándares internacionales de buen gobierno.

De esta manera pretende alcanzar en los próximos años un "desarrollo incluyente", en el que enfatiza su objetivo de desarrollo en la gran heterogeneidad nacional.

Así, concluye la aproximación a las medidas neoliberales mas destacadas que se han implementado por los gobiernos de 1982 a la fecha, de tal manera que se puede afirmar

---

<sup>107</sup> PND, op cit, Pág. 42.

<sup>108</sup> PND, op cit, Pág. 118.

que "El principal objetivo que se promovió fue lograr que el mercado fuese el mecanismo regulador de la economía y (que) el Estado dejara de participar activamente en todos los sectores de la economía"<sup>109</sup>, por lo menos internamente, por que al ser el deudor principal respecto a las instituciones de crédito internacional, el Estado mexicano tendrá que participar, por lo menos extrayendo los recursos para pagar el servicio de la deuda.

### 13.- La agricultura mexicana en el periodo neoliberal.

Ahora se presentarán de manera breve los principales programas de apoyo a la agricultura dentro de los sexenios de este periodo, además se mostraran las tendencias en la producción, importación y exportación de los cuatro productos básicos hasta ahora manejados.

En el caso del sector agrícola, que había apoyado en el periodo de "sustitución de importaciones" el crecimiento del país como se ha visto, a través de alimentos a bajo precio y divisas para importar diversos bienes de capital, con las que se enfatizó el aporte agrícola a la dinámica económica nacional, este apoyo fue considerable por lo menos hasta 1970; pero todo esto a costa de una exacción elevada de recursos del sector, esta dinámica se había logrado modificar a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta con la transferencia de una gran cantidad de recursos a través del SAM, para que fuese revitalizado el agotado sector primario con apoyos en todos los niveles del proceso productivo; pero una vez mas, la emergencia nacional que inició con la crisis de 1982 así como la adopción de un nuevo programa para lograr el desarrollo, ha modificado y en algunos casos ha alterado la situación en los sectores productivos nacionales, pero sobre todo el de la agricultura.

---

<sup>109</sup> Romero Sánchez, José Antonio, Víctor Villegas Camarillo, "La agricultura mexicana después de la reforma constitucional: una estrategia de polarización, 1988-1997", en *El neoliberalismo en el sector agropecuario en México*, México, Facultad de Economía, UNAM, 2001, Pág. 98.

Basado en la liberalización de la economía las "nuevas políticas de modernización" han modificado -tanto en los ámbitos internos (de producción) como en los externos (de competencia)- en poco tiempo, formas de organización y producción en las que el Estado había sido tradicionalmente el principal promotor de la actividad, para sustituirlas por otras en donde la competencia entre productores (no solo nacionales, sino ahora también extranjeros) crean una nueva forma de resolver el problema del abasto de alimentos, en donde los básicos presentan una nueva modalidad de producción, por que "La idea que vendió el gobierno para conseguir tal milagro (de modificaciones en políticas y de estructura en México) fue que el campo mexicano era improductivo por el excesivo paternalismo que el Estado había creado en torno suyo"<sup>110</sup>.

Esta nueva orientación ha llevado a la práctica diversas medidas para el cambio estructural del sector, estas han ido profundizando en la lógica neoliberal a lo largo de los tres sexenios anteriores; aquí se bosquejarán los principales cambios que ha sufrido el sector en los últimos años.

a) Para el sexenio de 1983-1988, la característica inicial es la cancelación del SAM por la gran cantidad de recursos que demandaba en el ambiente de crisis nacional; este programa de apoyo fue sustituido por:

#### 1.- Programa Nacional de Alimentación (PRONAL) 1983-1988.

Este programa fue propuesto por el entonces Presidente de México el 17 de octubre de 1983, en donde se planteaban como objetivos generales<sup>111</sup>:

- a) Procurar la soberanía alimentaria.
- b) Alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano.

<sup>110</sup> Romero, op cit, Pág. 99.

<sup>111</sup> Programa Nacional de Alimentación, Poder Ejecutivo Federal, 1983, Pág. 49.

Con estos objetivos se establece a "La soberanía alimentaria como objetivo fundamental del Programa Nacional de Alimentación, (que) se inscribe en la tradición revolucionaria de preservar y salvaguardar para la Nación las decisiones en todos los aspectos sustantivos del bienestar, la libertad y la seguridad de los mexicanos (por lo que) la autodeterminación alimentaria, (es un) aspecto fundamental dentro del concepto de soberanía nacional, (y) debe ejercerse tanto en las normas de consumo como en las de producción y en las de distribución. (Así) La determinación de los patrones y la satisfacción de los requerimientos de consumo de alimentos que garantice el desarrollo pleno de las capacidades y potencialidades de cada mexicano se establecen como competencia exclusiva y objetivo prioritario de la Nación"<sup>112</sup>. Y establece que el PRONAL "se basa en el fomento de la producción interna de alimentos, en especial en las zonas de temporal, sin descuidar las de riego, así como en el aumento de la productividad de la industria alimentaria y en la eficiencia de la comercialización"<sup>113</sup>. La segunda propuesta del gobierno para apoyar al sector estuvo basada en el:

## 2.- Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral. (PRONADRI) 1985-1988.

Este programa planteaba que "el propósito fundamental y los objetivos generales y específicos que se plantean en el PRONADRI 1985-1988, se sustentan en los principios básicos de justicia agraria, soberanía alimentaria y bienestar social, considerando la participación democrática y activa de la población para promover su incorporación plena al desarrollo económico y social del país"<sup>114</sup>, por lo que para "revertir la tendencia de marginación del campo e inducir su crecimiento equilibrado con el medio urbano (se planteaba como necesario), incrementar la producción y productividad, elevar los ingresos de los campesinos, y propiciar la retención de su excedente económico"<sup>115</sup> y este plan se planteaba como objetivos<sup>116</sup>:

<sup>112</sup> Ídem.

<sup>113</sup> PRONAL, op cit, Pág. 51.

<sup>114</sup> Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral, Poder Ejecutivo Federal 1985, Pág. 57.

<sup>115</sup> Ídem.

<sup>116</sup> PRONADRI, op cit, Pág. 59.

- a) Mejorar los niveles de bienestar social de la población rural en materia de alimentos, salud, educación y vivienda.
- b) Garantizar la seguridad jurídica de las diversas formas de tenencia de la tierra en las áreas rurales, (y) concluir con el reparto de tierras legalmente afectables.
- c) Apoyar la organización agraria básica.
- d) Aumentar la producción y productividad, integrando a los productores organizados con base en la explotación óptima de recursos.
- e) Incrementar el empleo del sector, así como su nivel de ingreso.

b) Para el sexenio de 1988 a 1994.

Este periodo se basa en una profundización en la política neoliberal iniciadas seis años atrás, pero que se introducen de manera estructural al modificarse (como ya se planteaba en el PRONADRI) el artículo 27 constitucional y de esta forma se logra la reforma sobre la tenencia legal de la tierra; además en este periodo se firma del TLCAN, que para este sector significaría la competencia directa con el mayor productor de cereales y oleaginosas del mundo, así como con el productor con los mayores rendimientos del orbe; así por la influencia que este Tratado genera, se pretende reorientar la producción nacional en función de las "ventajas comparativas" respecto a los "socios" comerciales, además se modifica el esquema de asistencia que el sector agrícola puede recibir por parte del gobierno, adecuándolo a los lineamientos de los países desarrollados.

Los programas de apoyo al campo en este sexenio estuvieron encabezados por:

1.- El Programa Nacional de Modernización del Campo (PRONAMOCA ó PNMC 1990-1994).

Con este programa que se pretendía alcanzar la modernización del sector a través de "elevar la productividad e inducir el cambio tecnológico en la producción empresarial", en donde los objetivos eran<sup>117</sup>:

- a) Creación de un marco normativo propicio para alcanzar la eficiencia económica, condición indispensable para aumentar la producción y el empleo.
- b) Desarrollo de infraestructura que por su dimensión o naturaleza, no pueda ser desarrollada o financiada por los sectores social y privado.
- c) Esquemas directos de intervención a través de entidades públicas, en aquellos casos en los que existan fallas en el funcionamiento de los mercados agropecuarios o exista una clara justificación social.
- d) Determinación de esquemas de apoyo a productos específicos, en los que las distorsiones de precios en el mercado internacional pongan en riesgo la viabilidad de la producción interna.
- e) Programas específicos de ataque a la pobreza en zonas rurales.
- f) Utilización racional y eficiente de los recursos públicos, buscando en todo caso alcanzar equidad distributiva.

Es así como se delinea la nueva política para el sector rural y la justifican porque "La modernización agrícola requería una redefinición del papel del Estado en las actividades agropecuarias, tanto en el ámbito normativo como en su intervención directa a través de entidades y organismos gubernamentales. (Por que) En el ámbito normativo era evidente la necesidad de proceder a la construcción de un entorno institucional más flexible, a efecto de que los productores aprovechen plenamente su potencial productivo. (Por lo que) Particularmente era necesario modificar el artículo 27 constitucional y su Ley Reglamentaria, con el fin de eliminar la incertidumbre en la tenencia de la tierra asociada con el reparto agrario; garantizar la libertad de decisión y gestión de los ejidatarios y permitir la enajenación de las parcelas. Estas medidas

<sup>117</sup> Téllez Kuenzler, Luis, *La modernización del sector agropecuario y forestal*, México, FCE, 1994, Pág. 153.

permiten una utilización más eficiente de los recursos productivos; desestimulan el minifundismo; abren nuevas expectativas para los ejidatarios y coadyuvan a elevar el nivel de bienestar de las familias del campo"<sup>118</sup>, además se planteaba que tenían que ser los campesinos "los que determinen sus programas de producción y sus compromisos y sistemas de trabajo, sin que las autoridades ejerzan tutelajes anacrónicos y nocivos"<sup>119</sup>.

La iniciativa que proponía la modificación de dicho artículo constitucional fue enviada al Congreso en Noviembre de 1991, el entonces presidente de México establecía que el propósito de esta reforma "es la justicia social efectiva, por la vía del empleo, la producción, la capacitación y el reparto equitativo de los beneficios"<sup>120</sup>, por lo que era necesario "restituir al campesino la libertad para decidir, en condiciones adecuadas, el destino de su parcela"<sup>121</sup> y de esta forma, la reforma "reintegra a los campesinos el poder de manejar la tierra y sus recursos con autonomía" y así estos podrían decidir "con libertad el dominio pleno sobre la tierra, su manejo y su administración"<sup>122</sup>.

Otro de los puntos nodales en que descansaba la reforma, era revertir el proceso de fragmentación del ejido o minifundio, ya que en este "se presentan estancamiento y deterioro técnico que se traduce en producción insuficiente, baja productividad, relaciones de intercambio desfavorables y niveles de vida inaceptables"<sup>123</sup> por lo que era necesario atacarlo "con asociaciones productivas que hagan viable y atractiva la inversión, la aplicación de nuevas tecnologías, el aprovechamiento de mejores medios de comercialización, industrialización y exportación"<sup>124</sup>; en donde el campesino pudiera "asociarse" para la explotación moderna de la actividad, y esto se lograría "en un ambiente de certidumbre en la

<sup>118</sup> Téllez, op cit, Pág. 12.

<sup>119</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal, México, 1989, Pág. 71.

<sup>120</sup> Salinas de Gortari, Carlos, "Diez puntos para la libertad y justicia en el campo", en *Comercio Exterior*, noviembre 1991, Pág. 1097.

<sup>121</sup> Idem.

<sup>122</sup> Salinas, op cit, Pág. 1098.

<sup>123</sup> Salinas de Gortari, Carlos, "Iniciativa de reformas al artículo 27 de la Constitución", en *Comercio Exterior*, noviembre 1991, Pág. 1089.

<sup>124</sup> Salinas, "Diez puntos para la libertad y justicia en el campo", op cit, Pág. 1098.

tenencia de la tierra ejidal, comunal y en la pequeña propiedad," fomentaría "la capitalización, transferencia y generación de tecnología, para así contar con nuevas formas de creación de riqueza en provecho del hombre del campo"<sup>125</sup>. Además se sostenía que una vez logrado el proceso de reinversión se solucionaría el problema de la alimentación ya que "La soberanía alimentaria es propósito esencial de la estrategia agropecuaria, y será apoyada mediante aumentos de la producción fincados en una mayor productividad en el uso de los recursos"<sup>126</sup>.

Además, para esta causa el Estado instrumentaba el Programa de Certificación Ejidal y de Solares Urbanos (PROCEDE), cuyo objetivo era otorgar los derechos de propiedad a "los poco más de 27 mil ejidos y comunidades agrarias que existen en el país donde viven cerca de 3.5 millones de ejidatarios y comuneros, los cuales explotan aproximadamente 4.6 millones de parcelas (es decir poco más del 50 % de la superficie agrícola del país)"<sup>127</sup>.

Es así como esta reforma concluía el reparto agrario debido a que se habían agotado las tierras susceptibles de ser repartidas, de esta forma "se trataba de transformar el modelo de propiedad, de asociación y de producción que caracterizó al sector agrícola durante más de tres cuartos de siglo. Se trataba de un viraje de 180 grados en la política agraria que había seguido México desde 1917"<sup>128</sup>. Ya que "en el viejo sistema de ejido, los campesinos tenían el derecho, concedido por el Estado, de utilizar las tierras colectivas, pero no poseerlas ni de rentarlas, ni de transferirlas, con la excepción de hacerlo a sus descendientes directos"<sup>129</sup>.

Otro de los puntos de relevancia en este periodo de gobierno, como se ha mencionado, fue la negociación y entrada en vigor del TLCAN, en donde para el sector se fijaron los siguientes objetivos en la negociación<sup>130</sup>:

<sup>125</sup> Salinas, "Iniciativa de reformas al artículo 27 de la Constitución", op cit, Pág. 1090.

<sup>126</sup> PND, op cit, pág. 72.

<sup>127</sup> Romero, op cit, Pág. 101.

<sup>128</sup> Guillén, op cit, Pág. 123.

<sup>129</sup> Idem.

<sup>130</sup> Téllez, op cit, Pág. 132.

- a) Eliminación de todas las barreras arancelarias y no arancelarias entre México y los Estados Unidos, con el objetivo de maximizar los beneficios derivados de una especialización creciente de la producción de acuerdo con las ventajas comparativas de cada país; reconocimiento de la asimetría entre los sectores agropecuarios de los dos países.
- b) Plazos largos o extralargos de desgravación en México para la totalidad de los productos sensibles del sector agropecuario, con el objetivo de brindar márgenes suficientes para la reconversión productiva.
- c) Desgravación inmediata o a mediano plazo de los principales insumos que utiliza el sector agropecuario.
- d) Márgenes suficientes de maniobra para canalizar apoyos directos o indirectos a las actividades agropecuarias, compatibles con los requerimientos que plantea el ajuste estructural del sector.
- e) Congruencia en los esquemas de desgravación a lo largo de las distintas cadenas agroindustriales.
- f) Mecanismos ágiles para impedir que las normas y estándares de comercialización constituyan obstáculos injustificados al comercio o actúen en forma discriminatoria para las exportaciones mexicanas.

Además "dentro de las negociaciones se establecieron cuatro categorías de desgravación para los productos agropecuarios", que fueron<sup>131</sup>:

- a) Categoría A (liberación inmediata).
- b) Categoría B (liberación en 5 años).
- c) Categoría C (liberación en 10 años).
- d) Categoría C+ (liberación en 15 años).

En el caso del cultivo de maíz y frijol, cultivos trascendentales en el país "para facilitar el periodo de transición de estos productos, México estableció una categoría de

---

<sup>131</sup> Téllez, op cit, Pág. 133.

desgravación de muy largo plazo, concretamente quince años<sup>132</sup>, además que en el corto plazo se establecía un arancel que "reflejaba los diferenciales entre los precios internos y los precios internacionales"; los principales productos que se establecieron a 10 años fueron: carnes, arroz, aceites, productos lácteos y embutidos o preparaciones de carne<sup>133</sup>.

El país se beneficiaría a través de este Tratado con la libre exportación de los productos complementarios para el mercado norteamericano, es decir aquellos que presentan una ventaja natural de producción para el país, por lo que quedaron libre de aranceles inmediatamente el tomate, el pepino, la berenjena, el espárrago, la fresa el melón y la sandía; a los que se les agrega el azúcar y el jugo de naranja concentrado, que tendrían un fácil acceso a través de elevadas cuotas de importación. Mientras que en el caso de las hortalizas y las frutas distintas a las de clima templado, que constituyen productos norteamericanos sensibles a la competencia mexicana, se estableció cierta protección a la importación.

Otro elemento que se modificó con la puesta en marcha del TLCAN fue la de política de apoyo directo al campo, que se realizaba a través de los subsidios a los precios de comercialización de ciertos productos (precios de garantía), así como a alguna otra de las modalidades que había presentado en el pasado, como la venta de insumos a precio menor del de producción. Es en este sentido que se crea el PROCAMPO, que trabajaba en el esquema del PNMC y que era un "programa de apoyos al ingreso de los productores agrícolas que dará pagos por hectárea a las superficies que hayan sido sembradas con los principales granos y oleaginosas en los tres años anteriores al año-calendario 1994"<sup>134</sup>, además este programa apoyaría la modernización del sector ya que "PROCAMPO permitirá que los productores nacionales compitan en los mercados internacionales con apoyos similares a los que otorgan otros países"<sup>135</sup> y tiene como ámbito de apoyo al TLCAN, ya que "PROCAMPO facilitará que

<sup>132</sup> Téllez, op cit, Pág. 141.

<sup>133</sup> Téllez, op cit, Pág. 143.

<sup>134</sup> PROCAMPO, Vamos al grano para progresar, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1993, Pág. 5.

<sup>135</sup> Ídem.

los productores agropecuarios tomen decisiones de inversión de largo plazo ya que defina la trayectoria de los apoyos que se otorgarán en los próximos 15 años"<sup>135</sup>.

De esta forma se optó por "racionalizar el esquema de subsidios para el campo, lo cual ha consistido en un tránsito gradual de prácticas de subsidio a través de los precios y del costo de los insumos, incluyendo el crédito, a favor de apoyos directos al productor"<sup>137</sup>. En este sentido los objetivos de dicho programa eran <sup>138</sup>:

- a) Brindar apoyo directo a más de 3 millones de productores, de los cuales 2.2 millones de productores que están al margen de los sistemas actuales, ya que al destinar una parte significativa de su producción al autoconsumo (58 por ciento o más), el hecho de que los precios de garantía sean superiores a los internacionales, no los beneficia.
- b) Fomentar la reconversión de aquellas superficies en las que sea posible establecer actividades que tengan una mayor rentabilidad.
- c) Apoyar el ingreso de los productores y dar certidumbre sobre los apoyos directos que recibirán en los siguientes años.
- d) Compensar los subsidios que otorgan a los productores agrícolas otros países, especialmente los desarrollados.
- e) Estimular la organización de los productores del sector social y del privado para así modernizar la comercialización de productos agropecuarios, fomentando sociedades para tener reglas del juego claras y que sea atractivo dedicarse a dicha actividad tanto los productores como los comercializadores.
- f) Lograr que los consumidores nacionales tengan acceso a alimentos a precios de mercado en el contexto de una economía abierta que tendrá importante efecto sobre el bienestar de las familias de bajos ingresos, sobre todo de las que viven en zonas rurales.
- g) Frenar la degradación del medio ambiente propiciando la recuperación y conservación de bosques y selvas en beneficio del equilibrio ecológico y el

<sup>136</sup> *Ibidem*.

<sup>137</sup> Téllez, *op cit*, Pág. 147.

<sup>138</sup> PROCAMPO, *op cit*, Pág. 21.

desarrollo sustentable, así como ayudando a reducir la erosión de suelos y la contaminación de las aguas, causada por el uso excesivo de agroquímicos. Al ajustar precios a sus referencias de mercado en una economía abierta habrá incentivos a la reconversión de cultivos respetando la vocación natural de la tierra para así aumentar la rentabilidad, la reconversión abarcará zonas que originariamente eran selváticas o boscosas pues el apoyo se le seguirá otorgando a los productores que decidan dedicarse a actividades forestales.

- h) Incrementar la competitividad y el dinamismo de la actividad pecuaria y otras cadenas agroindustriales con el acceso a insumos a precios internacionales.

De esta manera, las principales características del PROCAMPO quedaban definidas como<sup>139</sup>:

- a) Los apoyos van directamente al productor, no están incorporados en un precio (regirán precios internacionales) y benefician sobre todo a productores de bajos ingresos.
- b) Pagos por superficie en lugar de tonelaje.
- c) Superficies sembradas en los últimos 3 años con los cultivos seleccionados.
- d) 15 años de duración que brindan certidumbre.
- e) Requisito de dedicar la superficie a una actividad generadora de empleo.
- f) Impacto ecológico favorable.
- g) Implantado de forma gradual.

En donde los apoyos serían destinados a las superficies sembradas en los últimos tres años con maíz, frijol, trigo, algodón, soya, sorgo, arroz y cártamo.

De esta forma, desaparecen a partir de la segunda mitad de 1993 los precios de garantía para todos los productos agrícolas, excepto para el maíz y frijol, que continua con esta modalidad de apoyos.

<sup>139</sup> PROCAMPO, op cit, Pág. 22.

Es así como se establecía que la modernización del campo mexicano, aunada a la estabilidad macroeconómica y a la apertura comercial "crean las condiciones favorables para una asignación más eficiente de los recursos involucrados en las actividades agropecuarias y para una participación creciente del sector privado en dichas actividades".

Otro de los programas que utilizó el Estado en estos años fue el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), que se caracterizó por proporcionar apoyos a los productores de menores ingresos y por el combate a la pobreza.

c) El sexenio de 1995 al 2000.

A pesar de los problemas que tuvo al inicio este gobierno, siguió con la directriz "neoliberal" en todos sus aspectos; y el programa que se implementó en esta ocasión fue denominado Alianza para el Campo, que fue presentado el 31 de octubre de 1995, en el que se establece que era un programa "integral, por que coordina todos los instrumentos disponibles en el sector público.(que) Se orienta al mercado; eleva la productividad, moderniza los sistemas de comercialización; promueve un sistema financiero oportuno y competitivo; prevé terminar con el rezago agrario e incluye medidas para cuidar el medio ambiente"<sup>140</sup>.

Los puntos principales en la Alianza son<sup>141</sup>:

- a) La Secretaría de Agricultura se federaliza.
- b) Se establece el PROCAMPO definitivo. El esquema de cuota básica tendrá una duración de 15 años. A partir de 1996 se mantendrá en términos reales.

<sup>140</sup> Presidencia de la República, en Romero, op cit. Pág. 105.

<sup>141</sup> Romero, op cit, Pág. 105.

- c) Se crea un nuevo programa que se denominará PRODUCE, incluirá tres modalidades: para la capitalización, para la reconversión productiva y, para la preservación de los recursos naturales.
- d) El PRODUCE para la capitalización consiste en un fondo de apoyo abierto a toda la actividad agropecuaria. Son subsidios para la adquisición de implementos agrícolas. Para los productores mas rezagados tecnológicamente y aquellos con potencial productivo, el gobierno federal subsidiará hasta 50 % del costo de coas neumáticas, aspersoras y yunticultores, entre otros implementos, y hasta 20 % del costo de tractores. Para los productores que puedan introducir equipo de fertirrigación, el gobierno federal los subsidiará hasta por 35 %.
- e) Para los productores que decidan la reconversión productiva podrán optar por PRODUCE para transitar de cultivos anuales a perennes, incluidos los forestales.
- f) Se incluirá la certificación y titulación de los derechos agrarios a través del PROCEDA antes del fin de la administración.

#### D) Propuestas del ejecutivo federal 2001.

El gobierno federal encabeza el "Programa de Alianza para el Campo", en donde la "productividad es esencial para el desarrollo del campo mexicano y los programas de Alianza para el Campo establecen medios para incrementarla a partir de las propias decisiones de los productores agropecuarios, para lograrlo es conveniente facilitar el acceso a nuevas tecnologías, fomentar la capitalización del campo y promover la calidad de sus recursos a través de la capacitación"<sup>142</sup>.

En donde "los recursos federales asignados a estos programas son considerados como un subsidio federal, y por tanto, sujetos a criterio de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad, y temporalidad, se deberá identificar claramente

<sup>142</sup> Programas y proyectos de apoyo al campo 2001, documento en : [www.siea.sagarpa.gob.mx](http://www.siea.sagarpa.gob.mx); pág. 2

la población beneficiaria, tanto por grupo específico como por región del país<sup>143</sup>, y en donde los cultivos estratégicos son "cultivos preferentemente frutales" y hortalizas, con apoyos básicamente a la "rehabilitación y técnica especializada.

14.- Los básicos en el periodo 1985-2000. Estructura de cultivos: superficie cosechada por riego y temporal. Rendimientos en riego y en temporal.

Para terminar con este trabajo, es necesario establecer las tendencias que se presentan en el sector agrícola, consecuencia de la política empleada por el gobierno y que se plasman en las variables que se han manejado a lo largo del trabajo, es decir, en la producción, exportación e importación del maíz, del frijol, del arroz y del trigo. Incluyendo además, cuadros acerca de la división productiva por cada cultivo estudiado, ya que, tomando en cuenta que han existido principalmente dos formas de producción agrícola, en función del acceso al agua (riego y temporal) plasmarlos para observar el comportamiento de los sistemas de producción antes citados, así también se añaden gráficas acerca de los rendimientos que se han presentado en dichas formas de producción.

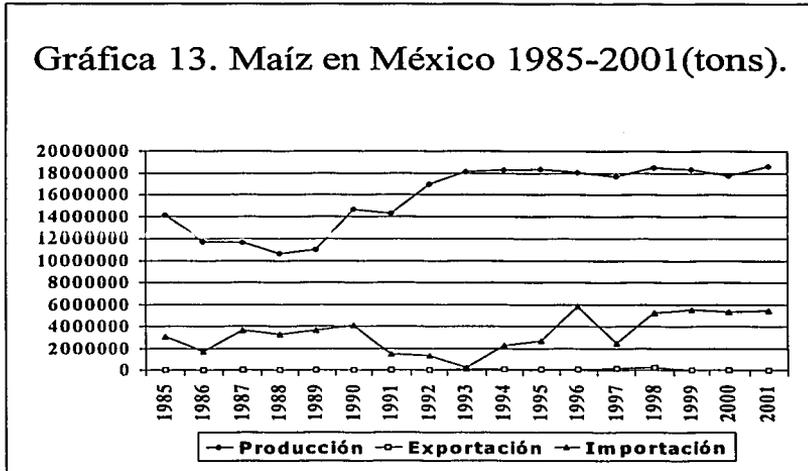
#### Maíz.

Es posible observar como la producción alcanza un máximo a principios de la década con el SAM (Gráfica 9), y como este auge en la producción se revierte en los años posteriores, hasta alcanzar un mínimo relativo a finales de la década de los ochenta, como consecuencia de esta caída productiva, se puede observar además el incremento en las importaciones durante toda la década, alcanzando un máximo relativo en dicho periodo de poco más de cuatro millones de toneladas. Pero a partir de 1990, es posible apreciar un repunte en la producción nacional, como resultado de las políticas de apoyo al cultivo vía aumento en los precios de garantía, que se modifican de

<sup>143</sup> Documento, op cit, Pág. 3

435 nuevos pesos por tonelada a finales de 1989 a 600 nuevos pesos por tonelada en 1990, y continúan con esta tendencia alcista hasta la segunda mitad de 1992 alcanzando los 750 nuevos pesos por tonelada, año a partir del cual, los precios se estabilizan hasta finales de 1993. Además es posible apreciar como elemento contrastante, las prácticamente nulas exportaciones desde 1970.

La evolución se muestra en la gráfica 13:



Fuente: Carlos Salinas de Gortari, Sexto informe de gobierno, 1994, Anexo.

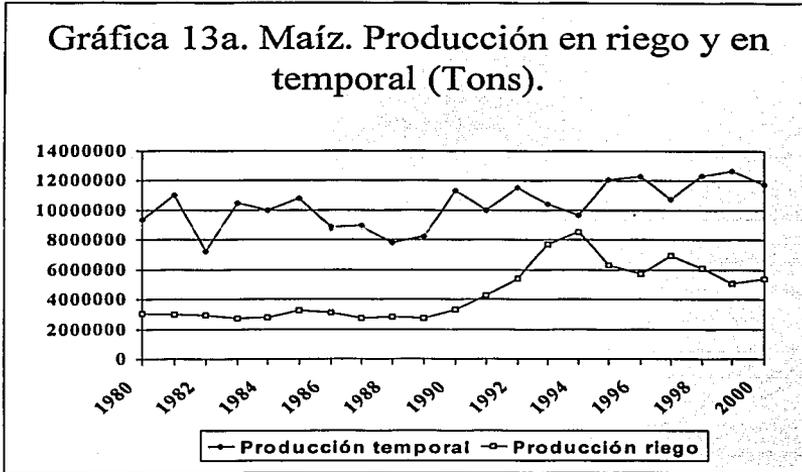
Ernesto Zedillo Ponce de León, Sexto informe de gobierno, 2000, Anexo.

Vicente Fox Quesada, Primer informe de gobierno, 2001, Anexo.

Es posible apreciar como reaccionan los sistemas de producción a este cambio en precios, ya que en la figura 13 a, se muestra que la producción en el sistema de riego se había mantenido prácticamente estancada durante toda la década de los ochenta, por lo que es factible suponer que por el periodo de tiempo que se incrementaron los

precios de garantía (hasta la segunda mitad de 1993), les resultó favorable a dichos productores el cultivo de este grano, lo que se refleja en el considerable ascenso que tuvo la producción de este a partir de 1990, alcanzando un máximo en 1994, año en que la producción por temporal y por riego fueron casi de la misma magnitud.

**Gráfica 13a. Maíz. Producción en riego y en temporal (Tons).**



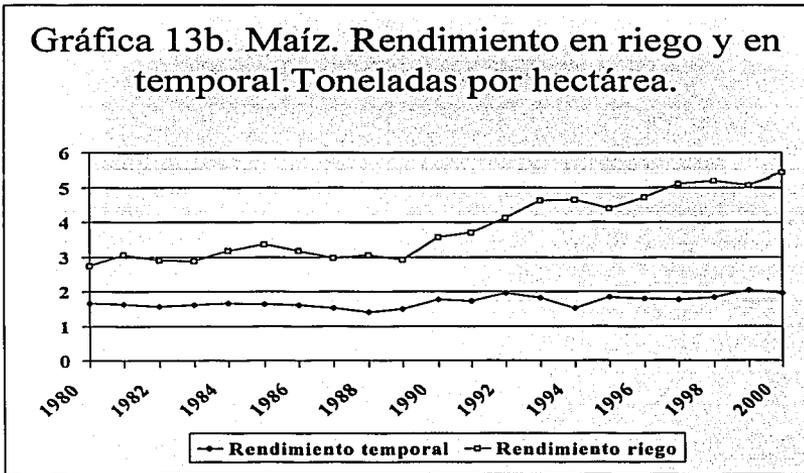
Fuente: Base de datos "Sistema de Información Agropecuaria Consolidada" del Centro de Estudios Agrarios, SAGARPA, 2001.

Pero, la evolución muestra que a partir de 1994, comienza una calda en la producción en riego, que se refleja en los niveles de producción nacional, cuando se estanca alrededor de las 18 millones de toneladas.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En la figura 13 b es posible apreciar los rendimientos por hectárea que han presentado los dos sistemas de cultivo aquí expuestas, abarca 20 años, de tal manera, que es posible apreciar el efecto del SAM en los dos años de duración del programa, que en el caso de la variable "producción en temporal" para este cultivo, es prácticamente nulo, a pesar de que este segmento de productores conformaban la "población objetivo de apoyo".

Gráfica 13b. Maíz. Rendimiento en riego y en temporal. Toneladas por hectárea.



Fuente: Base de datos "Sistema de Información Agropecuaria Consolidada", del Centro de Estudios Agrarios, SAGARPA, 2001.

De la misma forma, es posible apreciar el práctico estancamiento en los rendimientos por cultivo de temporal en los últimos años, lo que prueba que ninguna de las

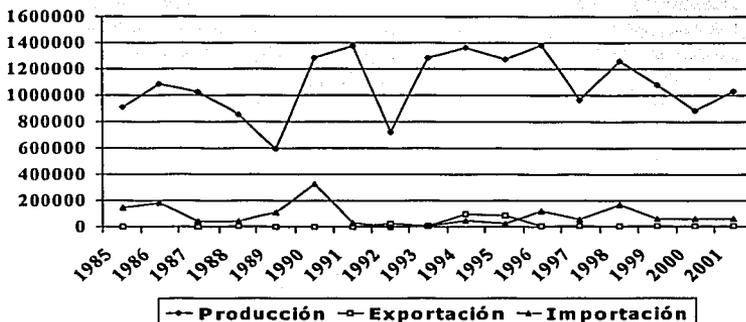
estrategias modernizadoras de la época neoliberal en México ha apoyado a este sector de productores, ya que los rendimientos en el mayor sector productor en el país, son casi iguales a los de hace veinte años.

Situación distinta es la que presentan los rendimientos en el sistema de cultivo por riego, que han aumentado de manera considerable a partir de 1990 y que han aumentado de manera constante a partir de ese año.

#### Frijol.

En el caso del frijol, es posible apreciar un comportamiento errático en la producción nacional, que es resultado de una tendencia similar dentro del cultivo de esta oleaginosa en el sistema de cultivo por temporal (figura 14 a).

Gráfica 14. Frijol en México 1985-2001(tons).



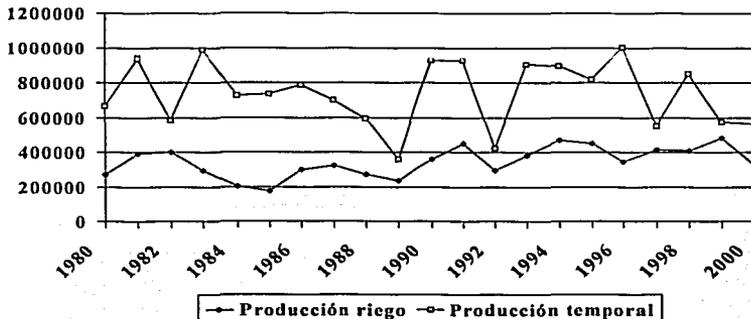
Fuente: Carlos Salinas de Gortari, Sexto informe de gobierno, 1994, Anexo.

Ernesto Zedillo Ponce de León, Sexto informe de gobierno, 2000, Anexo.

Vicente Fox Quesada, Primer informe de gobierno, 2001, Anexo.

Pero a pesar de este conducta, las importaciones se han mantenido por debajo de las 200,000 toneladas los últimos diez años. En el caso de la aportación del sistema de riego a la producción nacional, ésta ha presentado un comportamiento favorable, ya que ha aumentado paulatinamente estos años. Contrariamente, la producción en temporal mantiene una tendencia al deterioro. En el rubro de las exportaciones, estas son muy reducidas y se presentan sobre todo en 1994 y 1995, pero muy por debajo de las doscientas mil toneladas.

**Gráfica 14a. Frijol. Producción en riego y en temporal (Tons).**

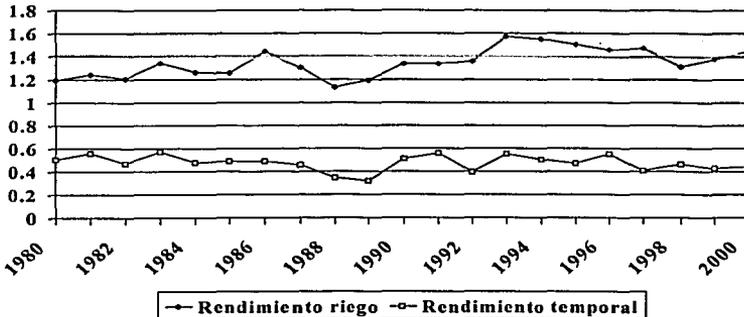


Fuente: Base de datos "Sistema de Información Agropecuaria Consolidada" del Centro de Estudios Agrarios, SAGARPA, 2001.

En la variable rendimiento, podemos observar la exigua participación de los correspondientes al sistema de temporal, que representa una tercera parte de los obtenidos en el sistema de riego, elemento que afecta la oferta nacional, ya que es

necesario dedicar gran cantidad de tierras de temporal para aportar la mayor parte de la producción a nivel nacional; por otra parte la producción en el sistema de riego, presenta una tendencia a incrementar su participación en el total nacional.

**Gráfica 14b. Frijol. Rendimiento en riego y en temporal. Toneladas por hectárea.**



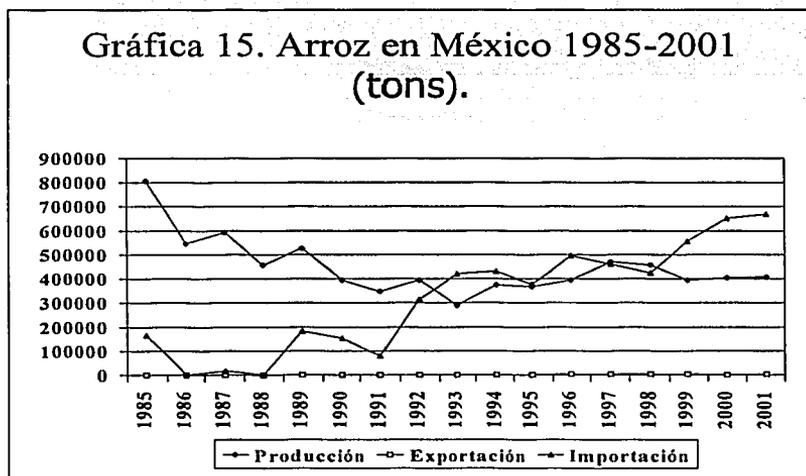
Fuente: Base de datos "Sistema de Información Agropecuaria Consolidada" del Centro de Estudios Agrarios, SAGARPA, 2001.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Arroz.

En el caso de este cultivo, podemos apreciar el desplome productivo nacional, que alcanzó en 1993 el mínimo relativo para el periodo de estudio y a partir de este año, ha aumentado ligeramente la producción, pero no ha recuperado los niveles anteriores de producción; por el otro lado, las importaciones han crecido de manera constante y es para 1993 cuando también superan a la producción nacional y a partir de ese año, esta variable se ha mantenido elevada hasta ahora. Mientras que las exportaciones son prácticamente nulas durante los últimos diecisiete años.

Gráfica 15. Arroz en México 1985-2001  
(tons).



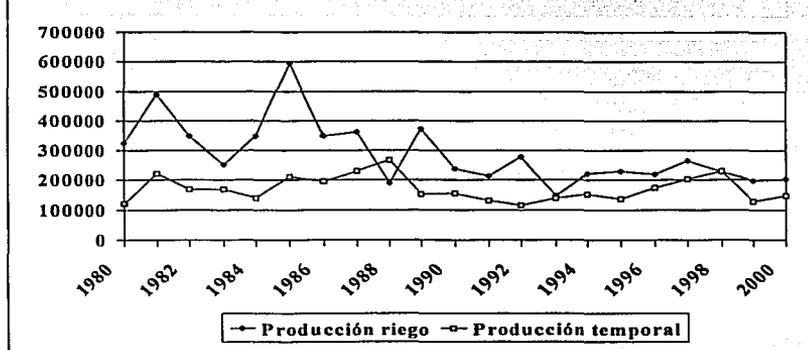
Fuente: Carlos Salinas de Gortari, Sexto informe de gobierno, 1994, Anexo.

Ernesto Zedillo Ponce de León, Sexto informe de gobierno, 2000, Anexo.

Vicente Fox Quesada, Primer informe de gobierno, 2001, Anexo.

En la gráfica 15 a, es posible apreciar que la caída productiva nacional ha sido consecuencia de la reducción en la producción del sistema de riego, ya que la producción en el sistema de temporal no ha presentado una disminución tan vertiginosa como su contraparte productiva y es posible apreciar como en los últimos diez años, las producciones en ambos sistemas se han ido aproximando.

Gráfica 15a. Arroz. Producción en riego y en temporal (Tons).

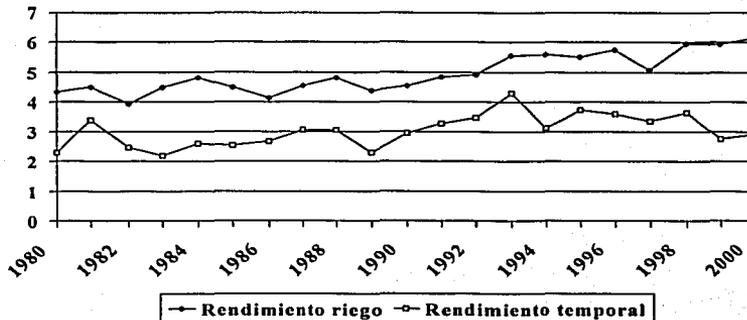


Fuente: Base de datos "Sistema de Información Agropecuaria Consolidada" del Centro de Estudios Agrarios, SAGARPA, 2001.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En la gráfica 15 b, se puede observar que el comportamiento en los rendimientos de ambos sistemas productivos no ha sido tan contrastante, conducta no muy frecuente en los dos cultivos anteriores. Pero en los últimos años es posible apreciar una reducción en los rendimientos en el sistema de temporal.

**Gráfica 15b. Arroz. Rendimiento en riego y en temporal. Toneladas por hectárea.**

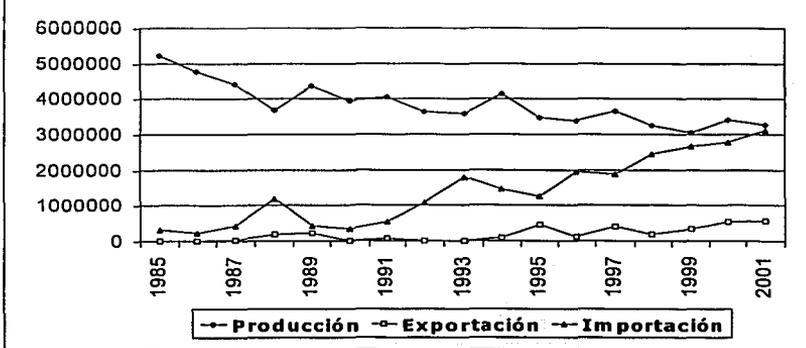


Fuente: Base de datos "Sistema de Información Agropecuaria Consolidada" del Centro de Estudios Agrarios, SAGARPA, 2001.

Trigo.

En el caso de este cultivo es posible apreciar una caída significativa en los quince años del periodo de estudio, siendo de magnitudes similares para el 2001, asimismo es posible apreciar un aumento modesto en las exportaciones, lo que perjudica la oferta interna de este grano, ya que se encuentra en niveles similares a los de 1985.

**Gráfica 16. Trigo en México 1985-2001(tons).**



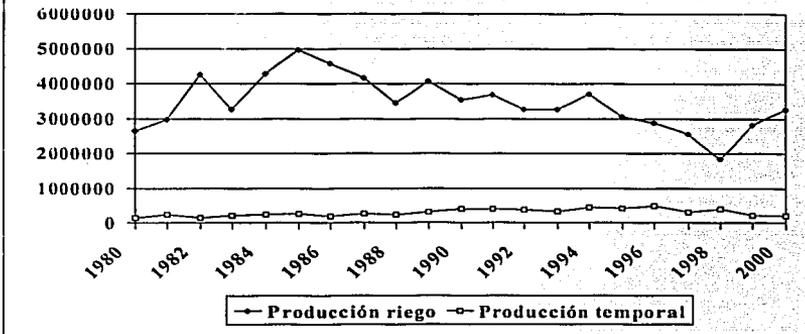
Fuente: Carlos Salinas de Gortari, Sexto informe de gobierno, 1994, Anexo.

Ernesto Zedillo Ponce de León, Sexto Informe de gobierno, 2000, Anexo.

Vicente Fox Quesada, Primer informe de gobierno, 2001, Anexo.

La caída en los niveles productivos nacionales es únicamente atribuible al descenso en la producción del sistema de riego, que tradicionalmente ha sido el encargado en México como se ha visto en páginas anteriores; ya que, la producción en el sistema de temporal se ha mantenido prácticamente constante en los últimos años, pero desafortunadamente no es significativa.

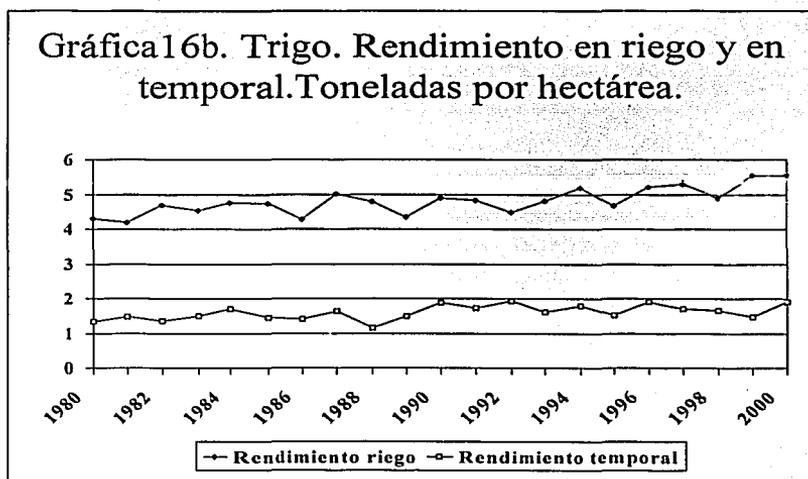
Gráfica 16a. Trigo. Producción en riego y en temporal (Tons).



Fuente: Base de datos "Sistema de Información Agropecuaria Consolidada" del Centro de Estudios Agrarios, SAGARPA, 2001.

En la gráfica 16 b, es posible apreciar nuevamente la gran diferencia entre los rendimientos obtenidos en los sistemas de producción aquí contemplados, lo que ha provocado costos de producción elevados internamente, debido a que el cultivo en riego incluye muchos insumos para asegurar el abastecimiento de agua y de fertilizantes.

Gráfica 16b. Trigo. Rendimiento en riego y en temporal. Toneladas por hectárea.



Fuente: Base de datos "Sistema de Información Agropecuaria Consolidada" del Centro de Estudios Agrarios, SAGARPA, 2001.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

---

## Conclusiones.

El presente trabajo surgió como resultado de una duda teórica y una práctica; la teórica ha sido – y es – la aplicación del controvertido "modelo económico neoliberal" en México desde 1982, contrastando su aplicación con el sector agropecuario, tradicionalmente atrasado, pero sobre todo en la agricultura. Mostrando, en lo posible, las repercusiones que ha tenido en este elemento del sector primario y observando las tendencias productivas de cuatro de los productos básicos (maíz, trigo, arroz, y frijol), además de la alternancia entre los diversos cultivos como principales productos exportables (algodón, azúcar, hortalizas, etc.) a lo largo del periodo de estudio de 1940 a 2001.

Para el análisis de la realidad es necesario establecer herramientas teóricas y conceptos que puedan servir como "puente interpretativo", tanto para identificar y analizar de manera independiente a los elementos constituyentes, así como para poder examinar las relaciones entre ellos.

De esta manera se procedió a establecer una definición de los elementos trascendentales de este trabajo: la agricultura, el desarrollo y los modelos de desarrollo teóricos empleados en la segunda mitad del siglo XX en el país.

La descripción del papel de la agricultura, permite aproximarnos al estudio de las actividades productivas relacionadas con aquel elemento distintivo que la hace disímil del resto de las relaciones de transformación y creación en la sociedad: la tierra; y son sus elementos intrínsecos: ubicación, fertilidad, cantidad, así como las combinaciones que se pueden presentar entre ellos, lo que plantea una análisis alterno del resto de las actividades; además de que es posible seguir planteando a los objetivos mencionados en la primera parte de este trabajo, como aquellos indispensables para fomentar el desarrollo nacional.

---

El segundo elemento, es aquel concepto esquivo y mutable, que es una discusión por sí mismo y que causa todavía diversos problemas en su definición: el desarrollo. En esta discusión está todavía abierta la posibilidad de definirlo como un concepto único (y de tal manera servir como guía o modelo a seguir) o si se trata de una noción adaptable a diversas situaciones, realidades y combinaciones de elementos que permitan establecer su existencia.

El tercer tópico hace referencia a como lograr ese desarrollo, a como combinar y a que elementos favorecer para hacer de ese objetivo un logro, además de determinar que papel debe jugar la agricultura para alcanzarlo.

De esta manera se establece una breve descripción de los argumentos teóricos de dos tesis mutuamente excluyentes, que fueron las premisas de la política de industrialización por sustitución de importaciones y las proposiciones que establece la *nueva* teoría a favor del nuevo liberalismo económico.

Es con este marco teórico que se procedió a contrastarlo con elementos de la realidad nacional, en un largo periodo histórico, pero que permitió mostrar las causas estructurales de atraso de gran parte de la actividad agrícola nacional.

Con estas bases podemos determinar que la agricultura mexicana logró durante las décadas de los cincuenta y sesenta, los objetivos en cuanto al abastecimiento de alimentos y materias primas, así como al aporte de divisas para la industrialización; pero no de crear ni una demanda por otros productos industriales ni canalizar recursos financieros internos, por lo que los objetivos fueron parcialmente logrados en este periodo; la crisis agrícola a partir de los setenta implica que no se cumple uno solo de los objetivos, lo cual repercute de manera considerable en el resto de la dinámica económica, ante una escasez generalizada de divisas. Hacia finales de esa década y en los dos primeros de la década de los ochenta, el planteamiento del SAM, permitió una excepción a lo

---

largo de los últimos 35 años, que trataba de capitalizar y de dinamizar al sector largamente olvidado.

Para el periodo posterior a 1982 es posible apreciar que el país ha dejado de producir los alimentos básicos necesarios para alimentar a su población, por lo que necesita recurrir cada vez mas al comercio internacional para suministrar por completo la demanda por los productos básicos, entre los que destacan el trigo, arroz y maíz.

De esta forma se ha reorganizado a la producción nacional en función de las "ventajas comparativas", ya que los programas de apoyo y fomento son primordialmente para cultivos de exportación perennes – sobre todo frutales-, mientras que los cultivos estacionales, en donde destacan los básicos, están siendo dejados de lado.

En esta teoría de "precios relativos" se encuentran diversos inconvenientes, ya que a pesar de formular una "conveniente" especialización, no se plantean las consecuencias de una posible recesión, de una caída en la demanda, de una sobreproducción mundial o del efecto sustitución en los productos de un país – que por ende sería –monoexportador; ya que dicha situación se ha visto repetidamente en nuestro país, y citando unos ejemplos sobresalen los casos de los cultivos del henequén, el algodón, el azúcar, el café, además de la principal materia prima de México: el petróleo.

Para el caso de nuestro país, el dilema se centra en que la demanda por nuestros productos crezca por lo menos, en la misma proporción en que se incrementará la demanda interna por alimentos básicos (actualmente se estima que el crecimiento de la población a una tasa del 2% anual), lo cual puede desembocar en un problema de dependencia alimentaria, el cual trataba de ser evitado hace 22 años con el SAM. En este sentido, un elemento a considerar son las estimaciones hechas por el Departamento de Agricultura de los Estados

---

Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), en el cual se plantea que las importaciones mexicanas de granos –sobre todo en los rubros de maíz y trigo– aumentarán de 10.4 millones de toneladas que se hicieron entre el año 2000 y el 2001, a 12.9 millones de toneladas que se realizarían entre el 2011 y el 2012<sup>1</sup>, lo cual puede repercutir negativamente en la balanza de pagos si no se cuentan con los recursos para realizar las importaciones.

Dicho problema afectaría a otro de los ya añejos en el país: el financiamiento, por lo que ante la carencia de una planta industrial nacional innovadora creadora de divisas, la capacidad de adquisición de alimentos básicos queda en función de la existencia de las exportaciones suficientes para poder pagar por dichos alimentos, lo cual depende de una variable externa (la dinámica del resto de los países), fuera del control interno, y se considera riesgoso depender –sobre todo en la cuestión de los alimentos– del exterior.

Otro de los elementos que no se plantean en la especialización, son los riesgos por una caída en la producción externa, que a su vez esta en función de factores climatológicos, de rendimientos, así como por un incremento de los costos, lo cual afectaría la variable “precios relativos” y podría modificar el panorama de rentabilidad de los cultivos, volviendo necesaria y conveniente la producción interna.

El último de los factores de riesgo, sería enfrentar una situación de “costos absolutos”, debido a que una caída en la oferta alimenticia interna (producción interna mas importaciones) ya precaria, en una población con considerables problemas de pobreza y desnutrición, podría desembocar en una situación de “freno malthusiano”. Esto se plantea debido a las experiencias negativas internacionales de contracción en la oferta en hidrocarburos de los años setenta, a la que se agrega la caída en la disponibilidad de recursos financieros en la década de los ochenta, así como a la misma disminución en la producción mundial en

---

<sup>1</sup> El financiero, lunes 11 de marzo de 2002, pág. 28.

---

alimentos a finales de la década de los setenta, que llevó a crear el concepto de "food-power", debido a la posibilidad de influencia en decisiones políticas en el resto de los países por parte de aquellos que tenían remanentes exportables (principalmente Estados Unidos), situación que se agrava, ya que como plantea Pipitone, en el sentido de que "Entre 1979 y 1993 la producción per cápita de alimentos registró tasas medias anuales de crecimiento negativas en 41 de los 71 países menos desarrollados del mundo, para los cuales el BM ofrece datos anuales"<sup>2</sup>, lo cual muestra una poco el problema de la alimentación a nivel mundial.

Además, en contra de la teoría de "ventajas comparativas", se plantean los efectos de sustitución y sobreproducción mundial que han afectado a diversos cultivos nacionales, entre los que destacan los casos de el henequén, el algodón, el azúcar, el café.

La posibilidad de usar la herramienta teórica de "Renta de la tierra", plantea en su aplicación la creación de excedentes financieros *in valore* que se apropian cierta clase de productores, que por ende estarán fuera de la lógica de competencia como se explicó en la primera parte, y que forzarán a una especie de tributo – como lo planteaba Engels – al resto de la economía. El problema que se plantea es que los productores puedan basar sus decisiones de producción en la existencia de tal Renta –por encima de la ganancia media-, lo cual repercutiría de forma negativa en la dinámica del resto de la economía, que debería retribuir dicho tributo, para tener acceso a los alimentos. Esta situación se ve agravada en México por la modificación al artículo 27 constitucional, lo cual sigue posibilitando la realización no solo de las rentas diferenciales I y II, sino que plantea la posibilidad de que se cree una Renta absoluta, en detrimento del resto de las actividades productivas, con el establecimiento además, de una clase largamente analizada en el pasado: la terrateniente.

---

<sup>2</sup> Pipitone, Ugo, Tres ensayos sobre desarrollo y frustración: Asia oriental y América Latina, México, CIDE-Porrúa, 1997, pág. 92.

---

Como se vio en los comentarios acerca de la participación del Estado antes de 1982, esta creó tantos problemas como los que resolvió, por lo cual se debe reformular la participación de este dentro de la economía, es decir, su participación no debe estar atada a las decisiones de grupos de poder dentro del sistema político interno, como lo plantea Pipitone (1997) por lo cual el Estado ha actuado débilmente para el desarrollo nacional, ya que ha tendido a favorecer intereses de grupos internos.

De esta manera se procede a justificar la participación de un "mejor Estado" como lo plantea Guillén (1997), y de esta forma coordinar los esfuerzos necesarios para lograr un objetivo establecido, y así esta institución pudiera promover, debido a la gran cantidad de recursos necesarios:

a) Apoyos técnicos, de investigación y de extensión agrícola, para incrementar los rendimientos en los cultivos de temporal, de tal manera que estos fuesen, por lo menos, similares a los de los sistemas de riego, con lo cual se podrían satisfacer la demanda interna de alimentos, además de que permitiría liberar tierras para otros productos.

b) Recapitalización del campo, para resolver los problemas de cartera vencida y volver redituable la actividad, de tal manera que frene la migración hacia las ciudades y cree empleos en las zonas productoras.

c) En el rubro de Infraestructura, dado que todavía son frecuentes los problemas de integración nacional, la construcción de carreteras debe ser un elemento trascendental para el desarrollo del mercado interno. Otro de los puntos necesarios, es la necesidad de infraestructura en el almacenamiento de agua, para fomentar el cultivo de riego, ya que existen diversas alteraciones climatológicas. Además, y de gran importancia, es la necesidad de infraestructura para el almacenamiento de alimentos, que permita, en el caso de una situación de

---

sobreproducción interna, una extracción de cierta cantidad de dichos productos, de tal manera que no afecte de manera negativa esta situación a los productores directos; además de que crearía reservas para los casos en que exista una situación de subproducción, lo cual evitaría el desabasto así como el incremento en los precios.

d) La participación de Estado también permitiría promover distintas formas de organización productiva, que pudieran adaptarse de acuerdo a la situación de "recursos abundantes y escasos", y de esta manera, tener una estructura productiva flexible y adaptable a nuevas realidades.

Así, y para lograr cualquier objetivo como sociedad, es necesario de un Estado fuerte, capaz de equilibrar las relaciones intraregionales, es decir, que tenga la capacidad de establecer los cursos de acción necesarios para lograrlo, así como la habilidad de distribuir los costos necesarios y de redistribuir los beneficios resultantes.

De esta forma se concluye que gran parte de los desafíos por vencer en este sector productivo son estructurales, es decir que requerirán primero, de una vocación por resolverlos, lo que actualmente significaría un cambio en la concepción respecto a la "ideología dominante", así como un cambio respecto al concepto de "eficiencia" en la economía; segundo, debido a la gran cantidad de recursos necesarios para incentivar la producción, inversión, recambio tecnológico, y ante la imposibilidad de establecer un "beneficio económico personal (o privada)", es por esta razón que se plantea necesaria la participación del Estado, como soporte de esto se plantea la afirmación de Johnatan Fox en el sentido de que "la experiencia del SAM indica que cuando el Estado decide asignar suficientes recursos, la agricultura temporalera tiene una gran capacidad

---

de respuesta, aprovechando un potencial frecuentemente subutilizado, para producir suficientes granos básicos para alimentar al país<sup>3</sup>.

Es así como se definirían las nuevas políticas para la agricultura, mejorando la asignación de recursos, por estrato de producción y por región, facilitando los procesos de inversión e investigación productiva, en la búsqueda de externalidades positivas; y con miras a enfrentar un comercio liberado son las mayores potencias mundiales. Y esto aceptando lo que plantea Furtado, en el sentido de que "las estructuras subdesarrolladas no se desarrollan, son substituidas por otras con aptitud para desarrollarse"<sup>4</sup>, y en este sentido el papel del Estado será indispensable para modificar tales estructuras, ya que las condiciones de atraso, pobreza y dependencia no se solucionan introduciendo "competencia", sino que primero se corrigen aquellas y después se procede a competir.

De esta forma, podríamos establecer que la crisis nacional (no solo agrícola) "solo puede superarse mediante profundos virajes en la política económica nacional"; o como lo establece Guillén, en el sentido de que hace falta una "correlación de fuerzas" favorable mediante la cual se puedan modificar las definiciones de herramientas fundamentales como el Estado, para enfrentar de la mejor manera a la realidad.

Para lograr esto, es necesario plantear ciertas dudas respecto a los planteamientos y a los razonamientos bajo los cuales se "arropan" los defensores del mercado, ya que, hay que diferenciar los casos en los que la "competencia" y la "libertad" son provechosos y en cuales no.

En lo referente a la competencia, y a las falacias que se han generado en torno a este concepto, que tanto se encuentran en los discursos a favor del uso

---

<sup>3</sup> Fox, Jonathan A., "El Sistema Alimentario Mexicano 1980-1982", en Julio Moguel, Historia de la cuestión agraria 9, los tiempos de la crisis (primera parte), pág.

<sup>4</sup> Furtado, Celso, "Agricultura y subdesarrollado", en Teoría y política del desarrollo económico, México, S. XXI, 1987, Pág. 191.

---

"eficiente" de recursos, es necesario identificar los escenarios en los cuales se aplica, y en cuales las " condiciones iniciales " se vuelven estructurales al plantear la interacción entre fuerzas en el corto plazo.

El problema de la competencia entre empresas, radica en que, cuando no son de la misma magnitud, dimensión o tamaño – o en cualquier otro caso, en que esta no se de entre "iguales" – este proceso se asemeja a un proceso evolutivo en el que se plantea la "supervivencia de los mas aptos" como lo plantea Darwin, por lo que se estaría llevando acabo, dentro de la sociedad, un proceso de "selección natural" de empresas.

Es aquí donde sería necesario plantear los diferentes tipos de mercado posibles, y que predominan en una nación, para identificar donde la competencia en benéfica y donde no, ya que a menos que se este en presencia de un mercado con tal cantidad de participantes, en donde la permanencia este en función de un mejor y mas eficaz servicio o producto, y por lo tanto en donde el proceso evolutivo resultante permitiera que fuese el consumidor el beneficiado, la competencia –o el mismo proceso evolutivo en una ambiente de pocas empresas- afectaría poco a poco el número total de oferentes, incrementando el poder (de mercado) del resto de las empresas, creándose así una "especie dominante", de tal manera que ya sería una competencia entre iguales, sino que se asemejaría mas a un proceso en el que prevalecería "la ley del mas fuerte".

Este punto es de vital importancia – ya que se puede hablar de empresa, Estados o especies – y es en donde la competencia deja de existir – ya que esta solo se lleva acabo entre iguales – y por lo tanto la abandona todo concepto de beneficio o ventaja social. Y no solo eso, ya que, como lo plantea Jean Jaques Rousseau, en su Contrato Social, en donde establece como norma que, las relaciones basadas en la "ley del mas fuerte" se pueden denominar también como "El derecho de conquista"<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Rousseau, Jean Jaques, *El Contrato Social*, España, Sarpe, 1983, Pág. 37.

---

De esta forma, habría que discernir entre los procesos de competencia y de "conquista" que se están llevando a cabo en la sociedad y entre diversas sociedades; y es aquí, en donde se vuelve a plantear el papel del Estado, como Institución creada bajo el concepto del "Contrato Social" y como mediador entre la libertad y la igualdad entre individuos, y sobretodo, respecto a la "igualdad económica" que tanto profesan los neoliberales. Pero la existencia del Estado y su participación no son las únicas discusiones, ya que se puede presentar otra combinación, que sería la colusión entre los Estados y las "élites", como lo plantea Paul Baran y el mismo Rousseau, y que podría servir para que "Bajo los malos gobiernos la igualdad no sea sino aparente e ilusoria; (sino que) solo sirve para mantener al pobre en su miseria y al rico en su usurpación"<sup>6</sup>.

Es así como valdría la pena revisar y analizar los conceptos y las pretensiones de las teorías en boga, para determinar más allá del ámbito económico sus consecuencias, así como el proceso evolutivo que generen, y de tal manera revisar y evitar que, las teorías económicas no sean simplemente una racionalización y perfección abstracta de las inequidades e injusticias.

---

<sup>6</sup> Rousseau, op cit, Pág. 52.

---

Bibliografía. Libros.

Adelman, Irma, *Teorías del desarrollo económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Bhaduri, Amit, *La estructura económica de la agricultura atrasada*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Calva, José Luis, *Crisis Agrícola y Alimentaria en México 1982-1988*, México, Fontamara 54, 1988.

\_\_\_\_\_, *La disputa por la tierra*, Fontamara, México 1993.

\_\_\_\_\_, *El modelo neoliberal mexicano, costos, vulnerabilidad y alternativas*, México, Juan Pablos, 1995.

Cárdenas, Enrique, *La política económica en México, 1950-1994*, México, Serie Hacienda, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 1996.

Cardoso, Eliana, Ann Helwege, *La economía latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Copi, Irving M, *Introducción a la lógica*, Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1976.

Chayanov, Alexander V., *La organización de la unidad económica campesina*, Argentina, Ediciones Nueva Visión, 1974.

\_\_\_\_\_, Basile Kerblay, Daniel Thorner, Mark Harrison, *Chayanov y la teoría económica campesina*, México, Cuadernos de pasado y presente 94, Siglo XXI editores, 1981.

Clavijo, Fernando (compilador), *Reformas económicas en México 1982-1999*, México, El trimestre económico # 92, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Darwin, Charles, *El origen de las especies*, México, Editorial Diana, 1981.

Dobb, Maurice, *Capitalismo, crecimiento económico y subdesarrollo*, España, Ediciones Barcelona, 1979.

Dornbusch R., Stanley Fischer, *Macroeconomía*, 6ª edición, España, McGraw-Hill, 1994.

Flores, Edmundo (compilador), *Desarrollo Agrícola*, México, Lecturas # 1, Fondo de Cultura Económica, 1972.

---

Flores de la Peña, Horacio, "Teoría del desarrollo económico" y "Los principios básicos del crecimiento", México, en *Teoría y Práctica del desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, 1976.

Friedman, Milton, Rose D. Friedman, *La libertad de elegir*, España, Editorial Planeta-De Agostini, 1993.

\_\_\_\_\_, *Capitalismo y Libertad*,

Furtado, Celso, "Agricultura y subdesarrollo", *Teoría y Política del desarrollo económico*, México, Siglo XXI editores, 1987.

\_\_\_\_\_, *La economía latinoamericana*, México, Siglo XXI editores, 1977.

George, Pierre, *Geografía Económica*, España, Ediciones Ariel, 1970.

Guillén Romo, Héctor, *La contrarrevolución neoliberal*, México, Ediciones Era, Colección Problemas de México, 1997.

Hayek, Friedrich August, *Camino a la servidumbre*, México, Alianza Editorial, 1980.

\_\_\_\_\_.

Hewitt de Alcántara, Cynthia, *La modernización del campo mexicano 1940-1970*, México, Siglo XXI editores, 1988.

Huerta González, Arturo, *Economía Mexicana, mas allá del milagro*, México, Ediciones de Cultura Popular- Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1987.

Kautsky, Karl, *La cuestión agraria*, 8ª edición, México, Siglo XXI editores, 1989.

Keynes, John Maynard, *Crítica de la economía clásica*, España, Sarpe, 1983.

\_\_\_\_\_, *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

Lenin, Vladimir I, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, URSS, Editorial Progreso.

López Rosado, Diego G., *Problemas económicos de México*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, Textos Universitarios, UNAM, 1984.

Machlup, Fritz, *Semántica económica*, México, Siglo XXI editores, 1974.

Marini, Ruy Mauro, *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI editores 6ª edición, 1975.

---

Marx Karl, *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, México, Colección 70 no.29, Editorial Grijalbo, 1968.

\_\_\_\_\_, y Friedrich Engels, *El Manifiesto del Partido Comunista*, en Marx-Engels, URSS, Obras Escogidas, Editorial Progreso.

\_\_\_\_\_, y Friedrich Engels, *El Capital*, Tomo III, Volumen 7ª edición, México, Siglo XXI Editores, 1984.

\_\_\_\_\_, *Miseria de la filosofía*, México, Siglo XXI editores, 7ª edición, 1979.

Moguel, Julio (coordinador del tomo), *Historia de la Cuestión Agraria. 7*, La época de oro y el principio de la crisis de la agricultura mexicana 1950-1970, México, Siglo XXI editores - CEHAM, 1988.

\_\_\_\_\_, *Historia de la Cuestión Agraria 8*, Política Estatal y conflictos agrarios 1950-1970, México, Siglo XXI editores - CEHAM, 1989.

\_\_\_\_\_, *Historia de la Cuestión Agraria. 9*. Los tiempos de la crisis 1970-1982, primera y segunda parte, México, Siglo XXI Editores-CEHAM, 1990.

Ortiz Mena, Antonio, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, Colegio de México- FCE, 1998.

Pinto, Anibal, *América Latina: Una visión estructuralista*, México, Facultad de Economía, UNAM, 1991.

Plan Nacional de Desarrollo, Poder Ejecutivo Federal, 1983-1988.

Plan Nacional de Desarrollo, Poder Ejecutivo Federal, 1989-1994.

Plan Nacional de Desarrollo, Poder Ejecutivo Federal, 1995-2000.

Poder Ejecutivo Federal, Sistema Alimentario Mexicano, 1979.

PROCAMPO, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1993.

Programa Nacional de Alimentación, Poder Ejecutivo Federal, 1983-1988.

Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral, Poder Ejecutivo Federal, 1985-1988.

Programa Nacional de Solidaridad, Poder Ejecutivo Federal, 1989-1994.

---

Rivera Ríos, Miguel Ángel, *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960/1985*, México, Colección Problemas de México, Ediciones Era, 1986.

Rosenblueth, Arturo, *El método científico*, México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, 1976.

Rousseau, Jean Jaques, *El contrato social*, España, Sarpe, 1983.

Rodríguez, Octavio, *Teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo XXI editores, 1998.

Roll, Eric, *Historia de las doctrinas económicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Romero Sánchez, José Antonio, *El neoliberalismo en el sector agropecuario en México*, México, Facultad de Economía, UNAM, 2001.

Rubio, Blanca, "La política neoliberal y sus efectos sobre el campo mexicano 1982-1993", en Romero, E., Torres, F., y del Valle, M., *Apertura económica y perspectiva del sector agropecuario mexicano hacia el año 2000*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1994.

Samuelson, Paul, y W. Nordhaus, *Economía*, México, Editorial Mc Graw-Hill, 1998.

Singer Hans, y Luisa Montuschi (compiladores), *Los problemas del desarrollo en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Smith, Adam, *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

Staatz, John y Eicher Carl, *Desarrollo agrícola en el tercer mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Sunkel, Osvaldo, N. Gligo, (compiladores), *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*, México, Lecturas del trimestre económico 36, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Télliz Kuenzler, Luis, *La modernización del sector agropecuario y forestal*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Valenzuela Feijoo, José, *Critica del modelo neoliberal*, México, Facultad de Economía, UNAM, 1991.

\_\_\_\_\_, *El capitalismo mexicano de los años ochenta*, México, Colección Problemas de México, Ediciones Era, 1986.

---

\_\_\_\_\_, El mundo de hoy. Mercado, razón y utopía, Colombia, Universidad Autónoma Metropolitana-Anthropos, 1994.

Zimmerman, J.L., *Países pobres, países ricos*, México, Siglo XXI Editores, 1975.

Artículos, bases de datos y páginas web.

Appendini, Kisten, "Los campesinos maiceros frente a la política de abasto: una contradicción permanente", *Comercio Exterior*, México, octubre 1991.

\_\_\_\_\_, "Políticas macroeconómicas y abasto de maíz", México, en *Economía Informa*, Facultad de Economía, UNAM, número 247, mayo de 1996.

Bartra, Armando, "La renta capitalista de la tierra", *Cuadernos Agrarios*, México, núm. 2, abril-junio 1976.

Bascones, Luis Miguel, "La otra mano invisible: discurso económico y control social", *Política y Sociedad*, 21, España, 1996.

Correa, Guillermo, "Colapso de la agricultura nacional: La miseria en el campo, peor que en el porfiriato", México, *Proceso*, julio 2001.

Dabat, Alejandro, Miguel Ángel Rivera Ríos, "Las transformaciones de la economía mundial", México, en *Investigación Económica* 206, octubre-diciembre de 1993.

Esteva, Gustavo, "El desastre agrícola: adiós al milagro imaginario", México, *Comercio Exterior*, agosto 1988.

\_\_\_\_\_, "El debate sobre el desarrollo", en *Economía Informa*, México, Facultad de Economía, UNAM, número 247, mayo de 1996.

\_\_\_\_\_, "El desastre agrícola: adiós al México imaginario", México, *Comercio Exterior*, agosto de 1988.

Hewitt de Alcántara, Cynthia, "La economía política del maíz en México", México, *Comercio Exterior*, octubre 1991.

Moguel Viveros, Julio, y Blanca Rubio Vega, "Introducción al estudio de la Renta de la tierra", México, *Cuadernos Agrarios* 7/8, 1979.

Montañés Villafaña, Carlos, "Condicionantes de la política agropecuaria", México, *Comercio Exterior*, agosto 1988.

---

Oniz, Ziya, "Los límites del neoliberalismo", México, *Este País*, diciembre 1995.

Pérez, Carlota, "La modernización industrial en América Latina", México, *Comercio Exterior*, mayo de 1996.

Pipitone, Ugo, "La agricultura en el desarrollo: un eslabón olvidado", México, *Investigación Económica* 216, abril-junio de 1996.

Prebisch, Raúl, "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", México, *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, Vol. XVI (3), 63, julio-septiembre 1949.

Rubio, Blanca, "Los campesinos latinoamericanos frente al nuevo milenio", México, en *Comercio Exterior*, marzo 2000.

Rudiño, Lourdes Edith, "Repuntará la dependencia agroalimentaria la próxima década", México, *El Financiero*, 11 de marzo de 2002.

\_\_\_\_\_, "Alerta en el campo ante efectos del fenómeno El niño", México, *El Financiero*, 20 de marzo de 2002.

\_\_\_\_\_, "Mercado de físicos para granos básicos y café", México, *El Financiero*, 4 de marzo 2002.

Salina Callejas, Edmar, "El financiamiento del sector agropecuario en México, 1988-1994", México, *Comercio Exterior*, enero 1995.

Salinas de Gortari, Carlos, "Diez puntos para la libertad y justicia en el campo mexicano", México, *Comercio Exterior*, noviembre 1991.

\_\_\_\_\_, "Iniciativa de reformas al artículo 27 de la Constitución", México, *Comercio Exterior*, noviembre 1991.

Scherer Ibarra, María, "Por los levantiscos campos de Sinaloa", México, *Proceso*, julio 2001.

\_\_\_\_\_, "Los ejidatarios, jornaleros en su propia tierra", México, *Proceso*.  
<http://www.proceso.com.mx>

Schwentenius Ridemann Rita y Manuel Ángel Gómez Cruz, "El TLCAN y el sector agroalimentario de México", México, *Comercio Exterior*, junio 2001.

Semo, Enrique, "Neoliberalismo o desarrollo con equidad", México, *Proceso*.  
<http://www.proceso.com.mx>